

LORETO

► Información para el
planeamiento con
enfoque territorial

Diciembre, 2025

Loreto: Información para el planeamiento con enfoque territorial

Giofianni Peirano

Presidente del Consejo Directivo del CEPLAN

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Luis Enrique de la Flor

Director Ejecutivo del CEPLAN

Martha Zuly Vicente Castro

Directora Nacional de Prospectiva y Estudios Estratégicos

Equipo técnico:

Eduardo Sobrino Vidal, Gustavo Rondón Ramírez, Mario Malquichagua Fernandez.

Diseño de carátula:

Natalie Marrujo Fernández

Editado por:

Centro Nacional de Planeamiento Estratégico

Av. Canaval y Moreyra 480, piso 21

San Isidro, Lima, Perú

(51-1) 211-7800

webmaster@ceplan.gob.pe

www.ceplan.gob.pe

© Derechos reservados

Primera edición, diciembre de 2025

Contenido

I.	Presentación.....	8
II.	Introducción	9
III.	Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Loreto	11
3.1.	Dimensión sociodemográfica	11
3.1.1.	Situación poblacional.....	18
3.1.2.	Condiciones de vida de la población	21
3.1.3.	Igualdad de oportunidades educativas	21
3.1.4.	Situación nutricional.....	24
3.1.5.	Infraestructura de servicios básicos	26
3.1.6.	Infraestructura de los servicios de salud y educación.....	31
3.2.	Dimensión ambiental	34
3.2.1.	Gestión sostenible del territorio	36
3.2.2.	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	37
3.3.	Dimensión de servicios e infraestructura.....	38
3.3.1.	Infraestructura de transporte	38
3.3.2.	Infraestructura de conectividad virtual.....	42
3.4.	Dimensión económica	46
3.4.1.	Ingresos y gastos de las personas.....	49
3.4.2.	Crecimiento económico	53
3.4.3.	Formalidad de trabajo	53
3.4.4.	Análisis de la estructura productiva regional	55
3.4.5.	Competitividad y ejes de desarrollo.....	63
3.4.6.	Potencialidades productivas en el territorio	75
3.4.7.	Activos Tangibles/Intangibles	92
3.5.	Dimensión de gestión de riesgos	98
3.5.1.	Ocurrencia de emergencias.....	100
3.5.2.	Desastres naturales	101
3.5.3.	Vulnerabilidad de las personas	102
3.6.	Dimensión gobernanza	104
3.6.1.	Garantía del orden interno	104
3.6.2.	Incidencia de la violencia	105
3.6.3.	Eficacia del gobierno.....	107
3.6.4.	Niveles de confianza en las entidades públicas	111
3.6.5.	Conflictos sociales.....	113
IV.	Retos para el desarrollo en Loreto.....	114
4.1.	Superposición de suelos	114
4.2.	Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Loreto	118
V.	Propuestas de desarrollo para el 2026	120
	Bibliografía	122

Lista de figuras

Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Loreto	10
Figura 2. Loreto: mapa base	12
Figura 3. Loreto: mapa de tipología de distritos según PCM.....	15
Figura 4. Loreto: mapa de tipología de municipalidades según el MEF	17
Figura 5. Loreto: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025.....	18
Figura 6. Loreto: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025	19
Figura 7. Loreto: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025.....	20
Figura 8. Loreto: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022.....	20
Figura 9. Loreto: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024	21
Figura 10. Loreto: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022	23
Figura 11. Loreto: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022.....	23
Figura 12. Loreto: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022	24
Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica en menores de 5 años, 2024	25
Figura 14. Loreto: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022.....	26
Figura 15. Loreto: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021.....	27
Figura 16. Loreto: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021	28
Figura 17. Loreto: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021 30	
Figura 18. Loreto: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022	31
Figura 19. Loreto: establecimientos de salud en el departamento de Loreto, 2021	32
Figura 20. Loreto: instituciones educativas en el departamento de Loreto, 2021.....	33
Figura 21. Loreto: mapa ambiental	35
Figura 22. Loreto: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022	37
Figura 23. Loreto: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022.....	37
Figura 24. Loreto: mapa de transporte y estado de las vías, 2020.....	40
Figura 25. Loreto: mapa de conectividad	41
Figura 26. Loreto: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021	43
Figura 27. Loreto: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021.....	44
Figura 28. Loreto: Evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023.....	45
Figura 29. Loreto: mapa de actividades productivas, 2020.....	47
Figura 30. Loreto: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020	48
Figura 31. Loreto: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024	50
Figura 32. Loreto: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020	51
Figura 33. Loreto: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024	52
Figura 34. Loreto: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020.....	52
Figura 35. Loreto: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023	53
Figura 36. Loreto: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024	54

Figura 37. Loreto: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023	55
Figura 38. Loreto: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023	56
Figura 39. Loreto: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023	57
Figura 40. Loreto: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023	58
Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018	64
Figura 42. Loreto: mapa de transporte y estado de las vías	69
Figura 43. Corredores económicos en el departamento de Loreto	70
Figura 44. Zonas de desarrollo turístico del departamento de Loreto	74
Figura 45. Loreto: elementos de la vocación turística del departamento	75
Figura 46. Loreto: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio	77
Figura 47. Loreto: producción de café (toneladas), 2012-2022	78
Figura 48. Zona norte: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas	79
Figura 49. Loreto: producción de lúcuma (toneladas), 2012-2022	82
Figura 50. Perú: producción de lúcuma, 2019	83
Figura 51. Loreto: producción de paltas (toneladas), 2012-2022	84
Figura 52. Perú: producción de palta, 2019	85
Figura 53. Loreto: producción de mangos (toneladas), 2012-2022	86
Figura 54. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012	87
Figura 55. Perú: producción de cacao, 2019	89
Figura 56. Loreto: producción mensual del aguaje y camu-camu, 2020-2024 (toneladas)	91
Figura 57. Loreto: producción mensual de la cocona y carambola, 2020-2024 (toneladas)	91
Figura 58. Loreto: pesca continental de llambina, boquichico, palometa, zungaro, 2020-2024 (miles de toneladas)	92
Figura 599. Loreto: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020	100
Figura 60. Loreto: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022	101
Figura 61. Loreto: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022	102
Figura 62. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023	103
Figura 63. Loreto: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023	105
Figura 64. Loreto: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021	105
Figura 65. Loreto: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	106
Figura 66. Loreto: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023	106
Figura 67. Loreto: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023	107
Figura 68. Loreto: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024	108
Figura 69. Loreto: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024	109
Figura 70. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023	110
Figura 71. Loreto: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022	112
Figura 72. Loreto: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022	113
Figura 73. Loreto: evolución de conflictos sociales según tipo, 2018-2023	114
Figura 74. Mapa de superposición de usos de suelo en Loreto, 2020	116

Figura 75. Loreto: mapa de tensiones territoriales, 2020 117

Lista de tablas

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	49
Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles).....	51
Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023	55
Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017.....	59
Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017.....	60
Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Loreto, 2007 y 2017	62
Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Loreto y la macro región norte, 2007-2017.....	62
Tabla 8. Loreto: Coeficiente de reestructuración, 2007 – 2017	63
Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico	64
Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura	65
Tabla 11. Indicadores del pilar salud	66
Tabla 12. Indicadores del pilar educación	66
Tabla 13. Indicadores del pilar laboral	67
Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones	67
Tabla 15. Corredores económicos en Loreto.....	71
Tabla 16. Proyectos del PNIC en la región Loreto	72
Tabla 17. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018.....	76
Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019	80
Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019	88
Tabla 20. Activos de educación: Infraestructuras educativas	93
Tabla 21. Activos de educación: docentes	93
Tabla 22. Activos de educación: Infraestructura deportiva.....	93
Tabla 23. Activos de educación: Universidades licenciadas	93
Tabla 24. Activos de salud: Infraestructura de salud.....	93
Tabla 25. Activos de salud: Personal médico	94
Tabla 26. Activos de salud: Distribución de medicamentos	94
Tabla 27. Activos de saneamiento.....	94
Tabla 28. Activos de asistencia social: programas sociales	94
Tabla 29. Activos de transporte de personas: transporte urbano público.....	94
Tabla 30. Activos de recursos hídricos	94
Tabla 31. Activos de Áreas Naturales Protegidas	95
Tabla 32. Activos de Ecosistemas	95
Tabla 33. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna.....	95
Tabla 34. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos.....	95
Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca	96
Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería.....	96
Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía	96
Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial.....	96
Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas	96
Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos.....	97

Tabla 41. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones	97
Tabla 42. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM	97
Tabla 43. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer	97
Tabla 44. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional	97
Tabla 45. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades.....	97
Tabla 46. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos	98
Tabla 47. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023	103
Tabla 48. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023	111
Tabla 49. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Loreto	118

I. Presentación

Para obtener una comprensión de la realidad del territorio, desde el año 2020 el Ceplan ha elaborado anualmente los informes de información territorial para el planeamiento estratégico con enfoque territorial. Además, se han elaborado informes sobre el desarrollo futuro del territorio, con enfoque prospectivo que busca identificar elementos que contribuyan a la planificación buscando un futuro deseado de cada región. Esta labor ha sido continua, proporcionando información integral para las 26 regiones.

Para el año 2025, el Ceplan ha integrado los reportes de información para el planeamiento con enfoque territorial y los reportes de información para el desarrollo futuro del territorio, con la finalidad de poner a disposición un documento completo que presente un diagnóstico de la situación actual de los territorios y un análisis que permite identificar elementos para alcanzar el futuro deseado de las regiones. Así, en estos reportes integrados, en primer lugar, se realiza un análisis de la caracterización del territorio, los medios de subsistencia de la población y su nivel de bienestar. Este proceso implica examinar las condiciones y la situación actual del territorio, abordando diversos componentes que ejercen influencia en su desarrollo. Entre estos factores se incluyen aspectos sociodemográficos, ambientales, servicios de infraestructura, economía, gestión de riesgos y la eficacia de la gestión pública e institucional. Además, se presentan datos sobre la situación poblacional, educación superior, acceso a servicios básicos y otros aspectos clave. La integración de estos elementos proporciona una visión más integral y detallada que contribuye a comprender de manera holística la realidad del territorio analizado.

Con respecto al contenido sobre el desarrollo futuro de las regiones, se incluye información y análisis sobre aspectos económicos como ingresos y gastos de las personas, la estructura productiva, la competitividad y ejes de desarrollo. Además, se presentan las principales potencialidades productivas y limitaciones para el desarrollo, es decir, las problemáticas más resaltantes. Finalmente, se mencionan los principales desafíos a futuro a nivel regional.

En el marco de la formulación de los planes de desarrollo concertado, estos reportes con enfoque territorial, sirven como insumo para el desarrollo de la Fase 1. Análisis de la situación actual, donde se destaca la necesidad de comprender cómo viven las personas en sus territorios, sus medios de vida y su nivel de bienestar, a través de la caracterización de variables que definen su condición actual y la identificación de elementos y aspectos que contribuyen con la búsqueda de anticipar futuros posibles para generar opciones estratégicas, mediante el diseño de escenarios basados en el análisis de elementos de futuro.

II. Introducción

El departamento de Loreto está en el extremo nororiente del Perú, y limita con los países de Ecuador y Colombia al norte, con los departamentos de Huánuco, San Martín y Amazonas al oeste, con Ucayali y San Martín al sur, y con el país de Brasil al este. El departamento está conformado por 8 provincias y 53 distritos en donde habitan casi 884 miles de personas en una superficie de aproximadamente 368,773 Km². La provincia más poblada es Maynas que concentra el 54.2% de la población, seguido de la provincia de Alto Amazonas (13.9%) (INEI, 2018a). La capital departamental es la ciudad de Iquitos, ubicada en la provincia de Maynas a 91 m.s.n.m. (INEI, 2017).

El departamento de Loreto representa el 28.7% del territorio nacional, así como el 51% de la Amazonía peruana. En ese sentido, presenta un clima selvático y húmedo, y alberga una gran diversidad biológica y de ecosistemas. Asimismo, el departamento cuenta con 74.2 millones de hectáreas de bosques naturales, de las cuales casi 9 millones son Áreas Naturales Protegidas (ANP) que representan casi el 23% del territorio departamental, siendo la Reserva Nacional Pacaya Samiria una de las más resaltantes por ser la más extensa del territorio nacional (Gobierno Regional de Loreto, 2015).

Por otro lado, el departamento se dedica principalmente a la extracción petrolera, comercio y agricultura; concentrando el 39.8% de la producción petrolera del país, cuya capacidad operativa se encuentra en cinco lotes petroleros: 67,1-AB, 8, 31B y 31E. En particular, la exportación de petróleo crudo y productos forestales como la madera son los que destacan en el departamento.

Sin embargo, también destaca el cultivo de hoja de coca que alcanzó más de 3,547 hectáreas en el año 2014. Respecto a su infraestructura, el departamento cuenta con un aeropuerto internacional ("Coronel FAP Francisco Secada Vignetta"), uno de alcance regional, 19 puertos aéreos algunos de los cuales se encuentran bajo la administración de gobiernos locales y particulares, y 5 aeródromos; además de 18 terminales portuarios para navegación fluvial (principal modo de transporte). No obstante, el estado de la red vial es desfavorable ya que solo 108.6 de 1,867.7 km del total de la red vial regional se encuentra pavimentada (Gobierno Regional de Loreto, 2015).

Respecto a las características de su población, el 49.8% son mujeres y el 50.2% son hombres. Por otro lado, el 37% son niños y adolescentes menores de 14 años; 23%, jóvenes de 15 a 29 años; 19%, adultos de 30 a 44 años; 16%, adultos de 45 a 64 años; y 6%, adultos mayores de 65 años a más. Además, casi el 90.1% de su población tiene como lengua materna el castellano, seguido de otras lenguas nativas su originarias (5.6%); y casi el 75.9% de la población de 12 a más años se auto identifica como mestizo, seguido por nativo o indígena de la amazonia (8.3%) (INEI, 2018a).

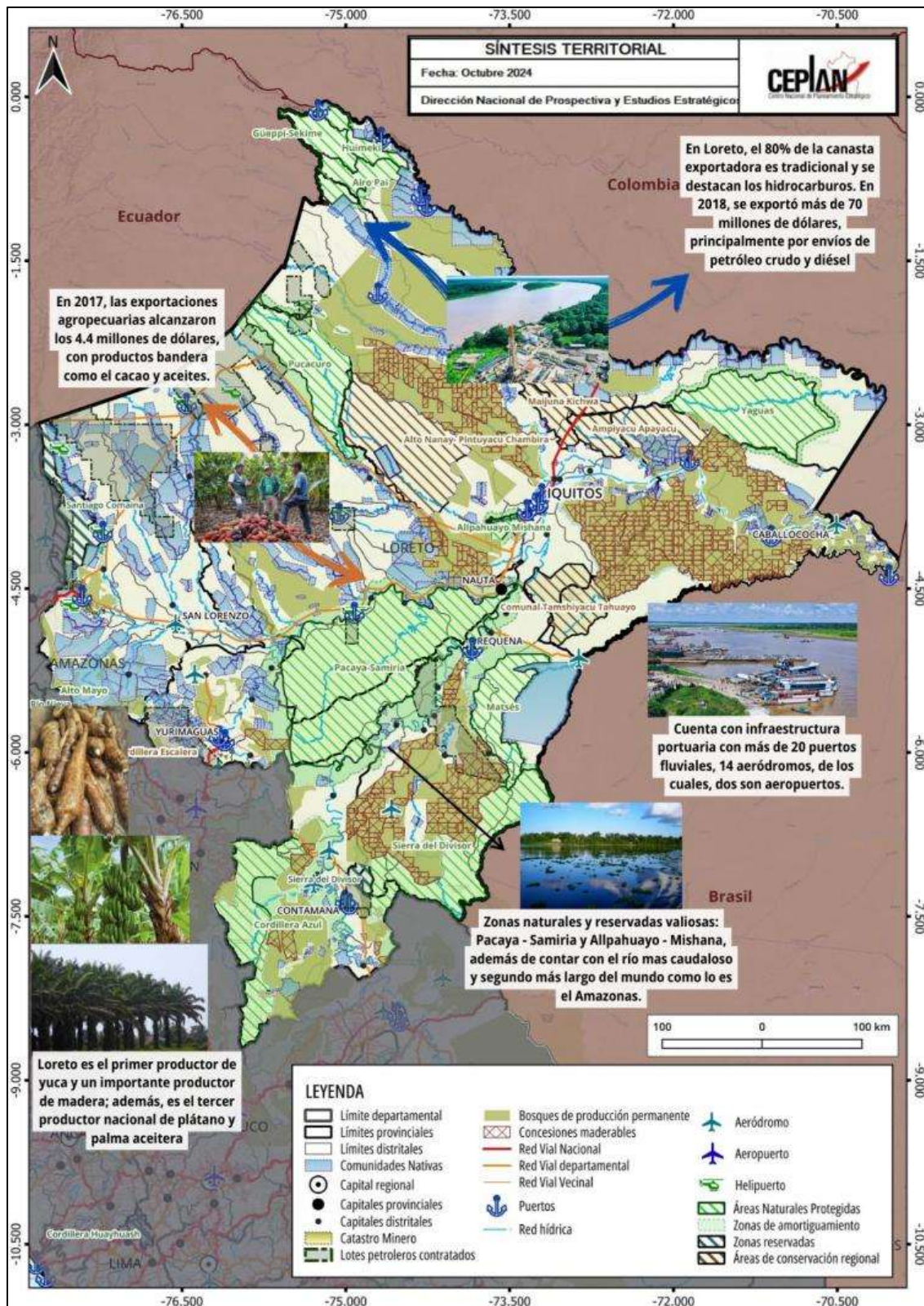


Figura 1. Mapa de síntesis territorial de Loreto

Nota. Elaboración CEPLAN.

III. Caracterización del territorio y análisis de la situación actual de Loreto

Consiste en sistematizar, representar y analizar la información del departamento de Loreto para comprender su configuración y situación actual. En concordancia, se busca describir a partir de una aproximación sistémica y sistemática, los aspectos más relevantes del territorio; considerando información espacial y de los principales indicadores. Conocer la realidad del territorio (tanto a nivel social, ambiental, económico y político) implica tener información confiable, oficial y lo más actualizada posible.

Este análisis de la situación actual constituye un aspecto importante en el planeamiento estratégico, ya que contribuye a reconocer las principales dinámicas existentes y aportar información para la toma de decisiones, considerando al territorio como un espacio de actuación de diferentes actores.

3.1. Dimensión sociodemográfica

Loreto es un departamento que se ubica en el extremo nororiente del Perú, específicamente entre las coordenadas geográficas de 00°02'37" y 08°42'01" de latitud sur y 77°48'41" de longitud oeste. Es el departamento más extenso del país con una superficie aproximada de 368,852 Km², que representa el 28.7% del país; además, Loreto ocupa el 51% del territorio amazónico del Perú (GORE Loreto, 2015).

Este departamento limita por el norte con las repúblicas de Ecuador y Colombia, por el este con Brasil, por el sur con los departamentos de Ucayali y San Martín, y por el oeste, con Huánuco, San Martín y Amazonas (INEI, 2018b); es decir, Loreto cuenta con una ubicación estratégica, ya que representa una zona fronteriza con otros países del continente. Por otro lado, el rango altitudinal del departamento va desde los 57 m.s.n.m. (laguna Llurará, distrito de Yavarí en la provincia Mariscal Ramón Castilla) y los 2,216 m.s.n.m. (nacientes del río Yanacu, distrito de Barranca en la provincia Datem del Marañón). En total, Loreto cuenta con 3,891 Km de fronteras internacionales con Ecuador por el noroeste, por noreste con Colombia y por el este con Brasil, esta representa el 38% del total de fronteras que tiene el país (BCRP, 2018).

El departamento de Loreto está conformado por las siguientes 8 provincias: Maynas, Alto Amazonas, Loreto, Mariscal Ramón Castilla, Requena, Ucayali, Datem del Marañón y Putumayo (ver 0). Loreto en total cuenta con 53 distritos (GORE Loreto, 2015), y las provincias que cuenta con mayor cantidad de estos son Maynas y Requena con 11 cada uno; Mariscal Ramón Castilla y Putumayo son las provincias con menos cantidad de distritos (4 cada una). La provincia más extensa es la de Maynas con una superficie aproximada de 75,069.16 Km², seguida por la provincia de Loreto (67,073.26 Km²); por otro lado, la provincia más pequeña es la de Alto Amazonas con una extensión de 18,839.02 Km², sin embargo, es la segunda más poblada del departamento (GORE Loreto, 2015).

Según el censo nacional realizado en 2017, Loreto cuenta con 883,510 habitantes, 8,222 habitantes menos que lo registrado en el censo del 2007. La disminución de población entre ambos períodos, se explica por la disminución en la población rural (disminuyó en más de 50 000 personas entre el 2007 y el 2017). La población rural presentó una tasa decreciente anual de 1.9% (INEI, 2018b). En este departamento predomina la población urbana, ya que representa al 68.6% de la población total de Loreto; al 2017, los pobladores en zonas urbanas aumentaron en 48,675 con respecto a lo censado en 2007 en el departamento.

De las ocho provincias que posee Loreto, Maynas y Alto Amazonas concentran la mayor proporción de población urbana, con un 84.5% y 68.1% respectivamente; por otro lado, las provincias con mayor presencia de población rural son Datem de Maraón con 76.7% de la población total, Mariscal Ramón Castilla con 64.1%, Loreto con 62.6% y Putumayo con 60.7% (INEI, 2018b). Esta última provincia mencionada, Putumayo, fue creada en mayo del año 2014 y actualmente es la menos poblada del departamento con aproximadamente 7,780 habitantes.

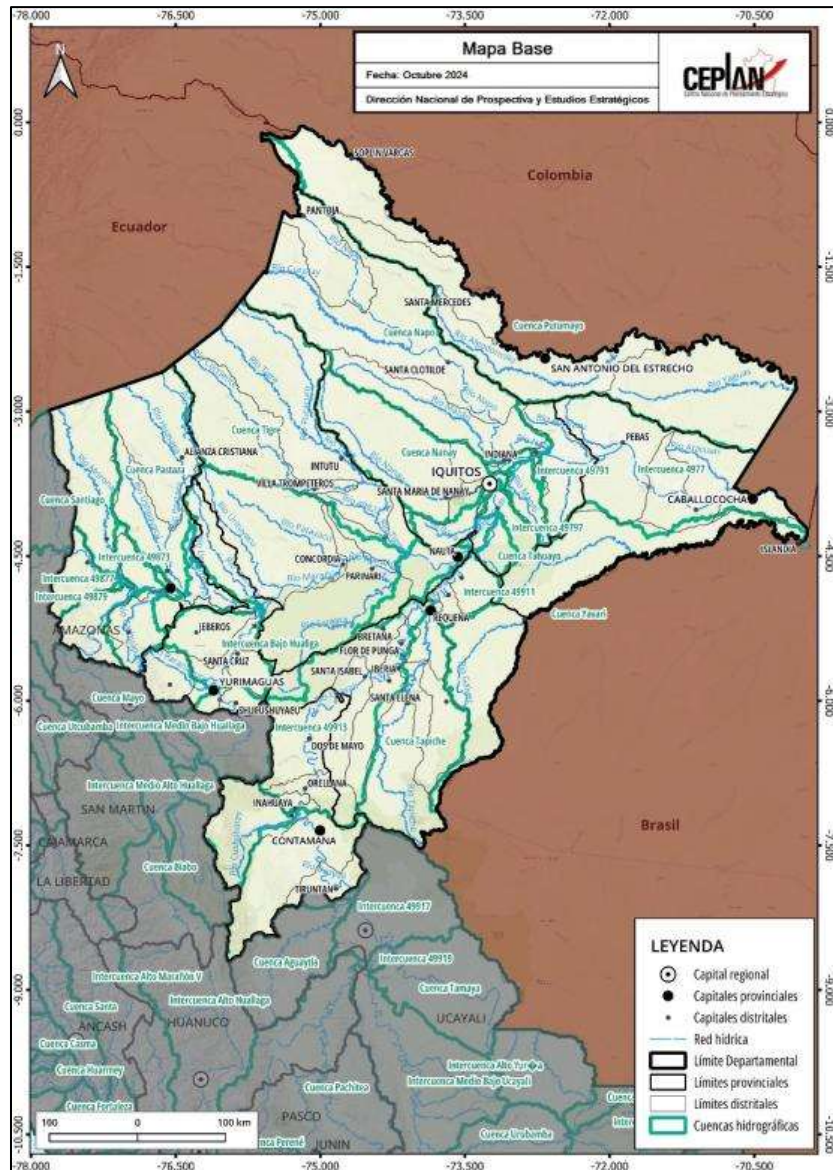


Figura 2. Loreto: mapa base
 Nota. Elaboración CEPLAN.

En el departamento, Maynas es la provincia que concentra mayor cantidad de población, ya que al 2017, registró 479,866 habitantes, que representan el 54.2% de la población total de Loreto; en cambio, Putumayo, es la menos poblada con solo 7,780 pobladores (INEI, 2018b). Por otro lado, en todo el departamento se cuentan con 2,375 centros poblados, de los cuales 670 se sitúan en la

provincia de Maynas; Putumayo al ser la provincia menos poblada es la que cuenta con menor cantidad de centros poblados (81).

En cuanto a características generales de la población loreтана según el último censo nacional realizado en 2017, el 50.2% son hombres, mientras que el número de mujeres representan el 49.8% de la población total. El 57.5% de la población en el departamento tiene entre 15 a 64 años, es decir, este grupo constituye a la población con condiciones para el trabajo; finalmente, el 93.5% de las personas registradas en el censo nacieron en Loreto, mientras que el 6.2% manifestó haber nacido en otro departamento (INEI, 2018b).

La capital de Loreto es la ciudad de Iquitos, que está ubicada en la provincia de Maynas y cuenta con aproximadamente 377,609 habitantes. Esta ciudad concentra el 78.6% de la población de Maynas y el 43% de los habitantes del departamento (BCRP, 2018). Iquitos es la ciudad más poblada en la región selva y debido a la cantidad de habitantes que posee, se clasifica como una ciudad mayor principal¹ porque supera los 250 habitantes (WWF - Periferia, 2019).

El departamento de Loreto también cuenta con una cantidad importante de comunidades nativas, que ocupan extensiones significativas del territorio en las distintas provincias. Loreto posee aproximadamente 420 comunidades indígenas que pertenecen a 34 grupos étnicos distintos; estos tienen un valor histórico y cultural importante para Loreto (GORE Loreto, 2015).

Con relación a las características de la población y situación actual de los distritos, municipalidades y centros poblados, es importante analizar categorizaciones, tipologías o clasificaciones que permitan distinguir la jerarquía población de cada uno de ellos. En la Figura 3 y la Figura 4 se pueden observar mapas que representan la tipología de distritos propuesta por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) y la categorización de municipalidades según el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) aplicados y analizados para el departamento de Loreto; esto permitirá identificar las zonas más pobladas e importantes del departamento, con el objetivo de notar la distribución de la población a lo largo del territorio. La tipología propuesta por la PCM se basa principalmente en el análisis de volúmenes mínimos de población por ámbito territorial que permiten establecer una clasificación a nivel distrital; por otro lado, la categorización de municipalidades según el MEF, si bien, también toma en cuenta la cantidad de población, incluye factores relacionados con las potencialidades y limitaciones que presenta cada zona para alcanzar.

A partir de la cantidad de la población, se puede realizar una jerarquización o clasificación a nivel de distritos para conocer las características de los centros poblados y, según lo planteado por el Viceministerio de Gobernanza Territorial de la PCM (2019), en el departamento de Loreto se puede distinguir en la Figura 3 siete tipos de distritos que se representan en el mapa y se distinguen a partir de distintos colores:

¹ Tipología de ciudades según la categorización del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (D.S 022-2016-Vivienda).

- Los distritos de mayor jerarquía son los de tipo “A1” (color celeste) que se refieren a aquellos que forman parte del ámbito de la ciudad de Iquitos, que supera los 250 mil habitantes. Son 4 distritos del departamento que pertenecen al tipo “A1” y todos son de la provincia de Maynas: San Juan Bautista, Iquitos, Belén y Punchana.
- En segundo lugar, de importancia están los distritos de tipo “A2” (color lila) que forman parte del ámbito de ciudades que tienen entre 20 mil hasta 250 mil habitantes que, en el caso del departamento de Loreto, son los conforman las ciudades de Requena y Yurimaguas. De este tipo solo son los distritos de Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas y Requena de la provincia de Requena.
- En las provincias de Loreto y Ucayali, se registran los distritos de tipo “A3.1” (color marrón claro) que son aquellos en cuyo ámbito existe al menos un centro poblado con más de 10 mil hasta 20 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Los distritos de este tipo son Contamaná de la provincia de Ucayali y Nauta en Loreto.
- Seguidamente, en orden de jerarquía, están 6 distritos que pertenecen al tipo “A3.2” (color gris), que se distingue por contar con al menos con un centro poblado que tiene entre 2 mil a 10 mil habitantes y que además cumple con la condición de que más de la mitad de su población vive en centros poblados con más de 2 mil habitantes. Estos seis distritos se encuentran en las provincias de Datem del Marañón, Ucayali, Alto Amazonas y Requena.
- Son 10 distritos los de tipo “AB” (color verde claro): Manseriche de la provincia Datem del Marañón; Mazan, Napo, Indiana y Fernando Lores de la provincia de Maynas; Trompeteros de la provincia de Loreto; y San Pablo, Ramón Castilla y Pebas de la provincia Mariscal Ramón Castilla. Estos distritos cuentan con al menos un centro poblado con más de 2 mil hasta 20 mil habitantes, siempre que la población de este centro poblado no represente la mayoría de los habitantes del distrito.
- Entre los tipos de menor jerarquía, están los distritos “B2” (color naranja), que poseen solo centros poblados de hasta 2 mil habitantes y más del 30 % hasta el 70 % de la población total de los distritos se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. Son 11 distritos que pertenecen a este grupo de distritos, de los cuales 7 pertenecen a la provincia de Requena como se observa en la 0.
- El tipo más predominante es el de menor jerarquía y se refiere a los distritos “B3” (color rojo), que son los que cuentan con centros poblados de hasta 2 mil habitantes y hasta el 30 % de la población total del distrito se ubica a menos de 15 minutos de su capital distrital. 18 distritos de los 53 que cuenta Loreto, pertenecen a este tipo según la PCM (PCM, 2019).

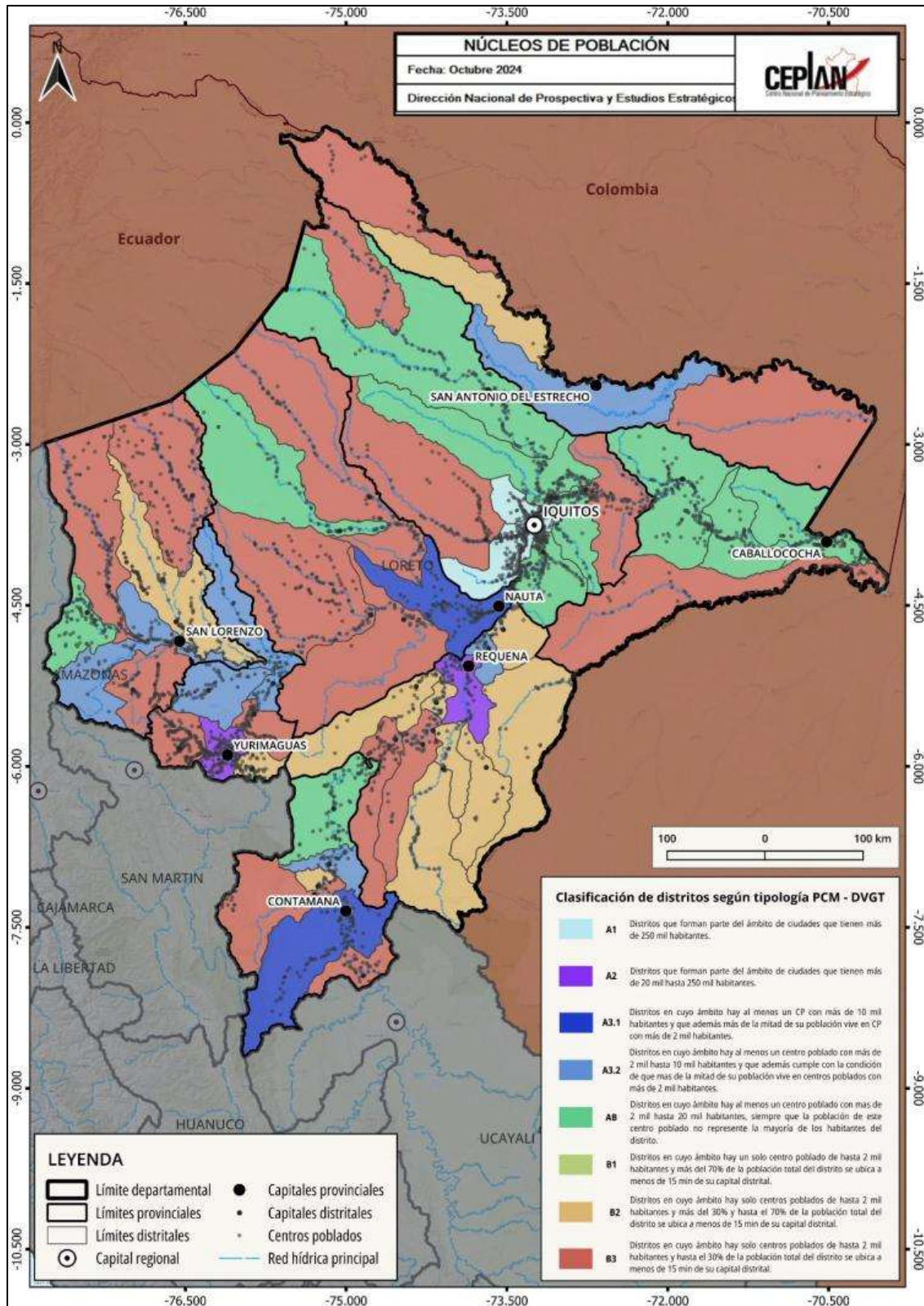


Figura 3. Loreto: mapa de tipología de distritos según PCM

Nota. Elaboración CEPLAN.

Según el Ministerio de Economía y Finanzas, la clasificación de municipalidades del departamento de Loreto se pueden distinguir tres tipos distintos:

- Las municipalidades de mayor jerarquía son las de tipo “B” (color azul) que conforman las ciudades principales del departamento. Son 6 municipalidades de este tipo: Requena de la provincia de Requena; Yurimaguas de la provincia de Alto Amazonas; y San Juan Bautista, Iquitos, Belén y Punchana de la provincia de Maynas.
- En segundo orden, están las municipalidades de tipo “C” (color amarillo) que refieren a las que cuentan con 500 o más viviendas urbanas. Son en total 16 municipalidades en Loreto que pertenecen a este grupo y se registran en las distintas provincias del departamento.
- Las municipalidades de tipo “D” (color rojo) son las predominantes en el departamento de Loreto, como se observa en la 0, ya que 31 de las 53 municipalidades, pertenecen a este grupo. Estas son de zona donde la mayoría es población rural, ya que en el ámbito de estas municipalidades se registran menos de 500 viviendas urbanas (MEF, 2019).

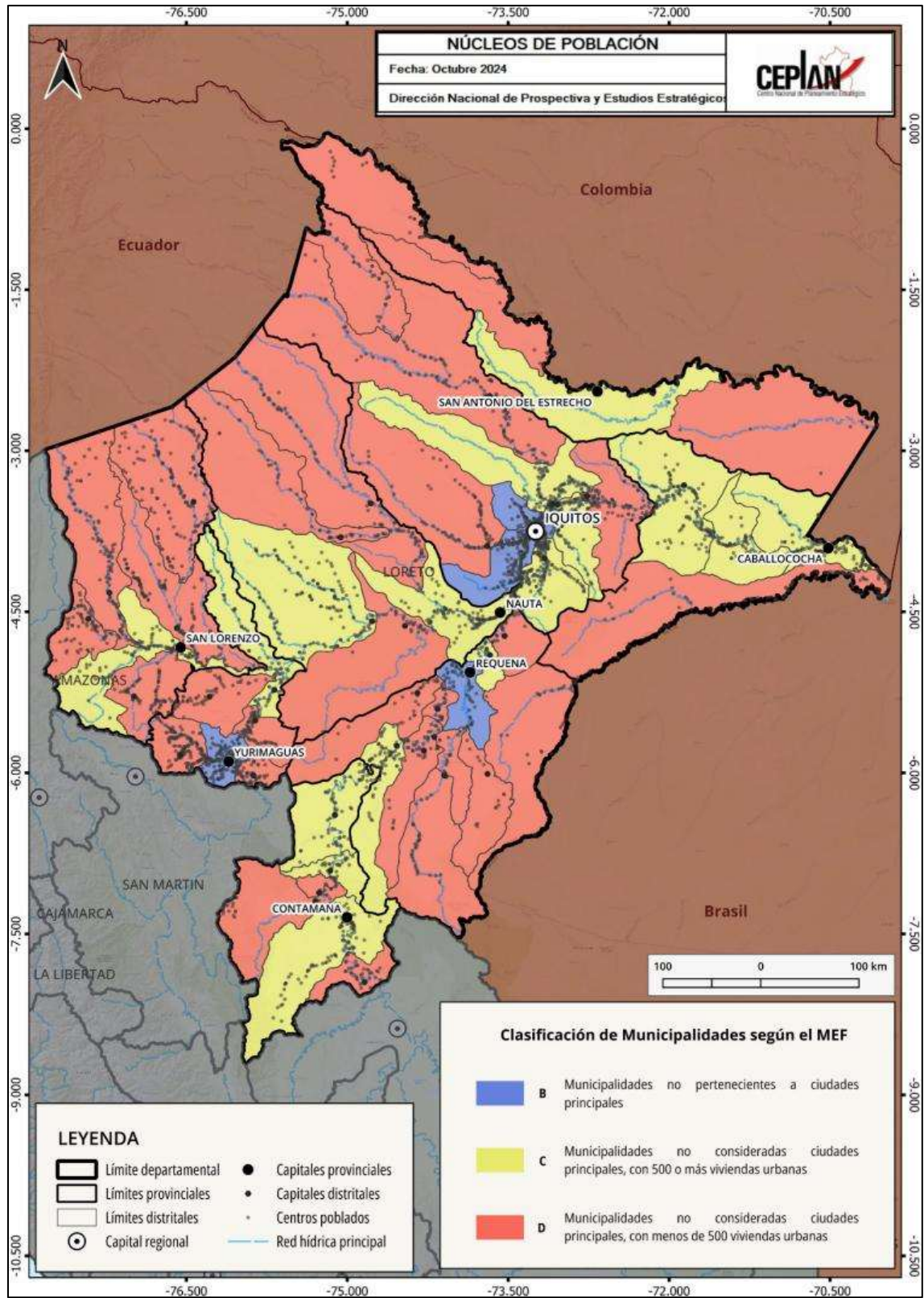


Figura 4. Loreto: mapa de tipología de municipalidades según el MEF

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.1.1. Situación poblacional

Según datos estimados del INEI, a partir de los resultados de los Censos Nacionales 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de comunidades Nativas, en el año 2024, la población de Loreto está conformada por 1'057,592 habitantes. La población superó la marca del millón de habitantes en 2018. No obstante, la tasa de crecimiento anual ha venido en caída desde 2018, donde alcanzó su valor máximo en 1.58%. Desde entonces, la región ha tenido un crecimiento poblacional promedio de 0.9%, aunque el valor está constantemente decreciendo en estos últimos 6 años.

En 2012, la población era de alrededor de 939,560 habitantes, y en 2025 alcanza 1'063,495 habitantes. Esto refleja un incremento sostenido y constante a lo largo del periodo, aunque con menor ritmo hacia los últimos años, especialmente en los últimos tres años. Además, para el 2025 la tasa de crecimiento es considerablemente baja de 0.56%, lo que indica una desaceleración demográfica significativa. Esto sugiere que el crecimiento poblacional se está estabilizando, posiblemente debido a una menor natalidad o a un equilibrio entre nacimientos y migración marcando el término de un proceso de expansión demográfica.

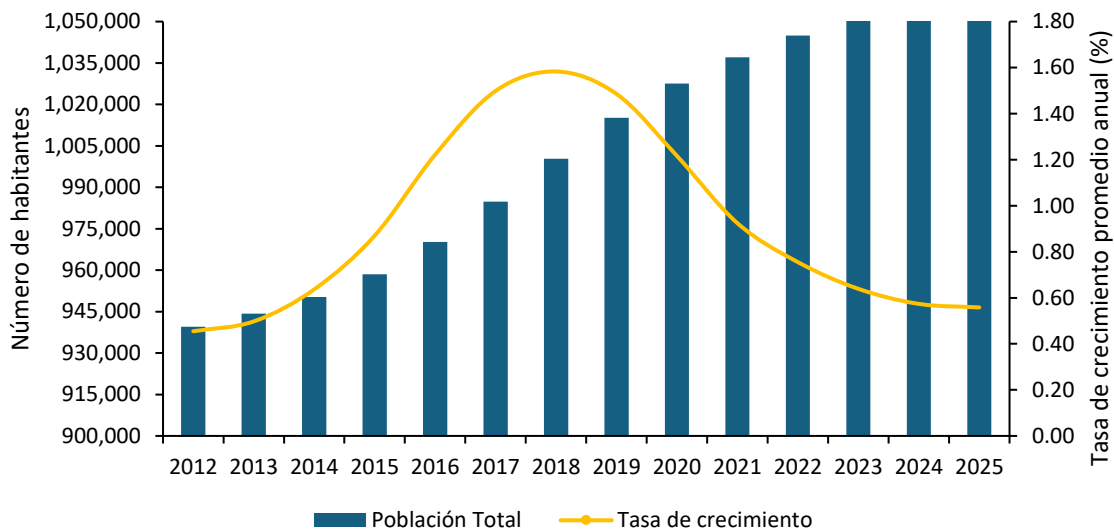


Figura 5. Loreto: evolución de la población total (eje izq.) y la tasa de crecimiento promedio anual (eje der.), 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Respecto a la estructura de la población por edad según sexo, para el año 2025, se observa, en la Figura 6, una cúspide relativamente mayor en las edades infantiles y juveniles. Para el caso de las mujeres, el pico se encuentra en el rango de 0 a 4 años, tan solo después de los grupos de 5 a 9 años. Para el caso de los hombres, el pico se halla también en el rango de 0 a 4 años. Por un lado, se observa una depresión significativa en ambos sexos a partir del rango de 30 a 34 años, lo que podría explicar un fenómeno de emigración por trabajo. Por otro lado, entre las causas que han propiciado el envejecimiento de la población se encuentran el descenso de la fecundidad y un aumento de la esperanza de vida en todas las edades. Según cifras del INEI, la población de Loreto está conformada por 515,246 mujeres (48.4%) y por 548,249 hombres (51.5%).

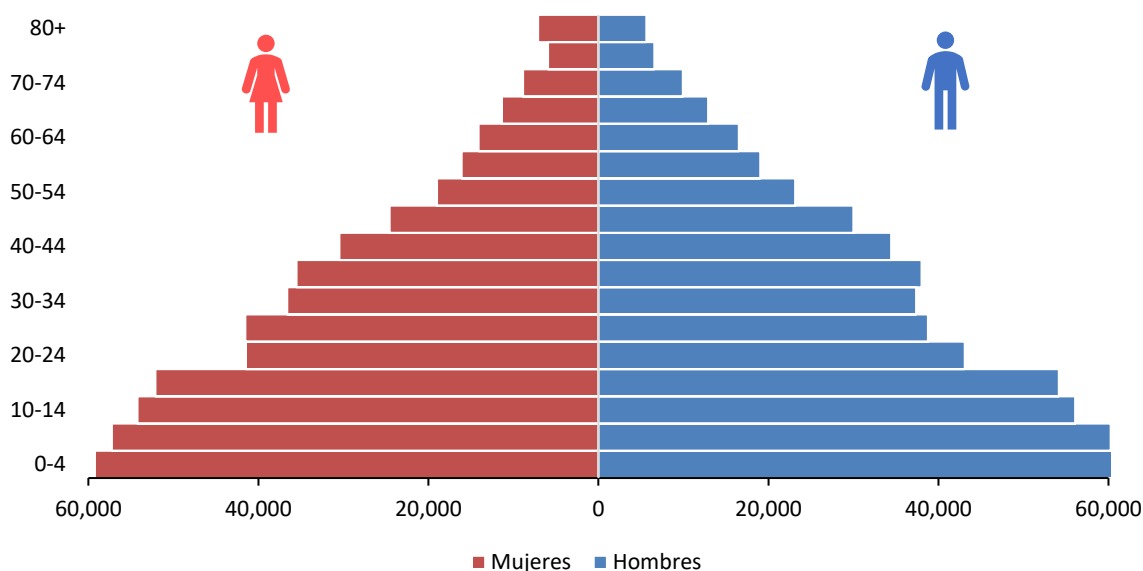


Figura 6. Loreto: pirámide (distribución) poblacional por grupos de edad y sexo, 2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La importancia de conocer la estructura de la población por edad, se explica en el hecho de que ella determina la oferta de mano de obra y las necesidades de empleo, educación, salud y demás servicios esenciales. En el 2012, el 38.9% de la población estaba constituido por menores de 14 años, proporción que desde entonces ha evidenciado un decrecimiento significativo en la población joven. Actualmente (2025), los grupos de edad que viene cobrando mayor importancia comparado con años anteriores son: la población de 35 a 44 años de edad y de 45 a 54 años de edad, que representan el 13% y 9.1%, respectivamente. Este resultado evidencia una incidencia positiva de 0.3 puntos porcentuales para la población entre 45 a 64 años de edad frente al 2024. Asimismo, la población adulta mayor (65 y más años de edad) registra un crecimiento de 3.9%, en 2012, a 6.4% en el año 2024, lo que evidencia una tendencia al envejecimiento de la población.

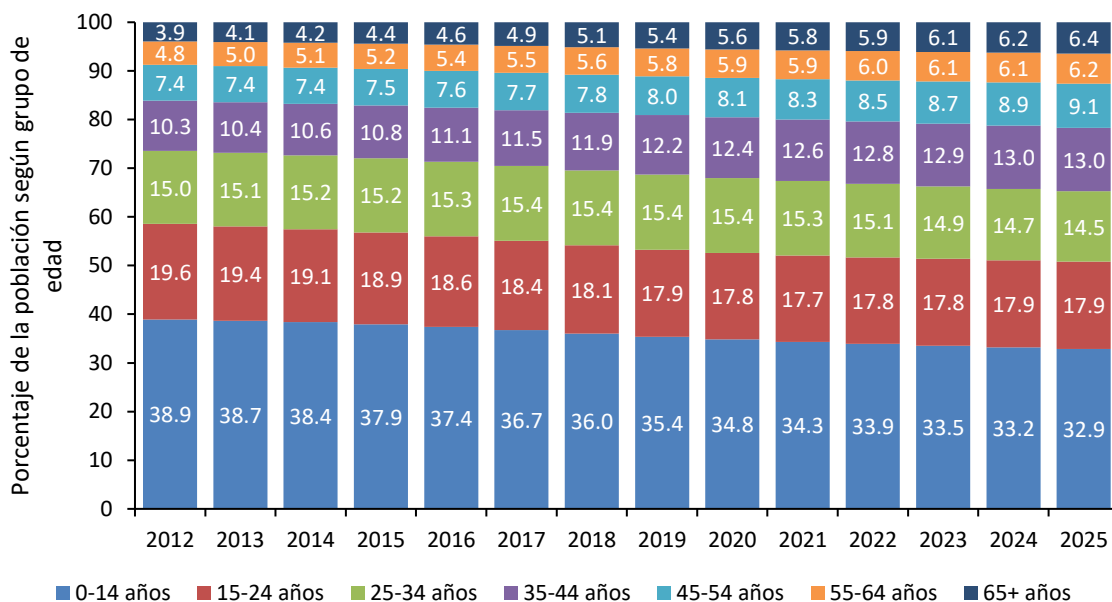


Figura 7. Loreto: evolución de la estructura de la población, según grandes grupos de edad, 2012-2025

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De acuerdo con el Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2017, el 68.7% de la población de Loreto residía en el área urbana; y el 31.3% en el área rural. En el 2022, la distribución de la población según área de residencia ha mantenido su proporción similar al 2017, de esta manera, el área rural sigue siendo minoritaria con el 33.7% (351,858 personas), mientras que 693,026 personas radican en el área urbana, lo que representa el 66.3%.

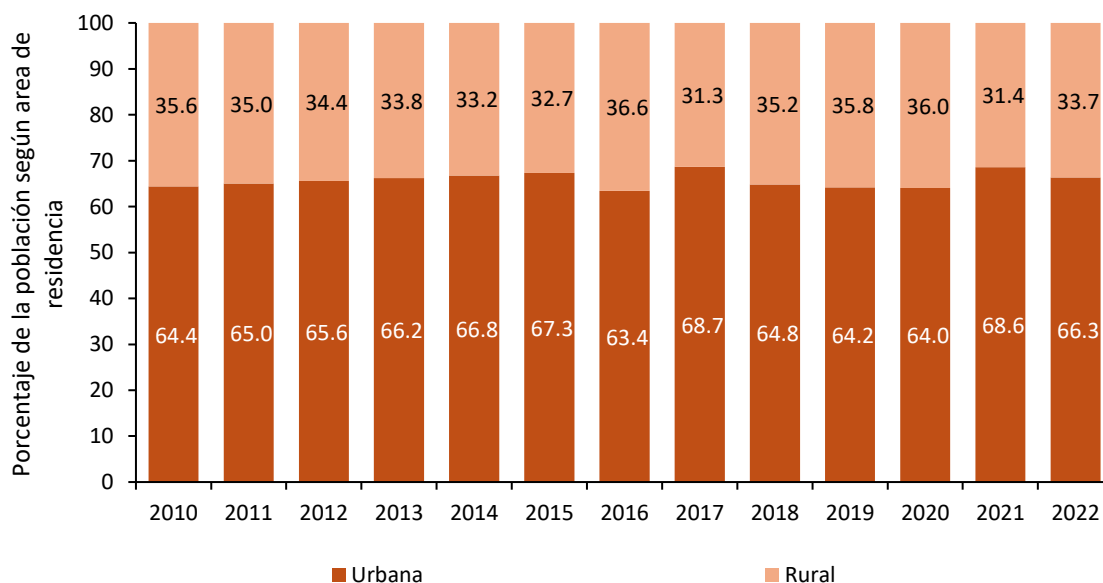


Figura 8. Loreto: evolución de la composición de la población, según área de residencia, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.2. Condiciones de vida de la población

Las condiciones de vida de la población en el departamento de Loreto son relativamente peores en comparación con otros departamentos. Al año 2024, alrededor de 43 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza, es decir, que sus gastos per cápita del hogar no eran suficientes para satisfacer sus necesidades básicas. De esta manera, Loreto es el segundo departamento con mayor índice de pobreza monetaria, estando por encima del promedio nacional (27.6%).

Además, el departamento de Loreto presenta una importante tendencia de crecimiento de la incidencia de pobreza desde 2019, aumentando 10.8 puntos porcentuales en los últimos 5 años. Esto se debería al decrecimiento en la variación anual de ingreso real per cápita, siendo esta significativamente inferior a la variación anual de gasto real per cápita. Cabe resaltar que, durante el año 2019, la incidencia de pobreza monetaria alcanzó su valor más bajo en los últimos 10 años (32.16%); sin embargo, aumentó durante el año 2020 a raíz de la pandemia por COVID-19. Este hecho va acorde con la reducción del ingreso real per cápita (-11.6%), al igual que la reducción del gasto real per cápita (-7.5%), lo que muestra la mayor reducción en el poder adquisitivo de los hogares a raíz de la pandemia de por COVID-19. Para el 2024 la incidencia de pobreza estuvo en 42.9%, sosegando la tendencia al alza y registrando una leve disminución de 0.5 puntos frente al 2023.

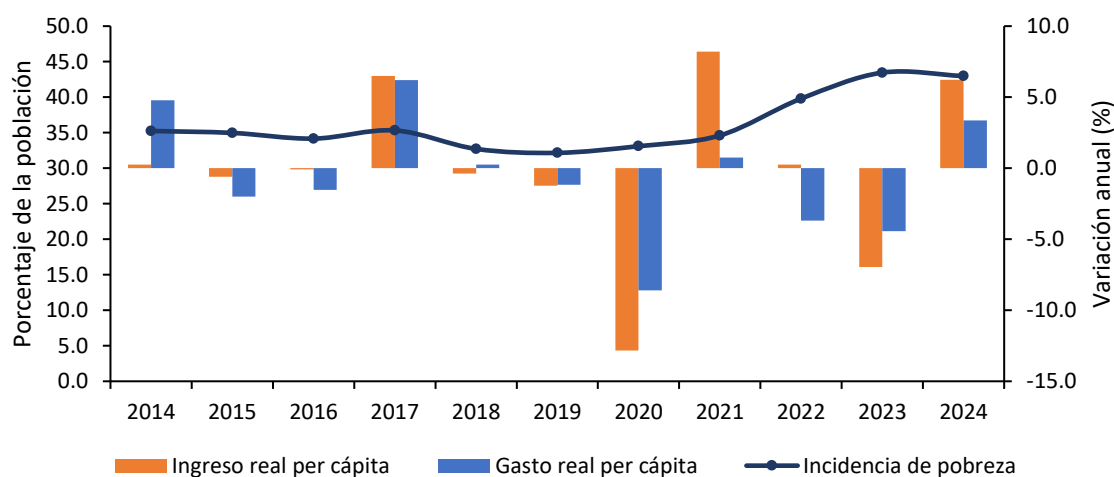


Figura 9. Loreto: evolución de la incidencia de la pobreza monetaria total (eje izq.) y de la variación anual del ingreso y gasto real per cápita en comparación al costo de la canasta básica de consumo nacional (eje der.), 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.3. Igualdad de oportunidades educativas

La calidad de la educación en el departamento Loreto, medida por los logros de aprendizaje alcanzados por los estudiantes en la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE), fue baja en comparación con el promedio nacional. Al año 2019, casi 11 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, cuatro de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios. Ello situaba a Loreto como el departamento con peores resultados en comprensión lectora y razonamiento matemático a nivel nacional.

A pesar de estos resultados, se apreció que el rendimiento académico en Loreto ha mejorado de manera paulatina entre los años 2007 y 2016, con mayor énfasis en el área de comprensión lectora, pero tuvo una recaída para el 2019 en ambos indicadores, manteniéndose siempre por debajo del promedio nacional. Durante el periodo 2012-2019 se incrementó en 5.1 puntos porcentuales la proporción de alumnos con niveles satisfactorios en comprensión lectora, mientras que en razonamiento matemático el incremento fue de 2.4 puntos porcentuales. Cabe resaltar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2017 se suspendió producto del Fenómeno El Niño Costero y la huelga magisterial alteraron el calendario escolar, mientras que la Evaluación Muestral 2018 para el segundo grado de primaria no presenta resultados a nivel regional.

Por otro lado, Loreto, en comparación al promedio nacional, se encontraba entre los ocho departamentos con menor gasto público por alumno en el nivel primario (poco más de S/. 2,690) y bajos resultados en comprensión lectora en la ECE 2019, lo cual denotaría un menor grado de eficiencia del gasto público en educación para el logro de resultados en comparación con otros departamentos que poseen niveles de gasto y condiciones geográficas similares². Por otro lado, el gasto público por alumno en secundaria alcanzó la cifra de S/. 4,096 en el año 2019.

Adicionalmente, durante el año 2020, el gasto público en educación primaria por alumno se incrementó en 2.5% respecto al año anterior, registrando un nivel de gasto por alumno de más de S/. 2,767 y manteniéndose por debajo del promedio nacional (S/. 3,065), además se ubicó como el décimo departamento con menor gasto público en educación primaria. Por otro lado, el gasto en educación secundaria se redujo en 4.0% respecto al año anterior, alcanzando la cifra de S/. 3,931 por alumno, ubicándose por debajo del promedio nacional (S/. 4,431). Es importante mencionar que, la Evaluación Censal de Estudiantes (ECE) y la Evaluación Muestral (EM) para el año 2020 y 2021 se suspendió producto de la emergencia sanitaria que viene atravesando el país por el Covid-19.

Asimismo, en el año 2021, el gasto público por alumno en primaria fue de S/. 2,649, alcanzando una reducción de 4.3% respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 3,558); mientras que el gasto público por alumno en secundaria fue de S/. 3,890, disminuyendo en 1% con respecto al 2020 y siendo menor que el promedio nacional (S/. 4,852). Para el año 2022, los resultados en comprensión lectora se redujeron en 0.71 puntos porcentuales respecto del 2019, ya que sólo el 10.7% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, situándose por debajo del promedio nacional (37.6%). Los resultados en razonamiento matemáticos fueron similares, pues únicamente el 2.1% de los estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios, pero registrando una ligera disminución de 1.66 puntos porcentuales frente a los resultados del año 2019.

² Cabe aclarar que, dada la dispersión poblacional y la dificultad geográfica propia de la sierra y selva, es posible que el costo de brindar las condiciones básicas para la enseñanza en estos ámbitos sea intrínsecamente mayor al de otras regiones ubicadas en otros ámbitos geográficos menos accidentados.

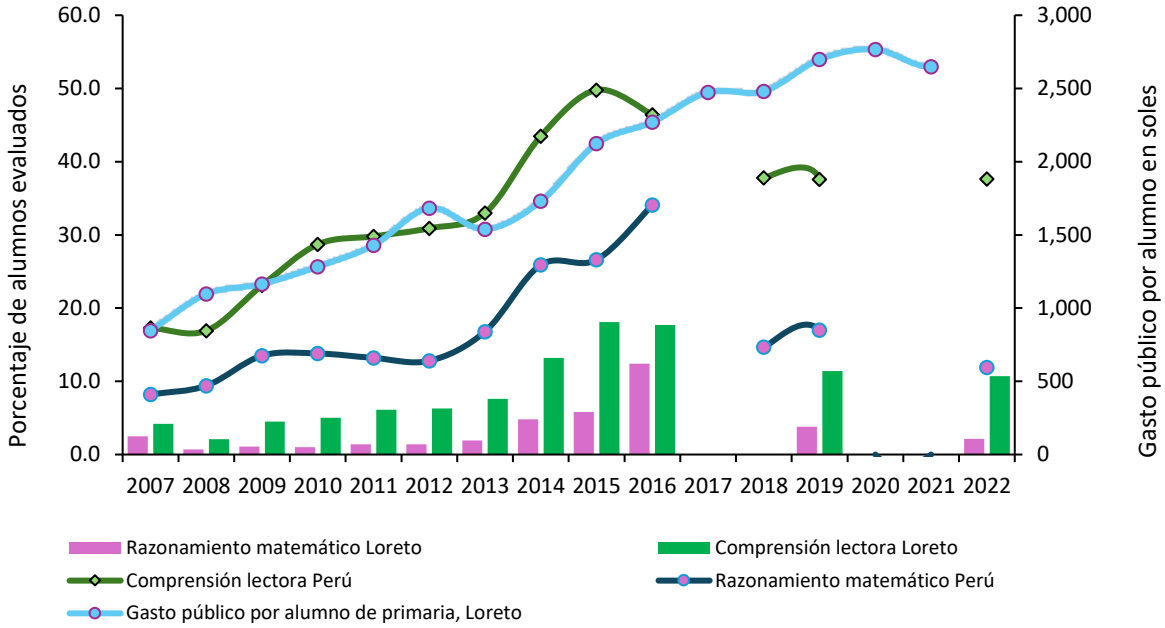


Figura 10. Loreto: evolución de los indicadores de calidad de educación, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI y del SICRECE del MINEDU.

Con respecto a la evolución de la educación superior en la región, durante el año 2022, el 10.7% de la población de 15 años y más años de edad alcanzaron el nivel de educación superior universitaria, este indicador se incrementó en 3.2 puntos porcentuales respecto al año anterior y se mantuvo en un crecimiento promedio anual de 1.2% durante el periodo 2010-2022, Asimismo, la población de 15 años y más años de edad con educación superior no universitaria (8.3%) se redujo en 2.5 puntos porcentuales frente al 2021.

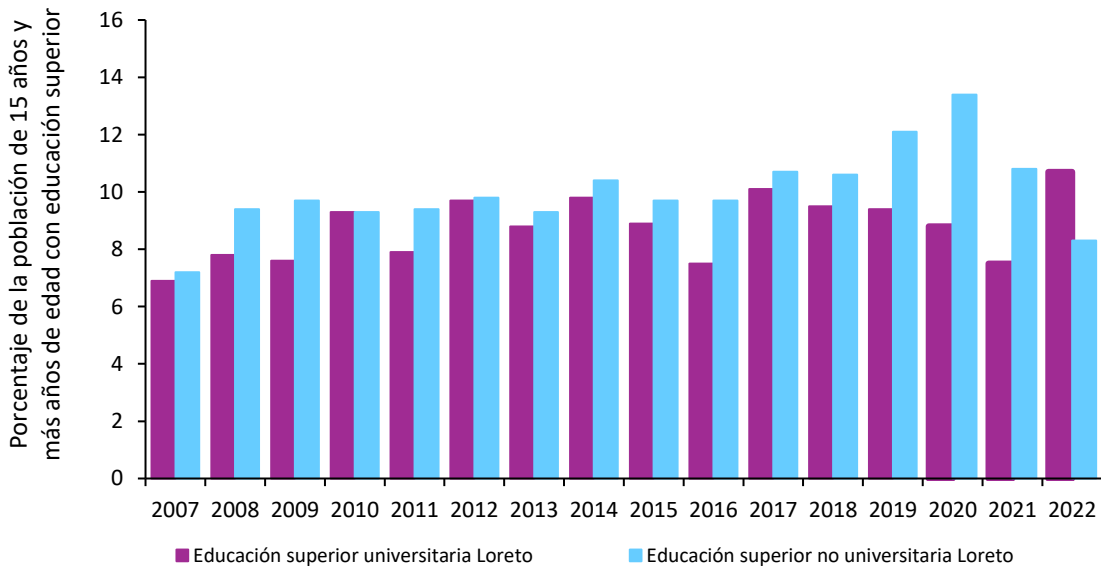


Figura 11. Loreto: evolución de la educación superior según modalidad, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Al año 2020, el número de personas tituladas en universidades públicas fue de 551, evidenciando una reducción de 29.9% respecto de 2019, mientras que los titulados en universidades privadas fueron de 603 personas, iniciando con una tendencia creciente respecto a los años anteriores al 2020. No obstante, durante el año 2021, la región de Loreto presentó una mejor situación, ya que el número de titulados en universidades públicas creció en 1.5% respecto al año anterior, alcanzando una cifra de 559 personas, similar resultado presenta los titulados en universidades privadas que aumentaron en 5.1%, registrando un total 634 titulados en la región. Para el 2022, los titulados en universidades públicas alcanzaron los 904 alumnos, mientras en universidades privadas registraron 840 alumnos, evidenciando un incremento del 61.7% y 32.5%, respectivamente.

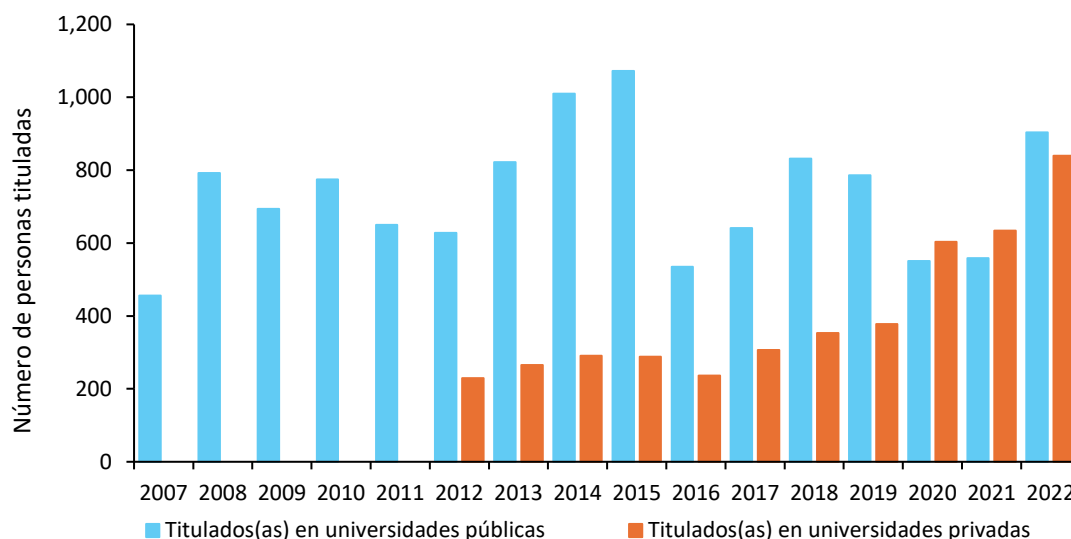


Figura 12. Loreto: evolución de la educación superior según sector, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI

3.1.4. Situación nutricional

Al año 2022, el 63.1 % de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento Loreto padecía de anemia total³, afectando el desarrollo adecuado de sus capacidades, lo cual representó un aumento en su incidencia de 11.4 puntos porcentuales respecto al año 2021; con lo cual, esta cifra se ubicó por encima del promedio nacional equivalente a 42.4 %. Asimismo, en el 2023, el 21.7% de niños y niñas de menos de cinco años sufrieron de desnutrición crónica, siendo su incidencia menor en 0.1 puntos porcentuales respecto al año anterior y se ubicó por debajo del promedio nacional (11.5%).

Al respecto, en función a los datos disponibles del INEI al año 2024, se puede observar que los departamentos que poseen un mayor nivel de incidencia de pobreza, tienen una mayor tasa de desnutrición crónica asociada (ver Figura 13), debido a que las familias que se encuentran en situación de pobreza tienen menor capacidad adquisitiva para gastar en alimentación, lo cual afecta la nutrición a lo largo de toda la vida y en un amplio espectro de manifestaciones tales como una

³ La anemia se presenta cuando la hemoglobina en la sangre ha disminuido por debajo de los límites y puede ser ferropénica o no ferropénica (con o sin nivel insuficiente de hierro en la sangre).

mayor propensión a contraer enfermedades, menor capacidad productiva e intelectual, entre otros (Peña & Bacallao, 2002). Por lo tanto, el alto nivel de incidencia de pobreza monetaria en el departamento de Loreto (43%) es un factor importante en el alto nivel de prevalencia de desnutrición crónica. En este sentido, respecto a los niveles nacionales, la afectación de la salud infantil de este departamento estuvo muy por encima del promedio nacional (19.5%), ya que se ubicó como el cuarto departamento con mayor tasa de desnutrición crónica con 20.4%.

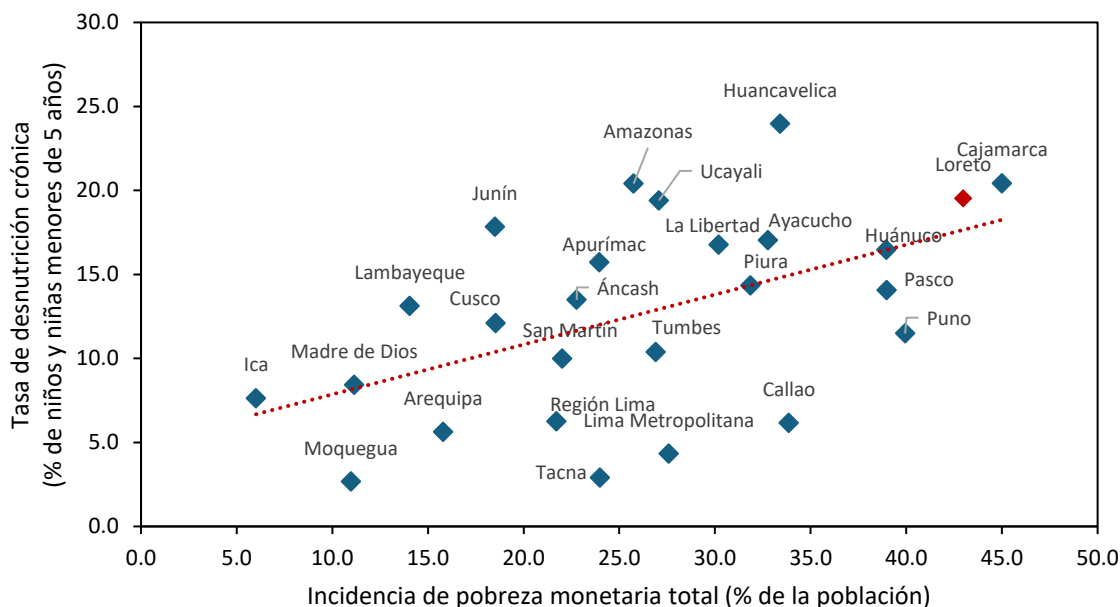


Figura 13. Relación entre la incidencia de pobreza monetaria total y la tasa de desnutrición crónica menores de 5 años, 2024

Nota. Lima Metropolitana comprende los 43 distritos de la provincia de Lima. Región Lima engloba las provincias de Barranca, Cajatambo, Canta, Cañete, Huaral, Huarochirí, Huaura, Oyón y Yauyos. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otro lado, como señala el INEI (2021), el exceso de peso corporal se traduce en sobrepeso y obesidad, lo cual acarrea problemas de salud y calidad de vida de las personas. En el 2022, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Loreto alcanzó el 34%, por debajo del promedio nacional que se estimó en 37.5%.

En lo que respecta al acceso a los servicios de salud, según los datos del INEI para el año 2022, el 63.5% de mujeres reportaron tener problemas para conseguir dinero para el tratamiento, con lo cual este indicador se redujo 6.5 puntos porcentuales respecto al año anterior; asimismo, el 11% de mujeres de la región reportaron tener problemas para conseguir permiso para el tratamiento, registrando una variación de -5 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 44% de mujeres reportaron tener problemas de acceso a salud producto de la distancia al establecimiento de salud.

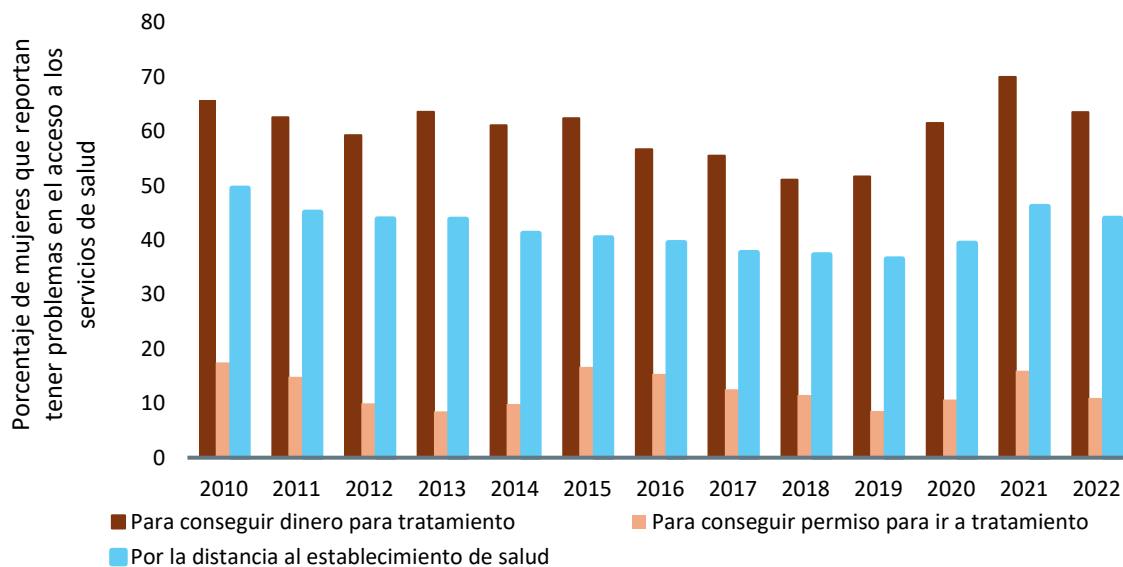


Figura 14. Loreto: evolución del porcentaje de mujeres que reportan tener problemas en el acceso a los servicios de salud, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.5. Infraestructura de servicios básicos

Según información proveniente del último censo realizado del 2017, el departamento de Loreto presenta zonas donde existen déficits en cuanto a la provisión de servicios básicos como acceso al agua potable, servicio higiénico para las viviendas y energía eléctrica (vivienda con alumbrado).

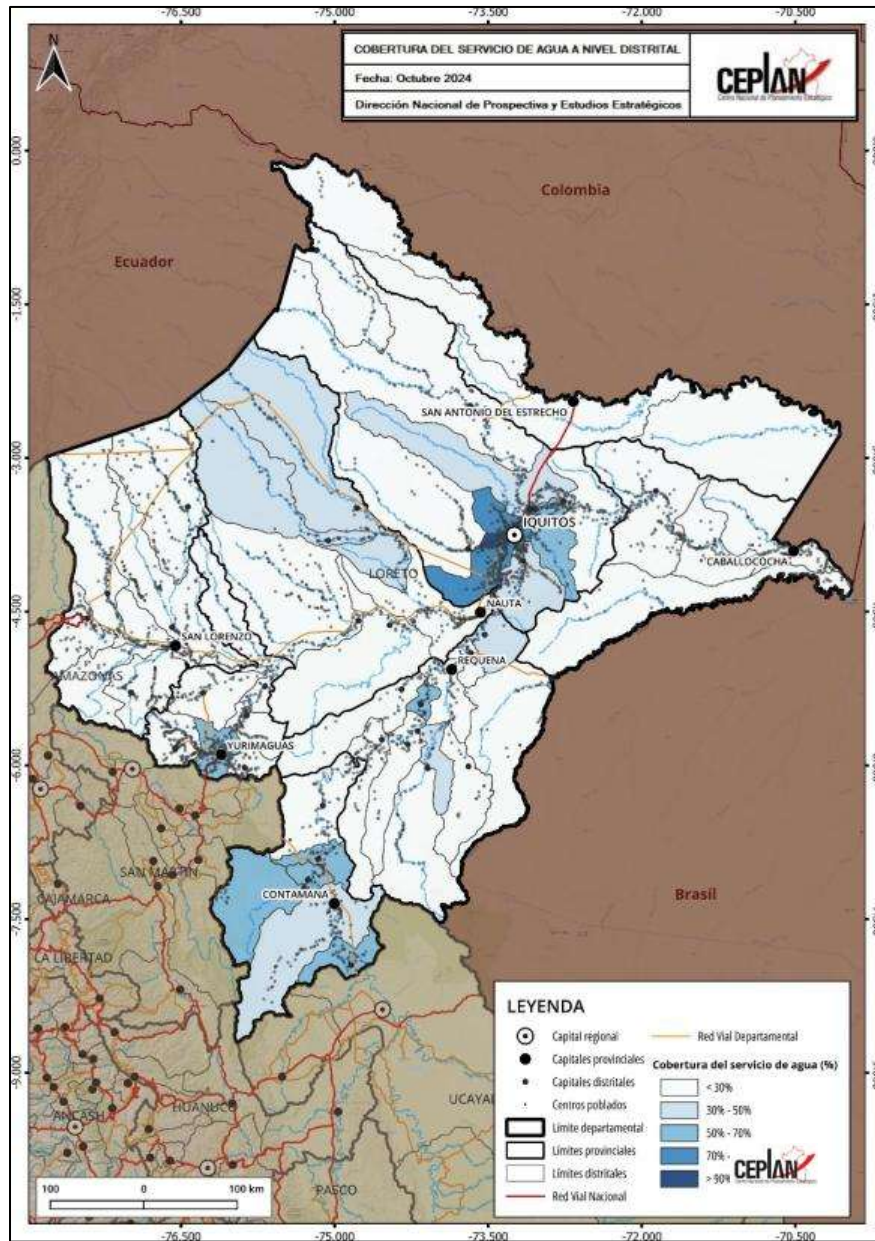


Figura 15. Loreto: población (%) por distritos con acceso a agua por red pública, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento de Loreto presenta realidades distintas en su territorio y población con relación al acceso a servicios básicos, ya que se identifican distritos en los que la población goza de la cobertura de estos y en otras los servicios son inaccesibles. En el mapa de la Figura 20, se puede notar que en las provincias de Putumayo y en Alto Amazonas, se encuentran distritos en los que las poblaciones no tienen acceso al servicio de agua por red pública. Estos distritos son Jeberos en Alto Amazonas y los distritos de Yaguas y Rosa Panduro en la provincia de Putumayo. Además, el mapa muestra 12 distritos en los que solo entre el 1% al 10% de sus poblaciones tienen cobertura del servicio. De los 53 distritos que posee el departamento de Loreto, hay un grupo de 11 distritos en los que más del 50% de sus poblaciones cuenta con el servicio de agua por red pública; estos distritos se ubican en las provincias de Maynas, Ucayali, Requena y Alto Amazonas. Los distritos de Belén e Iquitos

pertencientes de las provincias de Maynas son los que tiene un porcentaje mayor de población con cobertura de agua, con 81.8% y 93.9% del total del a población respectivamente. Otro servicio básico importante está relacionado con el servicio higiénico en vivienda relacionado con las condiciones necesarias de sanidad en el hogar. En cuanto al acceso al servicio de saneamiento en Loreto, como se puede ver en la Figura 21, hay varios distritos en los cuales menos del 40% de las poblaciones cuentan con el servicio, lo que refleja una problemática en el departamento.

Solamente 11 distritos del total que cuenta el departamento de Loreto superan el 50% de población en el distrito con acceso a saneamiento, entre los que están distritos de la provincia de Maynas como Belén, Iquitos, Punchana y San Juan Bautista.

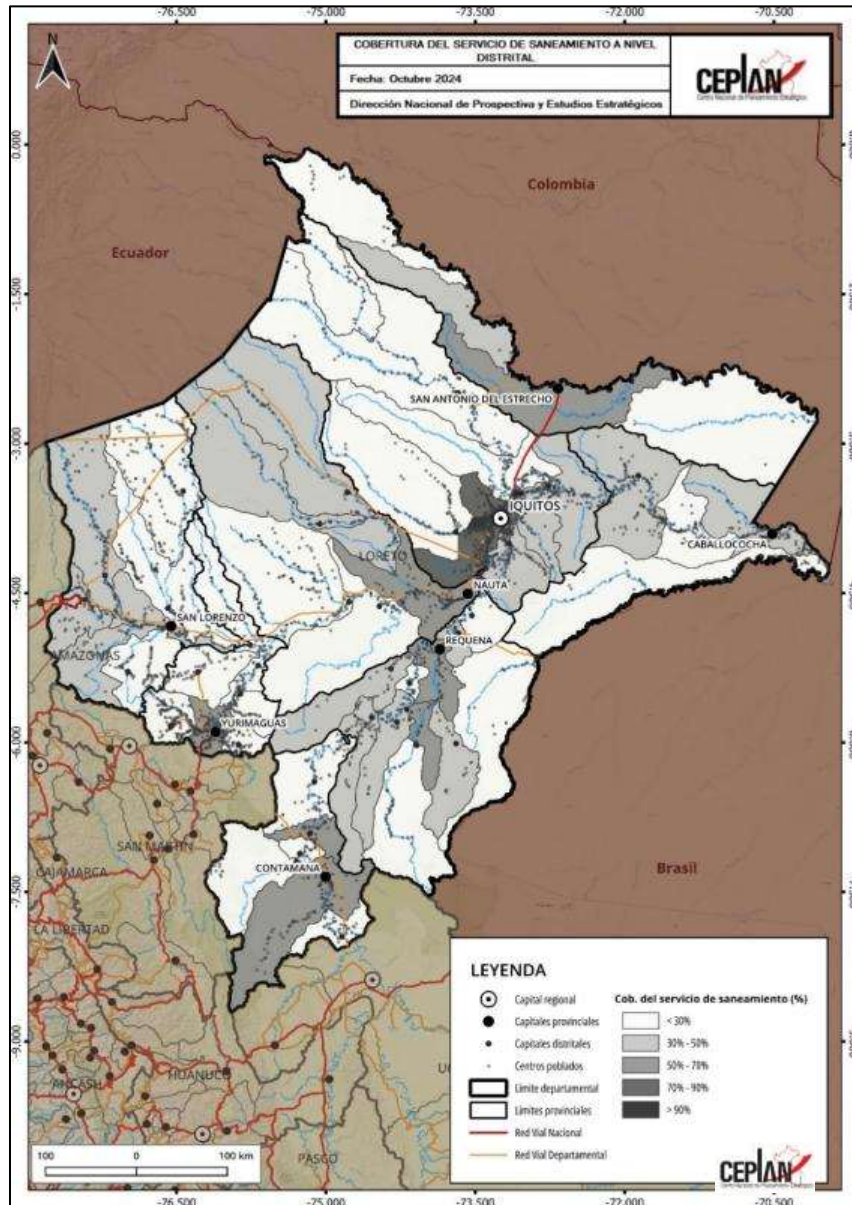


Figura 16. Loreto: población (%) por distritos con acceso a servicio higiénico en vivienda (saneamiento), 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al servicio de alumbrado eléctrico por red pública el departamento de Loreto se registra al distrito de Rosa Panduro en la provincia de Putumayo como el único que no cuenta con el servicio para su población local; además en los distritos de Yaguas, Chahuapanas y Yaquerana, se registra que menos del 10% de las poblaciones de estos distritos cuenta con el servicio de alumbrado por red pública.

Por otro lado, y como se observa en el mapa, distritos de las provincias de Requena, Alto Amazonas y principalmente Maynas, son los que cuentan con mayor porcentaje de población con acceso al servicio, entre los que destaca el distrito de Iquitos, que pertenece a la provincia de Maynas y es el más importante del departamento.

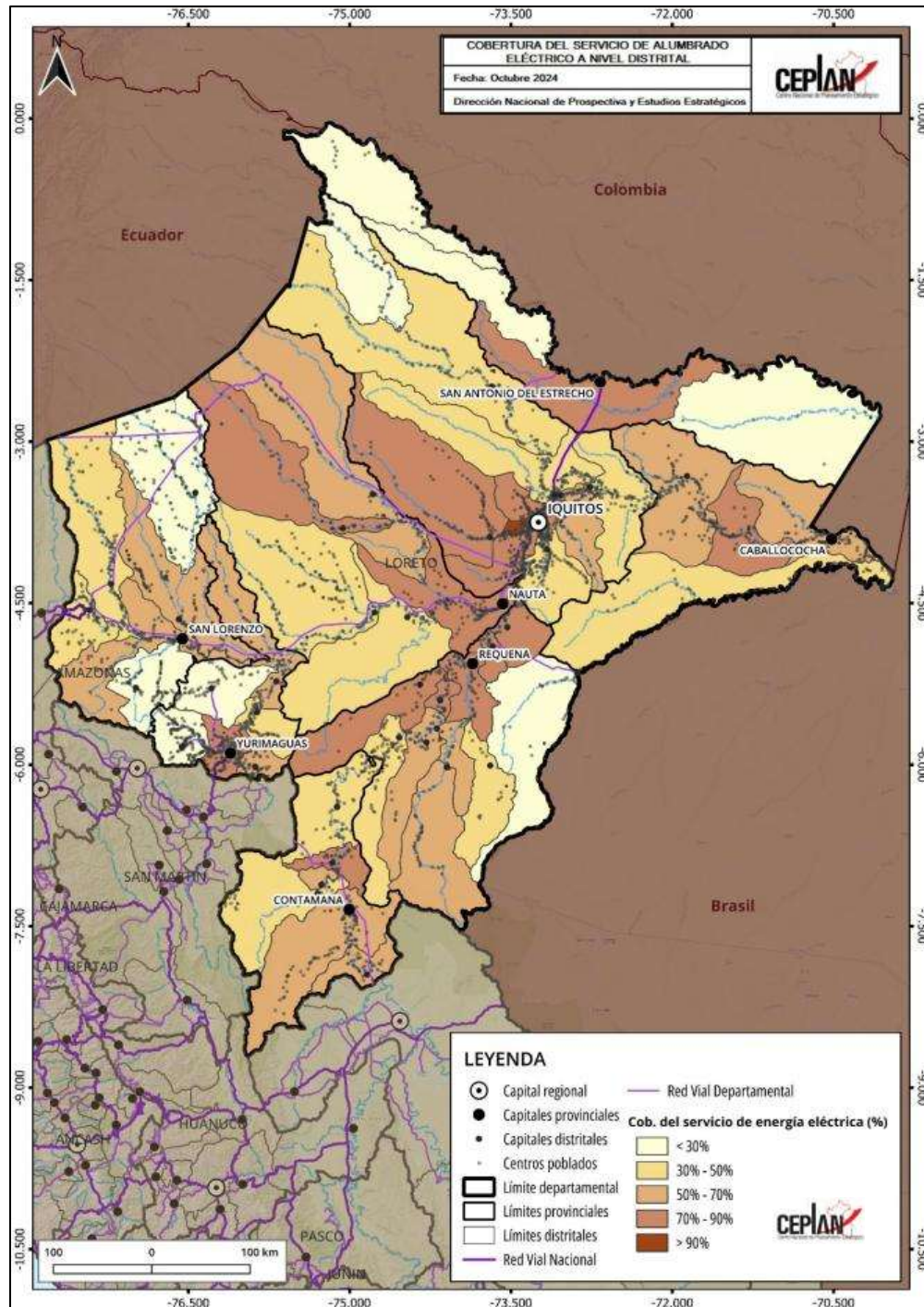


Figura 17. Loreto: población (%) por distritos con acceso a alumbrado por red pública en su vivienda, 2021
 Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al acceso de servicios de saneamiento, según los datos del INEI para el año 2022, el 21% de hogares de la región reportaron tener acceso a los servicios de agua potable dentro de su vivienda, este indicador se redujo en 1 punto porcentual respecto al año anterior; asimismo, el 44.3% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de desagüe dentro de su vivienda, registrando un

crecimiento de 3.1 puntos porcentuales frente a 2021. Por otro lado, el 79.2% de hogares reportaron tener acceso a los servicios de electricidad, evidenciando una caída de 0.4 puntos porcentuales.

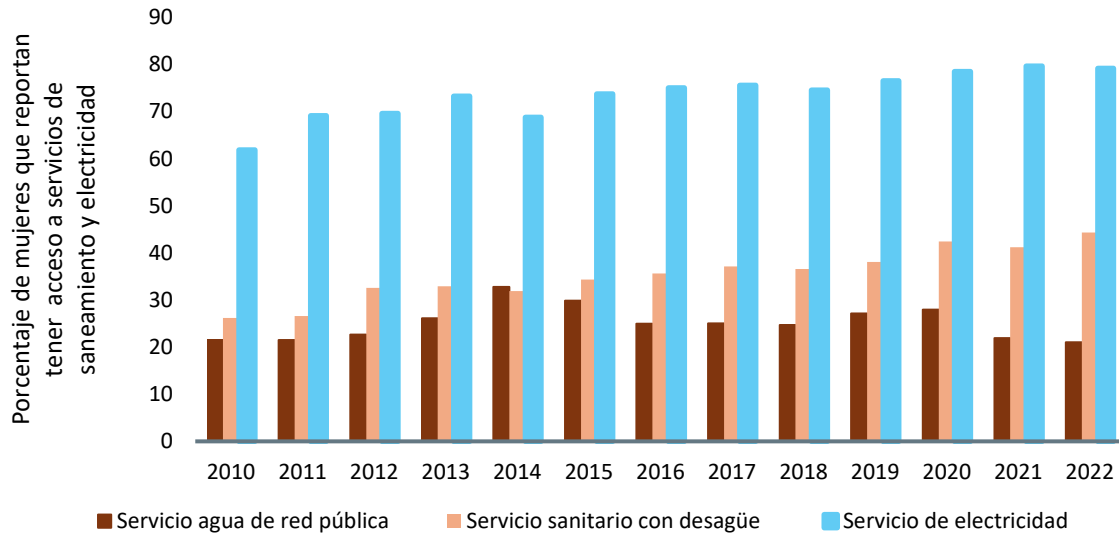


Figura 18. Loreto: evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de saneamiento, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.1.6. Infraestructura de los servicios de salud y educación

En el país, en general, existen carencias en cuanto a servicios básicos y también en salud y educación, dos aspectos muy importantes para el desarrollo de la población. En cuanto a la a salud, es importante analizar la cantidad y calidad de infraestructura destinada a brindar este servicio; en el departamento de Loreto, en el mapa de la Figura 24, se presenta la distribución y tipos de establecimientos de salud.

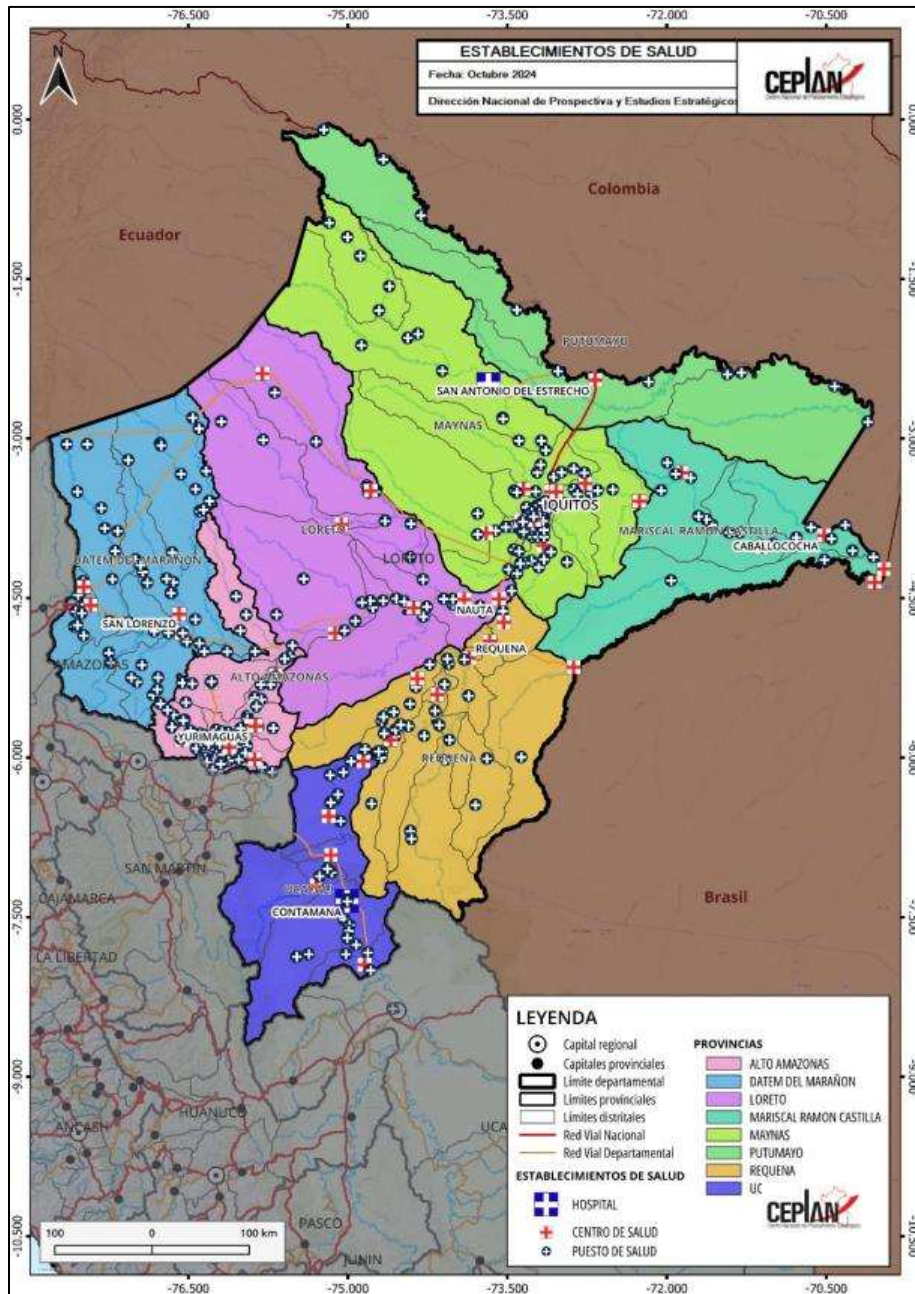


Figura 19. Loreto: establecimientos de salud en el departamento de Loreto, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

En Loreto se registran 351 establecimientos de salud distribuidos en las provincias y distritos, de los cuales uno es hospital, 51 centros de salud y 299 puestos de salud.

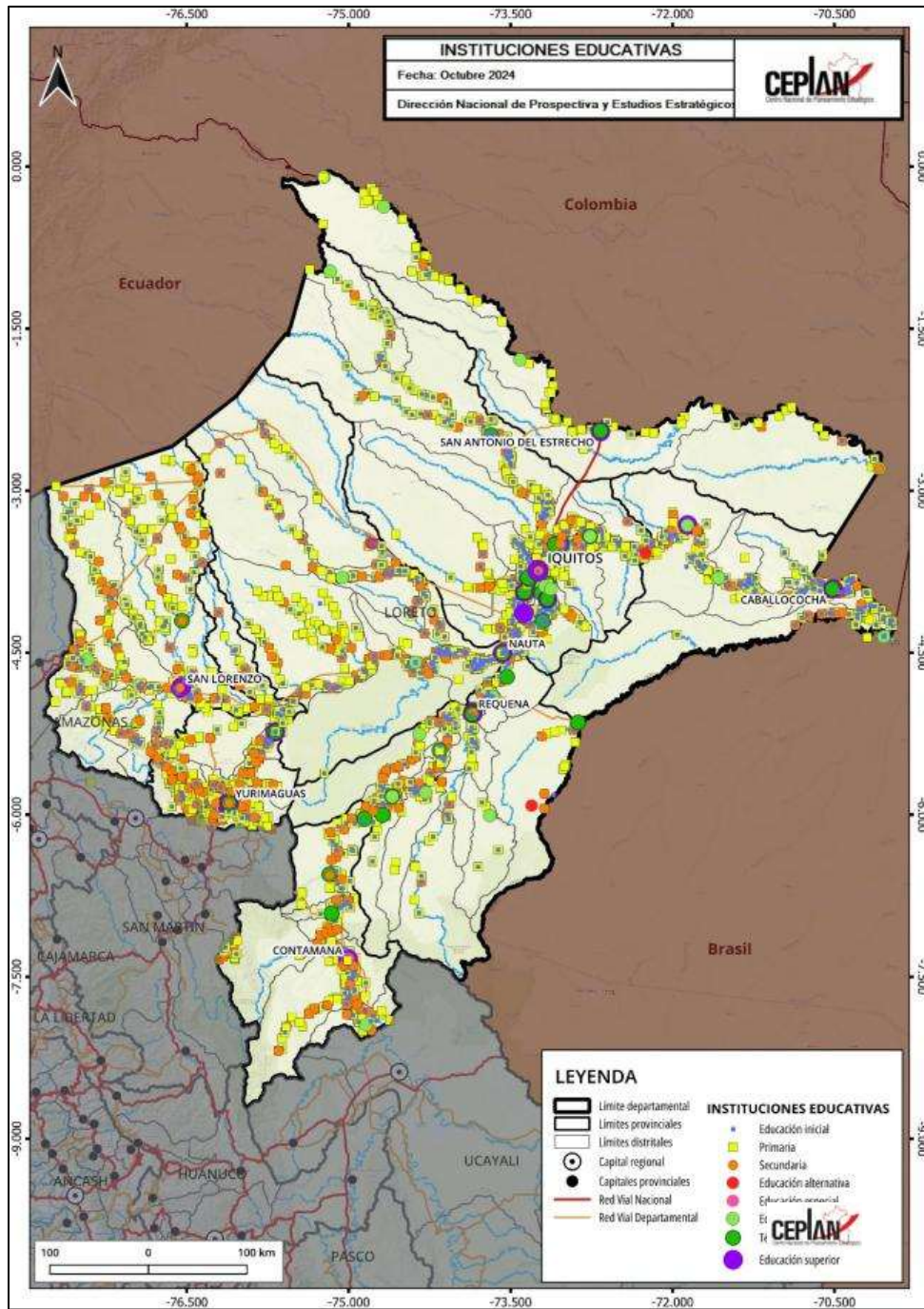


Figura 20. Loreto: instituciones educativas en el departamento de Loreto, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto a las instituciones educativas, en el mapa de la Figura 25 se representa la distribución de estas infraestructuras según los niveles que establece el Ministerio de Educación. Según MINEDU, se registra en Loreto en total 5,288 instituciones educativas. La infraestructura educativa con mayor número es la relacionada a centros de educación primaria básica regular.

3.2. Dimensión ambiental

El departamento de Loreto se sitúa en la zona amazónica del país y, por ende, presenta una variedad biológica y paisajística importante, además de distintas zonas de vida, climas y ecosistemas. En cuanto al clima característico de Loreto, este suele ser cálido, húmedo y lluvioso; la temperatura oscila entre los 22°C y los 32°C (MINCETUR, 2019).

Con respecto a los recursos hídricos del departamento, se cuenta con aproximadamente catorce ríos, que se caracterizan por ser caudalosos y cargados de sedimentos. Los ríos principales son el Amazonas, Huallaga, Marañón, Putumayo, Tapiche, Tigre, Morona, Nanay, Napo, Pastaza, Aguarico, Curacay, Ucayali y Yavarí (GORE Loreto, 2015). Entre ellos, se destaca el río Amazonas ya que el más caudaloso del mundo y el segundo más largo; este surge de la confluencia de los ríos Marañón y Ucayali, y cuenta con más de 500 afluentes. Por otro lado, Loreto también posee una cantidad importante de lagunas, siendo las más representativas, las lagunas de Zungarococha en el distrito de San Juan Bautista, la Rimachi en Pastaza, Cushillococha en el distrito de Ramón Castilla, Quistococha en Iquitos y Tipischca en Contamán. Así, las cuencas que definen e influyen en el territorio de Loreto son la de los ríos Amazonas, Ucayali, Marañón, Huallaga, Morona, Pastaza, Tigre, Tapiche, Corrientes, Napo y Putumayo.

En cuanto a las zonas de vida que se presentan en el territorio del departamento, según la clasificación de Holdridge, se pueden distinguir cinco distintas: Bosque seco, páramo húmedo, bosque húmedo, bosque muy húmedo y bosque de pluvial (Aybar-Camacho, y otros, 2017). La zona de vida predominante es el bosque muy húmedo, que ocupa aproximadamente el 70% del departamento; en segundo lugar, está el bosque húmedo que está presente en aproximadamente el 25% del territorio loreto. Estas dos zonas de vida son características de la región selva. Por otro lado, con relación a los ecosistemas, son ocho los característicos en este departamento: Pantano herbáceo – arbustivo, el pantano de palmeras, el bosque aluvial inundable, el bosque de terraza no inundable, varillal, bosque de colina baja, bosque de colina alta y el bosque de colina de Sierra del Divisor (MINAM, 2019). El ecosistema predominante en Loreto es el bosque de colina baja que se caracteriza por ser un ecosistema amazónico con colinas que van de los 20 a los 80 metros, con pendientes moderadas y empinadas; además presenta un sotobosque denso, con árboles que alcanzan 35 a 30 metros de altura. En las provincias de Loreto y Maynas, tienen gran presencia también los ecosistemas de pantano bosque aluvial inundable, que se distingue por paisajes aluviales en llanuras amazónicas y con suelos sometidos a inundación temporal; el pantano de palmeras, que son zonas forestales saturados por agua y con tendencia a ser áreas inundables, con comunidades vegetales integradas por palmeras; y el pantano herbáceo – arbustivo o humedal amazónico que es un ecosistema dominado por herbáceas, ubicado en la llanura aluvial amazónica y que cuenta con suelos orgánicos medianamente profundos, con arbustos que están entre los 4 metros de altura.

En cuanto a fauna, Loreto alberga gran cantidad de especies de anfibios, reptiles, aves y mamíferos, con especies que se destacan como el lagarto, el sajino, delfín rosado, el guacamayo rojo, el manatí, tortugas de río y el paiche. Con respecto a la flora, Loreto alberga una gran diversidad vegetal y arbórea, con árboles que hasta pueden superar los 40 metros de altura. En este departamento se pueden distinguir más de nueve tipos de bosques, entre los que destacan los aguajales, pantanos, bosque húmedo de llanura meándrica, bosque húmedo de terrazas bajas, bosque húmedo de

terrazas altas, bosque húmedo de colinas bajas y altas, y el bosque húmedo de montaña (GORE Loreto, 2015). Las especies de flora de esta zona del país tienen gran valor para usos medicinales e industriales, y las principales especies que se destacan en el territorio loretano son el aguaje, las orquídeas, las palmeras, caobas, shiringa, cendro, bromelia, tornillo, entre otros.

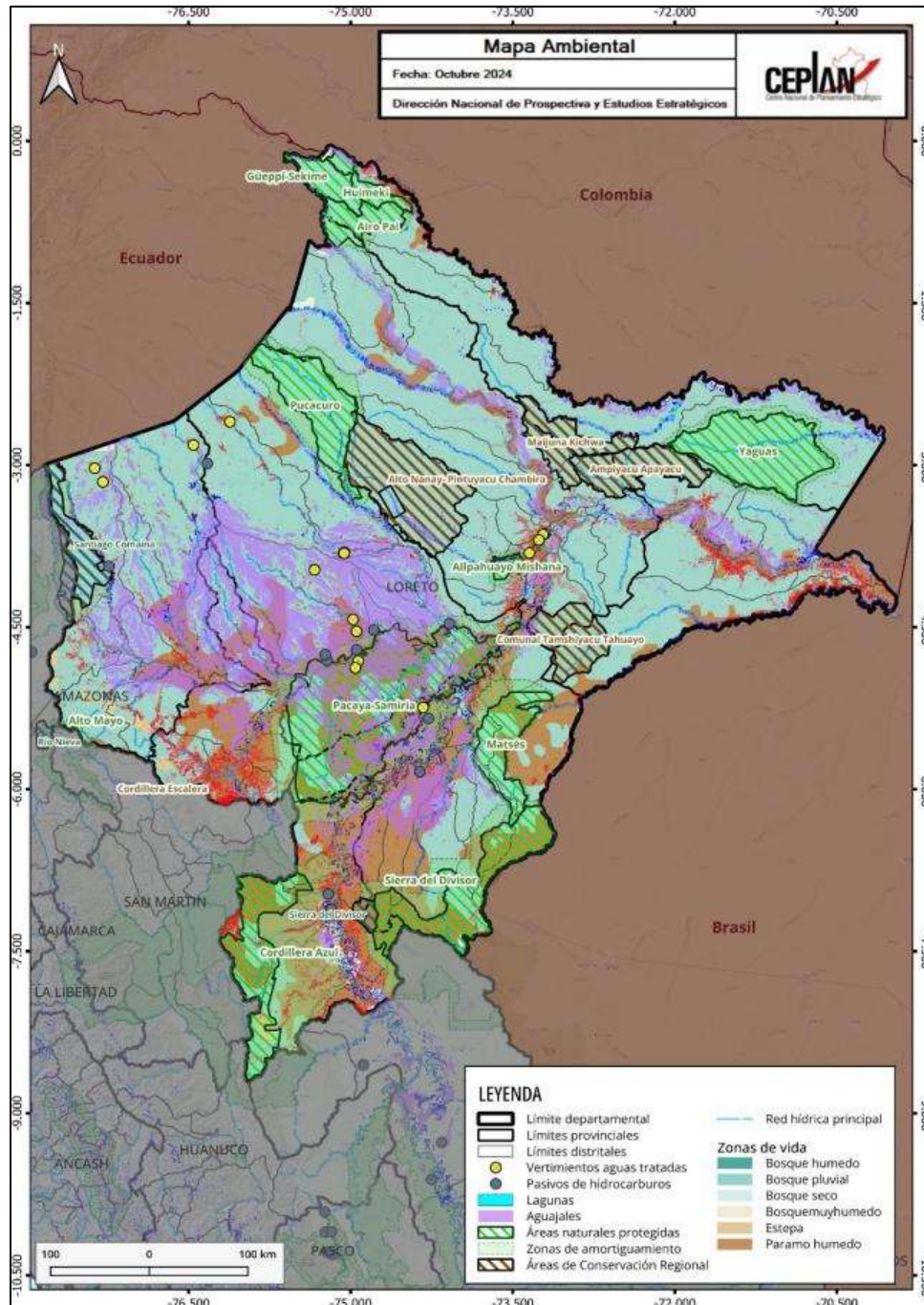


Figura 21. Loreto: mapa ambiental

Nota. Elaboración CEPLAN.

El departamento de Loreto está ocupado en por distintas Áreas Naturales Protegida (ANP) como las áreas de Conservación Regional (ACR) de Cordillera Escalera, Tamshiyacu, Tahuayo, Ampiyacu

Apayacu y el Alto Nanay – Piintuyacu Chambira; las áreas de Conservación Privada (ACP) de Hernán Dantas, Selva Botánica, Amazon Natural Park, Selva Virgen, las Panguanas 1,2,3 y 4, el Paraíso Natural Iwirati y Kakiri Uka, las reservas nacionales de Pacaya Samiria, Matsés, Pucacuro, Allpahuayo Mishana; las zonas reservadas de Santiago Comaina, Yaguas y Sierra del Divisor; el bosque protegido de Alto Mayo; y los parques naturales de Güeppí – Sekime y Cordillera Azul. Son en total 27 zonas naturales que están protegidas y que albergan a la destacada biodiversidad del departamento (GORE Loreto, 2015).

La biodiversidad y áreas naturales protegidas de Loreto tienen un gran valor para el departamento y el país, ya que es una fuente de recursos naturales importante a nivel mundial. Las actividades antrópicas extractivas generan presión sobre los ecosistemas en Loreto, generando contaminación, pérdida y fragmentación de hábitats, y por consecuencia, efectos negativos en las comunidades (principalmente nativas). La extracción ilegal y descontrolada de hidrocarburos, madera y especies de flora y fauna produce problemas como la deforestación, que en 2017 registró 19,082 ha degradadas (SERFOR, 2017). Si bien la deforestación disminuyó con respecto a otros años, sigue siendo un problema importante. La minería ilegal afecta fuentes de agua que abastecen de este recurso a la población loreto. Derrames de petróleo generan contaminación de ríos y afectaciones en especies y en la salud de las comunidades.

3.2.1. Gestión sostenible del territorio

La gestión de residuos sólidos en el departamento de Loreto es menos eficiente respecto al resto de departamentos. Según las cifras del Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA), en el año 2022, se generó cerca de 208.05 Kg de residuos sólidos domésticos⁴ por habitante, lo cual situaba a Loreto como el quinto departamento con la mayor generación de residuos sólidos ese año, por encima del promedio nacional (177.7 Kg/hab) y de otros departamentos como Amazonas (156.95 Kg/hab) y Huancavelica (156.95 Kg/hab). En promedio, la región produce 0.57 Kg per cápita diariamente, siendo inferior en 0.05 Kg/hab/día respecto del año anterior.

No obstante, los datos históricos denotan una variación promedio anual de los residuos sólidos per cápita generados diariamente en -1.1% durante el 2016 y 2022, lo que representaba un indicio de la mejora en la gestión de residuos sólidos del departamento.

⁴ Se entiende que la disposición de los residuos es adecuada si: (i) se dispone en la calle o vía pública para su recojo, (ii) se espera y entrega al recolector de basura, (iii) se vende, (iv) se utiliza para alimentar animales (en el caso de residuos orgánicos), (v) se regala, o (vi) se dispone en un contenedor comunal.

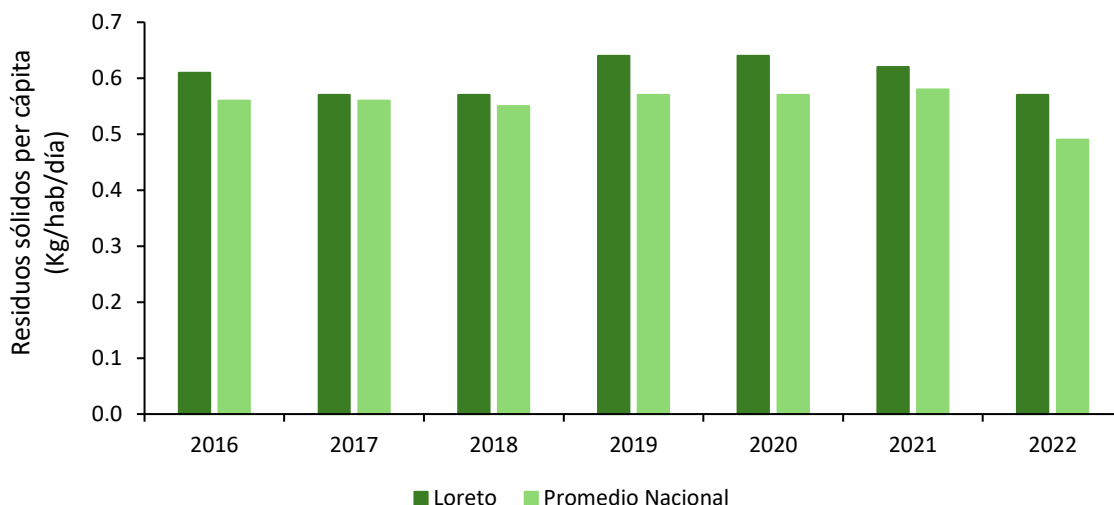


Figura 22. Loreto: residuos sólidos per cápita generados diariamente, 2016-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.2.2. Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático

La situación del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático del departamento de Loreto es regular en comparación con otros departamentos. Por un lado, se caracteriza por la baja cantidad de vehículos en circulación que existe en el departamento, toda vez que una de las causas relacionadas con el aumento de la temperatura son las emisiones de CO₂ por la cantidad de vehículos en circulación existentes. Al año 2022, se estimó que solo había 5.23 vehículos automotores por cada mil habitantes, siendo el promedio nacional de 98.9 de acuerdo con las estimaciones a partir de las cifras del INEI. Además, el parque automotor en circulación en Loreto alcanzó las 5,469 unidades ese año, siendo esta cifra menor en 0.3% respecto al año anterior.

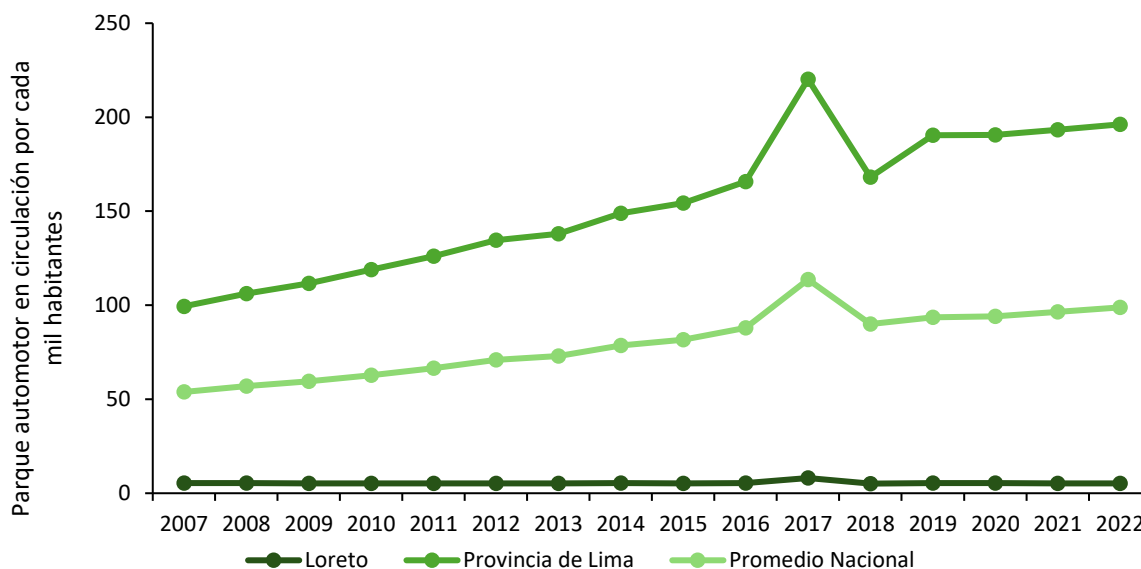


Figura 23. Loreto: número de vehículos en circulación por cada mil habitantes, 2007-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El panorama anterior también queda reflejado en las cifras de la huella ecológica⁵ departamental, que denota que un habitante del departamento de Loreto requiere en promedio 1.95 hectáreas globales (hag) para satisfacer su demanda de recursos renovables y para desechar residuos, entre ellos el dióxido de carbono, ubicándose ligeramente por debajo del promedio nacional (2.06 hag).

Si bien estos indicadores del estado de la mitigación de los efectos del cambio climático son alentadores, se debe tener en consideración que la huella ecológica departamental per cápita se ha incrementado en 0.3 hag en el periodo comprendido entre los años 2007 y 2016, incremento que sitúa al departamento de Loreto a 0.17 hag de diferencia con respecto a la biocapacidad máxima del planeta calculada en el año 2007 (1.78 hag) (MINAM, 2012). Si se mantiene esta tendencia, se compromete la sostenibilidad de los recursos en el futuro.

Respecto al estado de conservación de los recursos forestales del departamento, según los datos del MINAM, entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 283,169 hectáreas de bosques, lo cual representa el 0.8% de su superficie actual de bosque amazónico según los datos del MINAM. El año 2019 se han estimado un total de 23,140 hectáreas de bosque deforestadas, menor en 11.7% al valor del año anterior. Cabe señalar que el año 2016 se deforestaron 37,150 hectáreas de bosque, la mayor de los últimos cinco años. Por otra parte, durante el año 2020, se reforestaron 824 hectáreas de bosque, mientras que durante el año 2019 solo se reforestaron 100 hectáreas de bosque. Para el año 2021, se evidenció un decrecimiento de 247.3% en la superficie reforestada registrando 3,848 ha, mientras el 2022, la superficie reforestada alcanzó las 4,033 ha reforestadas frente al 2021.

3.3. Dimensión de servicios e infraestructura

En esta sección, se describe las principales brechas identificadas en el departamento de Loreto, relacionadas con la calidad de la infraestructura de transporte, infraestructura de servicios básicos, infraestructura de salud y educación e infraestructura de conectividad virtual.

3.3.1. Infraestructura de transporte

Por su ubicación geográfica, el departamento de Loreto se integra con el resto del país a través de un sistema multimodal de transporte que es posible debido a las características de su territorio; por ello, el transporte en esta zona del país puede ser aéreo, fluvial y terrestre. Por otro lado, Loreto tiene un rol importante por su ubicación geográfica, ya que permite articular al Perú con países vecinos como Brasil, Colombia y Ecuador.

Con respecto al transporte terrestre, Loreto, al 2017, presentó una red vial total de aproximadamente 844 kilómetros de los cuales solo el 26% se encontraba pavimentada. De la totalidad de la red vial, el 15% corresponde a la red vial nacional, el 33% a la red departamental y el 52% a la red vecinal. Por otro lado, de la red vial pavimentada, que es aproximadamente 215 kilómetros, el 44% corresponde a la red nacional, el 48% a la red departamental y el 9% a la red vecinal pública (MTC, 2018). De la infraestructura de transporte terrestre, se destaca la carretera Yurimaguas – Tarapoto, que forma parte del Eje Multimodal Amazonas Norte – IIRSA) que ha permitido acortar tiempos de viaje y conectar el departamento con la costa del país, y que además

⁵ La Huella Ecológica es un método de medición que analiza las demandas de la humanidad sobre la biosfera comparando la demanda humana con la capacidad regenerativa del planeta. Esto se realiza considerando conjuntamente el área requerida para proporcionar los recursos renovables que la gente utiliza, la ocupada por infraestructuras y la necesaria para absorber los desechos.

conecta al nuevo Puerto de Yurimaguas con el resto del departamento (GORE Loreto, 2015). La carretera asfaltada Iquitos – Nauta también es una vía importante para este departamento, que permite conectar a la provincia de Maynas y por ende a la ciudad de Iquitos con la provincia de Loreto.

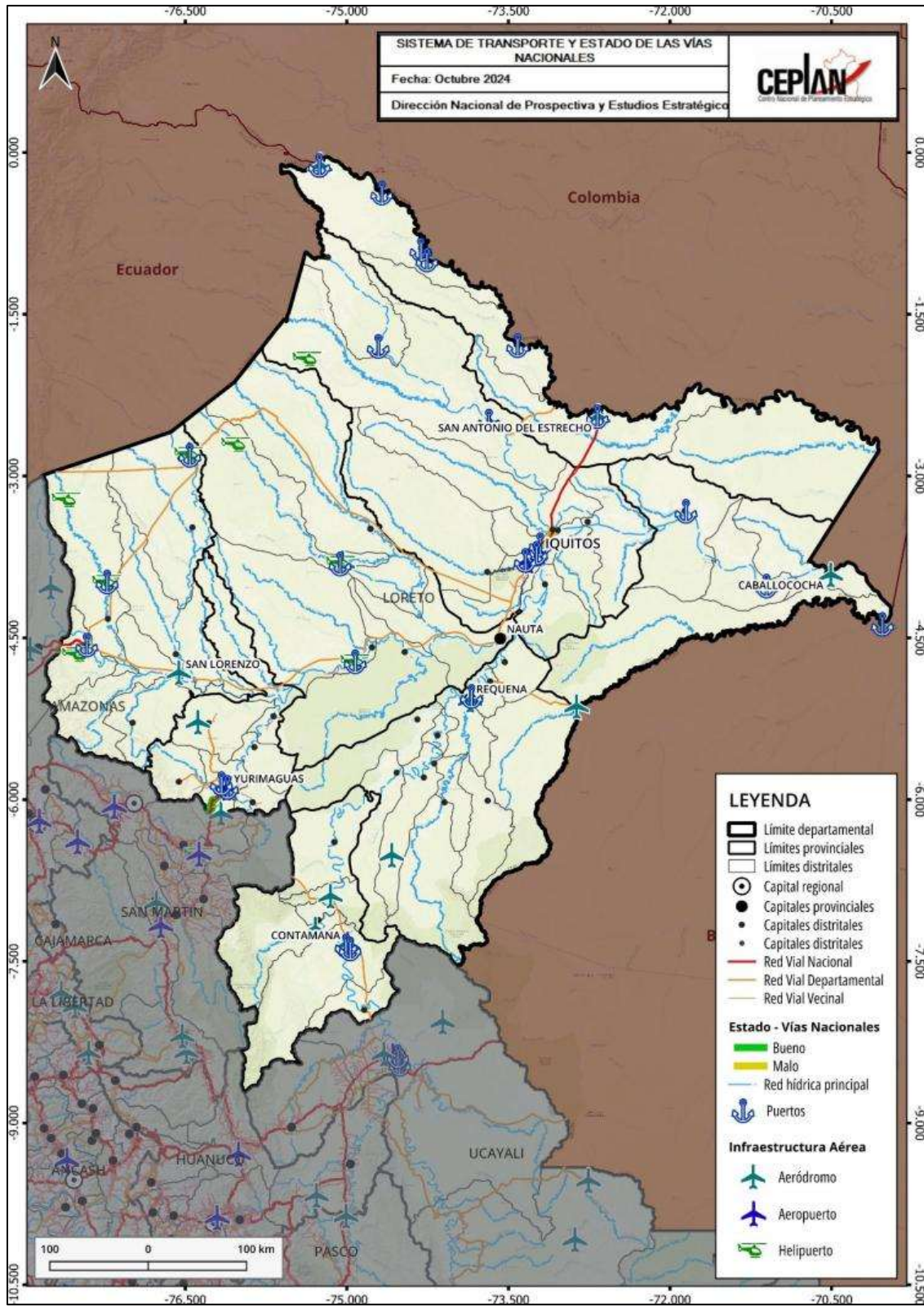


Figura 24. Loreto: mapa de transporte y estado de las vías, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

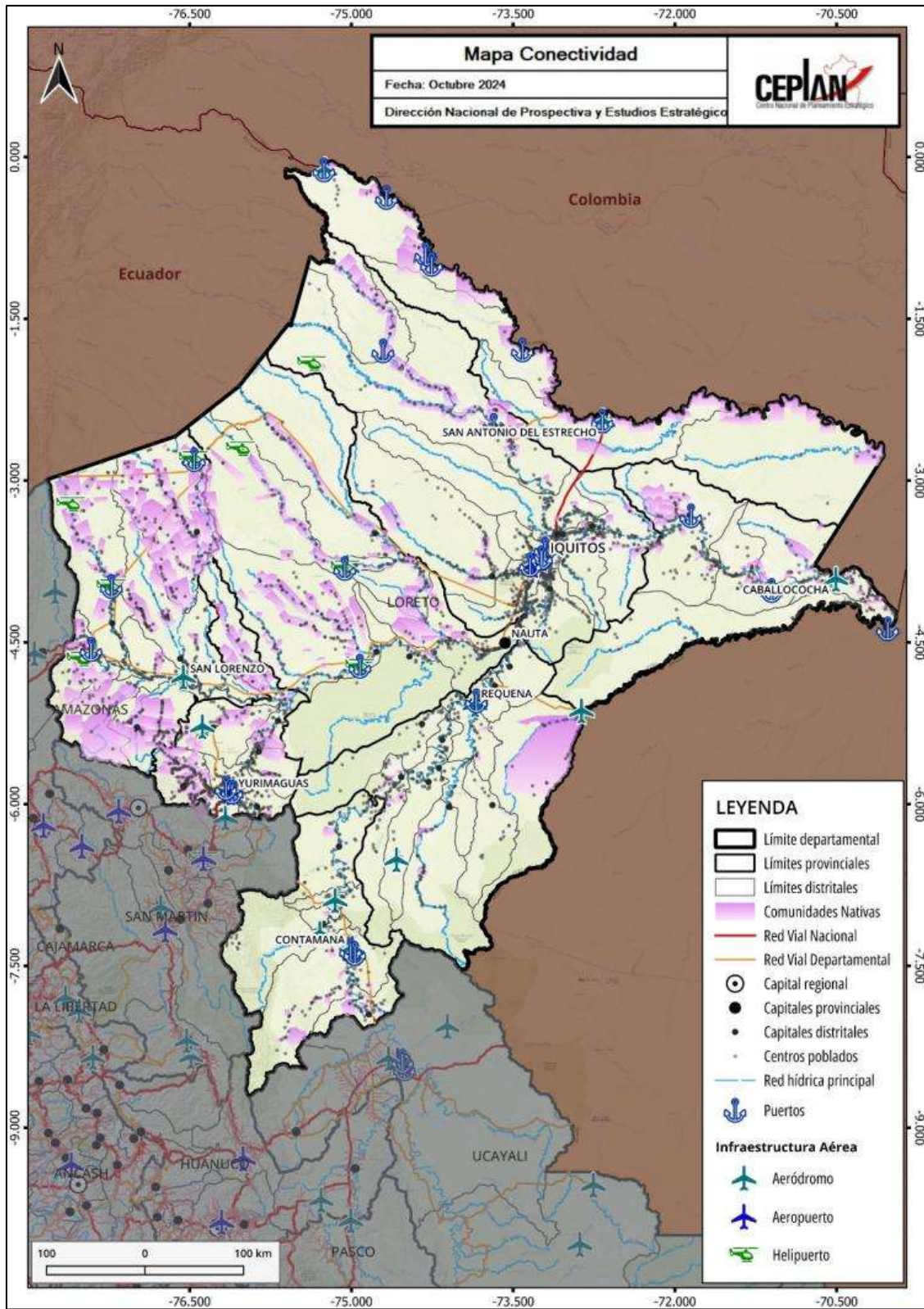


Figura 25. Loreto: mapa de conectividad

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con respecto al transporte aéreo se destaca como infraestructura principal al aeropuerto “Coronel FAP. Francisco Secada Vignetta”, que está ubicado en la provincia de Maynas, a 6 kilómetros de la ciudad de Iquitos. Este aeropuerto está administrado por la empresa Aeropuertos de S.A y se caracteriza por contar con una pista de aterrizaje de 2,800 metros de largo por 45 de ancho (MINCETUR, 2019). Por otro lado, también se cuenta con el aeropuerto “Moisés Benzaquén Rengifo” perteneciente al distrito de Yurimaguas en la provincia de Alto Amazonas; este aeropuerto es administrado por CORPAC y cuenta con una pista asfaltada de 1,800 metros de largo por 30 metros de ancho. En total son 14 aeródromos con los que cuenta Loreto, además de 8 helipuertos (GORE Loreto, 2015). Según cifras del año 2017, el aeropuerto de Iquitos movilizó en ese año 981 mil pasajeros y 8.5 millones de toneladas de carga, mientras que en el de Yurimaguas se registraron 18 mil pasajeros entre ida y vuelta y 179 mil toneladas de carga (BCRP, 2018).

Como se mencionó anteriormente, Loreto cuenta con una cantidad importante de ríos, de los cuales muchos son navegables y permite el transporte fluvial para personas y carga en el departamento. En total, según el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC), se registran 20 terminales portuarios fluviales operativos, de los cuales 5 son privados y están a cargo de empresas petroleras, y el resto son de titularidad pública (MTC, 2018). De los 20 puertos, 11 tienen alcance regional y 9 alcance nacional, y los principales son los puertos de Iquitos (operado por ENAPU), Andoas, Cabo Pantoja, Contamaná, Mazán, Requena, entre otros (MINCETUR, 2019). Se destaca también el nuevo Puerto de Yurimaguas ubicado en la localidad de Nueva Reforma y que fue inaugurado en el año 2016.

3.3.2. Infraestructura de conectividad virtual

En cuanto a la conectividad virtual, el acceso a internet permite que las poblaciones puedan mejorar su calidad de vida, ya que pueden contar con educación y comunicación necesaria para lograr el desarrollo a nivel socioeconómico. Si bien la conexión en internet es un servicio que cada vez toma mayor importancia, a nivel departamental existe una brecha importante en comparación a la capital y entre las ciudades capitales y centros poblados ubicados en las provincias.

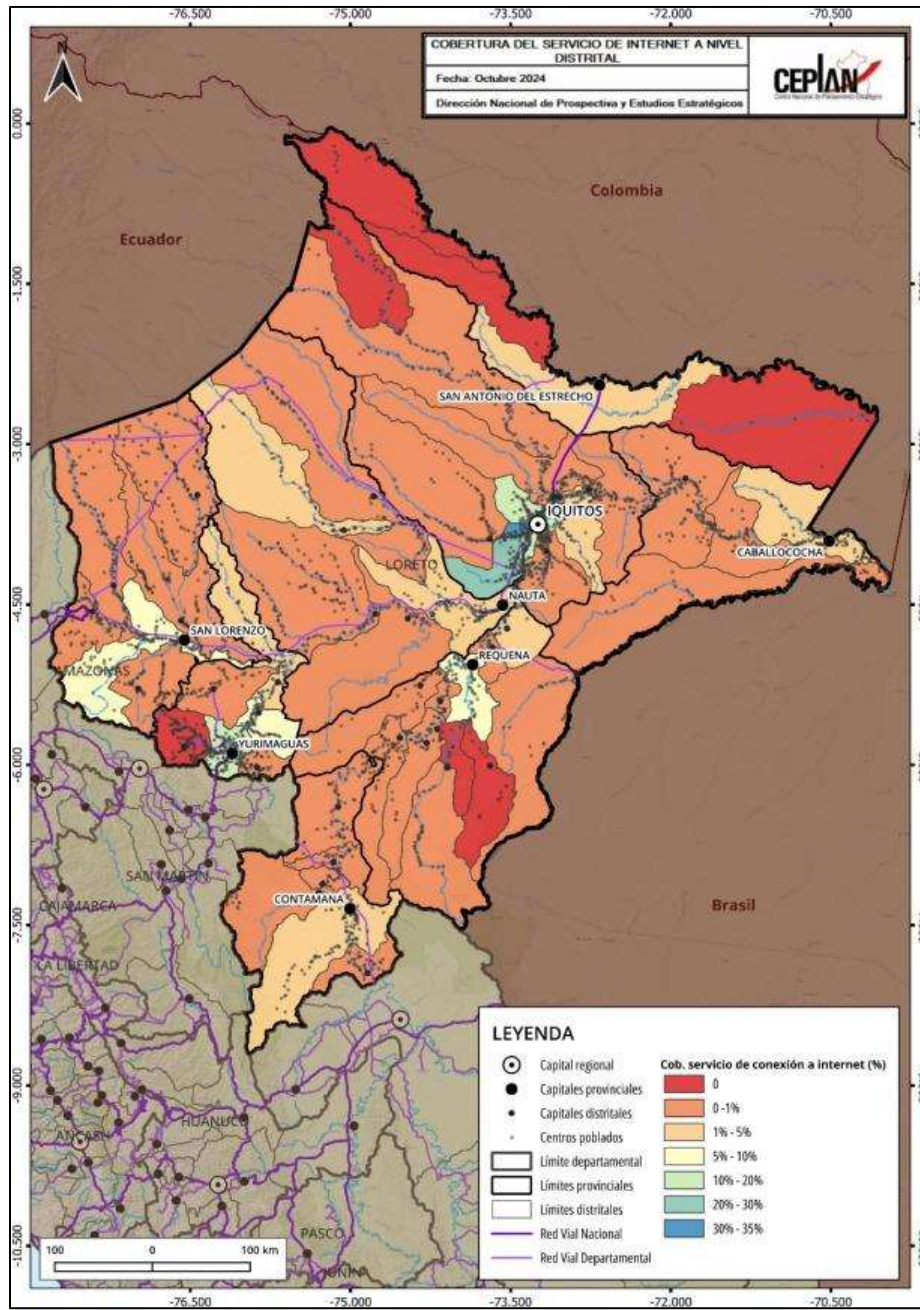


Figura 26. Loreto: población (%) por distritos con conexión de internet en su vivienda, 2021
 Nota. Elaboración CEPLAN.

Como se observa en el mapa de la Figura 26, existe una brecha importante en el departamento en cuanto a población con conexión de internet en su vivienda, ya en gran parte del territorio, las poblaciones no cuentan con el servicio o el porcentaje de los que tienen internet en sus viviendas es poco significativo. En total, en Loreto se registran 7 distritos en los que la población no cuenta con internet en sus viviendas; estos están distribuidos en las provincias de Maynas, Putumayo, Alto Amazonas y Requena; además, como se ve en el mapa, existen 29 distritos en los que menos del 1% de las poblaciones cuenta con este servicio; por ende, la brecha en cuanto a este servicio en este departamento es marcada. Si bien existen distritos en los que se tiene un porcentaje de población

con conexión de internet en las viviendas, este no es tan significativo salvo el caso de Iquitos, en donde el 34.9% de su población cuenta con este servicio. Esto sucede porque ese distrito forma parte de la ciudad principal del departamento y la que concentra los principales servicios.

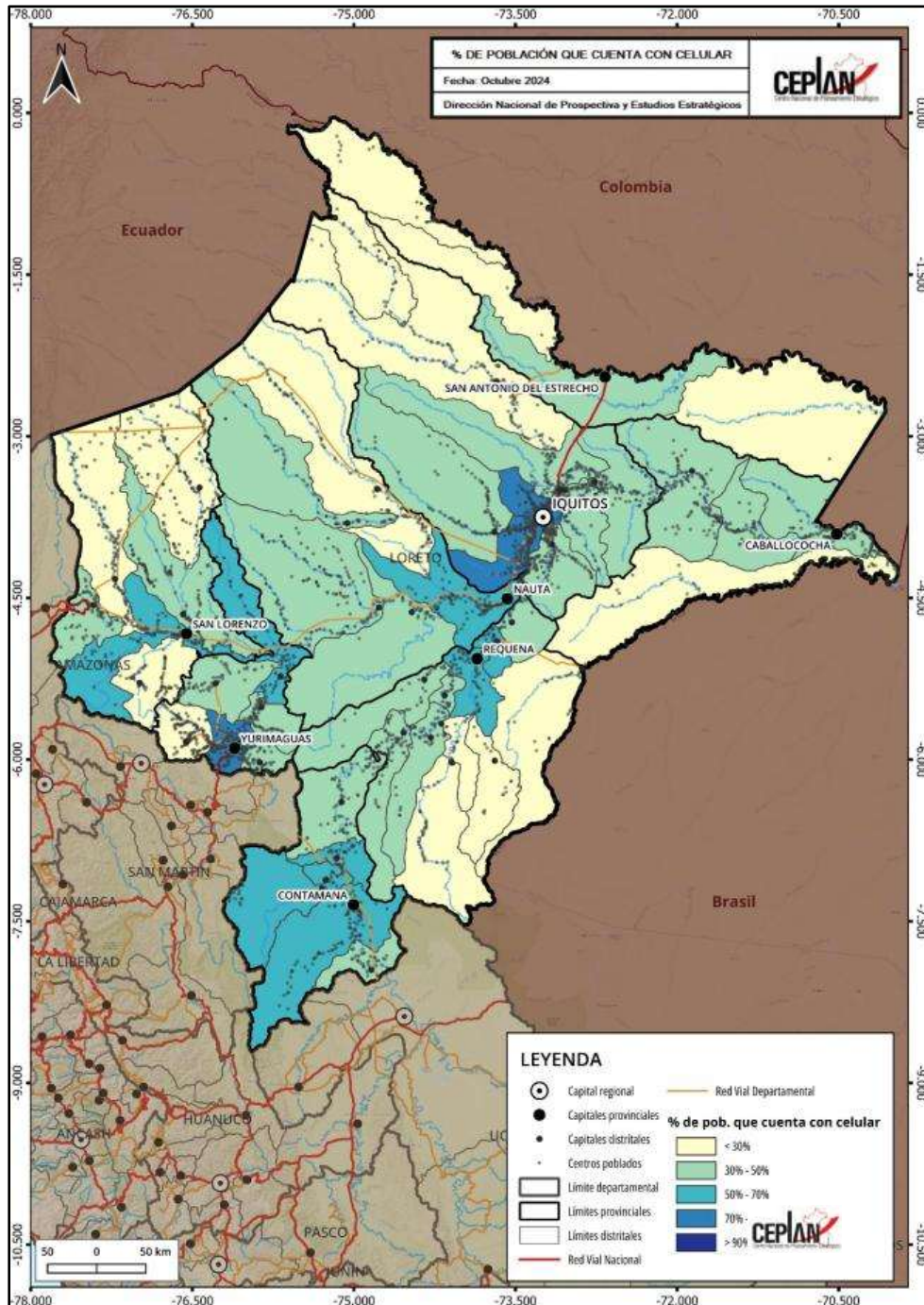


Figura 27. Loreto: población (%) por distritos que cuenta con celular, 2021

Nota. Elaboración CEPLAN.

Para la conectividad virtual en los departamentos, un dispositivo que tiene gran importancia es el celular, ya que permite que las poblaciones puedan comunicarse, estar informadas y conectadas para acceder a servicios y al desarrollo económico. En el mapa de la Figura 27 se muestra el

porcentaje de población por distritos que cuentan con el dispositivo celular y a diferencia de la situación relacionada con el servicio de internet en las viviendas, en cuanto a que la población cuente o no con celulares, no se presenta una brecha tan marcada, ya que, en la mayoría de los distritos, aproximadamente, más del 25% o 30% cuenta con el dispositivo electrónico. Como se observa en el mapa, los distritos con porcentaje más bajos con relación a contar con celular se ubican en las provincias de Putumayo, Datem del Marañón y Requena, puesto que, en distritos como Yaguas, Rosa Panduro, Cahuapanas o Andoas, la población con celular no supera el 20%.

En contraste con ello, en los distritos que conforman las principales ciudades, el porcentaje de población que cuenta con celular es mayor al 70%, como se da en los distritos de la provincia de Maynas, como Belén, Punchana, San Juan Bautista e Iquitos.

Si bien existen otros dispositivos que permiten a la población acceder a servicios, el internet y contar con un celular facilita a las personas en varios aspectos que se relacionan con la conectividad virtual para buscar el desarrollo.

En lo que respecta al acceso de servicios de internet, según los datos del INEI para el año 2023, Loreto se ubicó dentro de los seis departamentos con menor porcentaje de hogares que tienen servicio de Internet (34.8%). No obstante, registró un aumento de 1.0 punto porcentual respecto del año anterior (33.8%). Sin embargo, fue el departamento con menor porcentaje de hogares que tienen al menos una computadora (16.6%), seguido por Cajamarca (18.2%) y Huancavelica (18.8%). Por otro lado, Lima Metropolitana fue la región con la mayor tasa en internet (77.6%), y Moquegua en tenencia de hogares con al menos una computadora (49.4%).

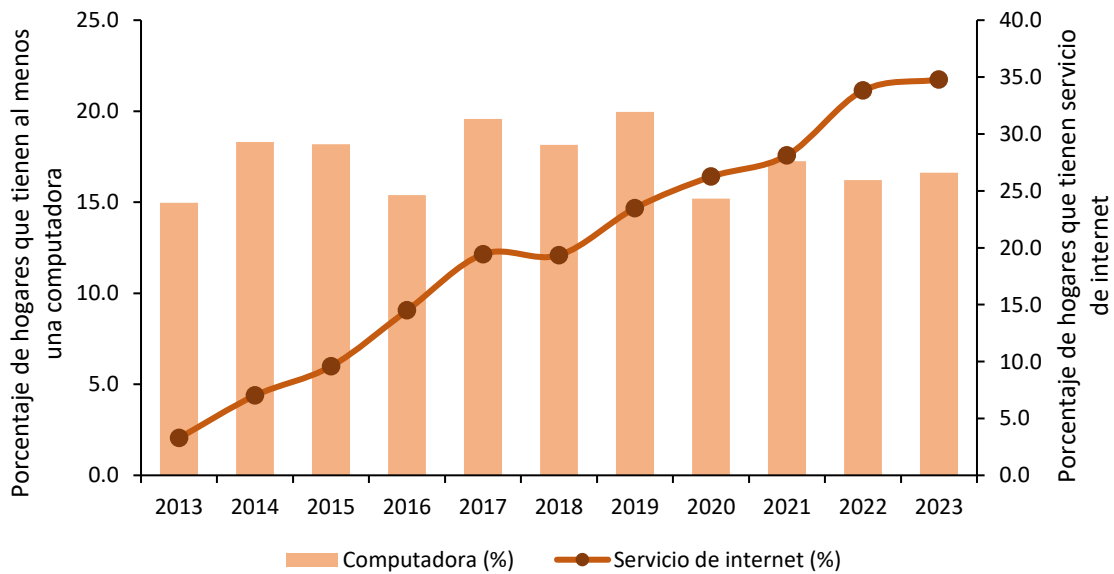


Figura 28. Loreto: Evolución del porcentaje de vivienda que reportan tener acceso a servicios de internet, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4. Dimensión económica

Loreto fue el décimo tercer departamento que tuvo la participación más baja en el aporte al PBI nacional durante el año 2023, ya que, registró un aporte del 1.7%, por detrás de Cajamarca (2.1%). Según su aporte al Valor Agregado Bruto (VAB) departamental, en el año 2023, la rama de actividad más importante que sostuvo la economía departamental fue la de otros servicios (31.1%). La segunda actividad más importante fue la extracción de petróleo, gas y minerales (19.9%), seguida por comercio (16.8%) y agricultura, ganadería, caza y silvicultura (8.9%).

Las actividades agropecuarias representaron poco menos del 10% de las actividades económicas de Loreto y se ven limitadas debido a que menos del 10% (2,476 kilómetros cuadrados) de la superficie del departamento está orientada a la actividad agrícola (MINCETUR, 2018). Los principales productos agrícolas son la yuca, plátano, caigua, arroz cáscara, el cacao, el maíz amarillo duro y la palma aceitera. Loreto es el tercer productor de plátano y palma aceitera a nivel nacional (GORE Loreto, 2015). Por otro lado, la pesca y acuicultura también tienen potencial en el departamento, sin embargo, la actividad pesquera se da de manera artesanal y principalmente está destinada para autoabastecimiento y comercialización a otros departamentos de la región amazónica. El paiche, pescado de gran tamaño, el dorado y la doncella son las especies más solicitadas para el consumo humano.

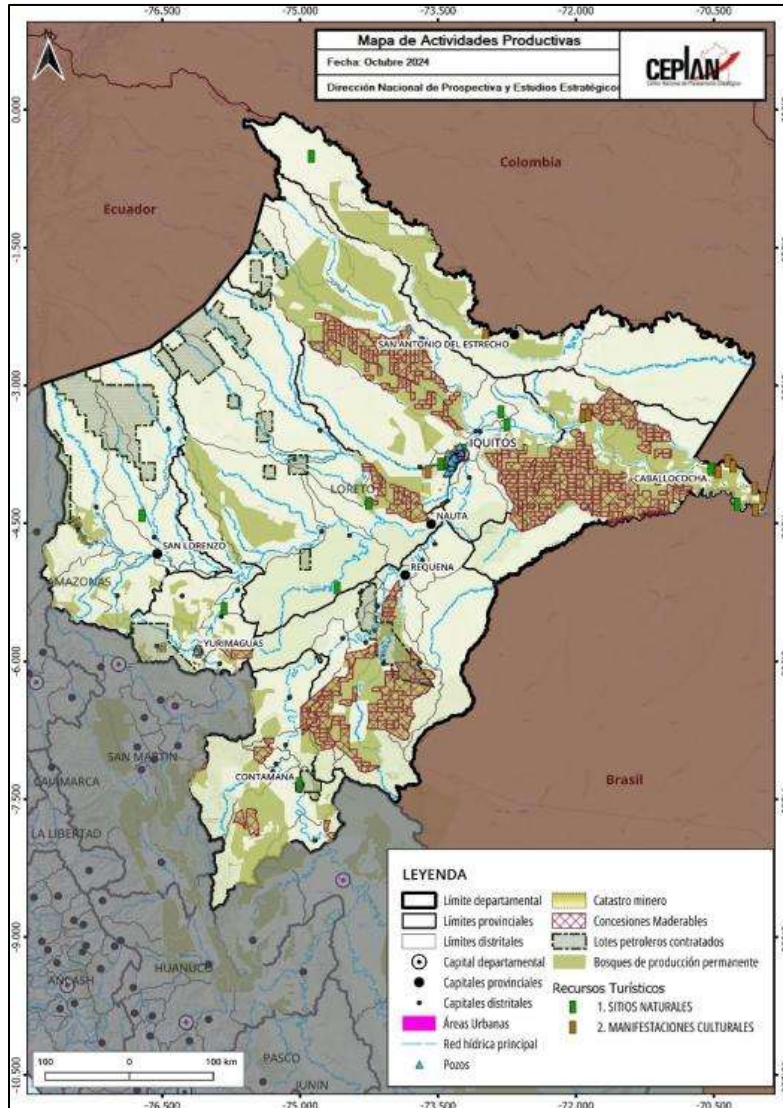


Figura 29. Loreto: mapa de actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

Con relación a indicadores que muestra la situación socioeconómica del departamento, durante el 2021, la región de Loreto registró una Población Económicamente Activa (PEA) total de 553.3 mil personas, cifra 0.2% menor que un año anterior.

En cuanto al Índice de Desarrollo Humano (IDH), en el ranking departamental, Loreto se ubica en el puesto 15 con un valor de 0.4834, por debajo del promedio nacional que es de 0.5858 (PNUD, 2019). El ingreso familiar per cápita es un indicador importante del IDH, y en la Figura 30, se representa este valor en 4 rangos a nivel distrital. El ingreso familiar per cápita promedio es de S/. 501.8 en este departamento, es decir, se encuentra por debajo del promedio nacional (S/. 588.9). Los distritos con ingresos familiares per cápita que superan los S/. 900 y que se distinguen de color azul en la Figura 30, son Iquitos, San Juan Bautista, Punchana y Belén de la provincia de Maynas, y Yaguas de la provincia de Putumayo. Esto significa que Loreto está entre los diez departamentos con valores más bajos de IDH y esto tiene relación con los porcentajes de población que vive en pobreza.

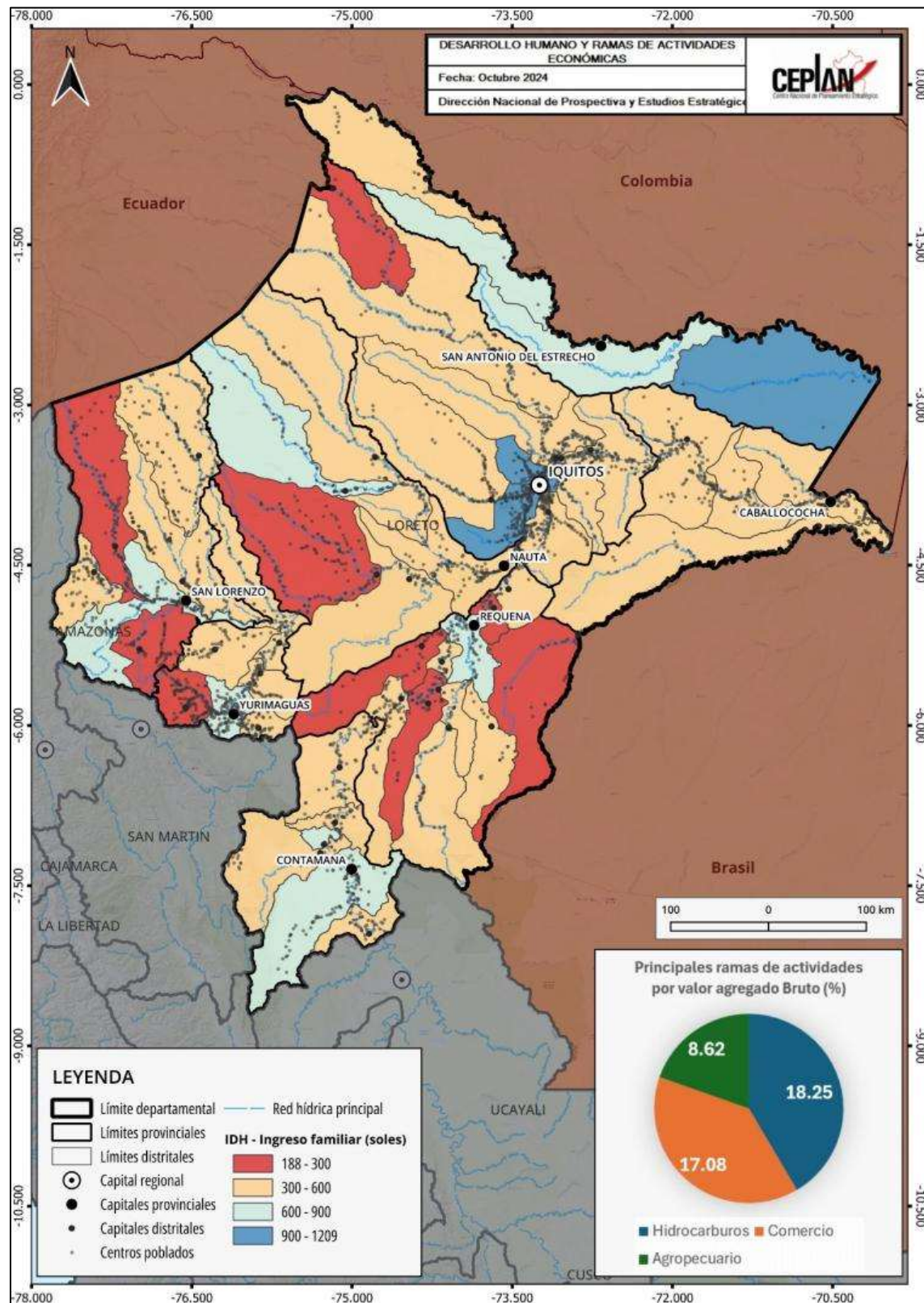


Figura 30. Loreto: mapa del IDH (ingreso familiar) y actividades productivas, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.4.1. Ingresos y gastos de las personas

3.4.1.1. Gasto real per cápita

En el año 2024, el gasto real promedio per cápita mensual nacional se ubicó en S/. 891, registrando una tendencia hacia el alza desde el 2020, aumentando en 1.2% respecto al nivel alcanzado el año 2023 (S/. 881).

Según área de residencia, se observa que el gasto real promedio per cápita en el área urbana alcanzó los S/. 964, mientras que en la zona rural se ubicó en S/. 583. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron 0.9% en el área urbana, y 1%, en el área rural.

Evaluando por región natural, en el año 2024, el gasto real promedio per cápita en la Costa alcanzó los S/. 984, seguido de la Sierra, con S/. 790 soles, y la Selva, con S/. 723 soles. Al comparar con lo obtenido en el año 2023, el gasto real promedio per cápita aumentó en los tres casos: 0.7% en la Costa, 2% en la Sierra y 1.5% en la Selva.

Tabla 1. Perú: evolución del gasto real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	920	942	961	959	976	986	830	881	887	881	891
Urbana	1047	1068	1087	1083	1097	1103	911	960	966	954	964
Rural	521	534	540	533	544	560	522	571	569	577	583
Región Natural											
Costa	1067	1094	1121	1119	1131	1138	935	985	985	977	984
Sierra	754	769	777	770	790	809	701	751	778	772	790
Selva	714	726	731	738	755	759	680	733	715	712	723

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de gasto de la región Loreto se ha mantenido en los últimos diez años con leves cambios, mostrando en el 2024 un nivel de S/. 611. Loreto ha estado por debajo del promedio nacional desde hace más de 10 años y, en el 2024, quedó 280 soles por debajo. Así, Loreto se sitúa como la región con el nivel de gasto real promedio per cápita más bajo del país.

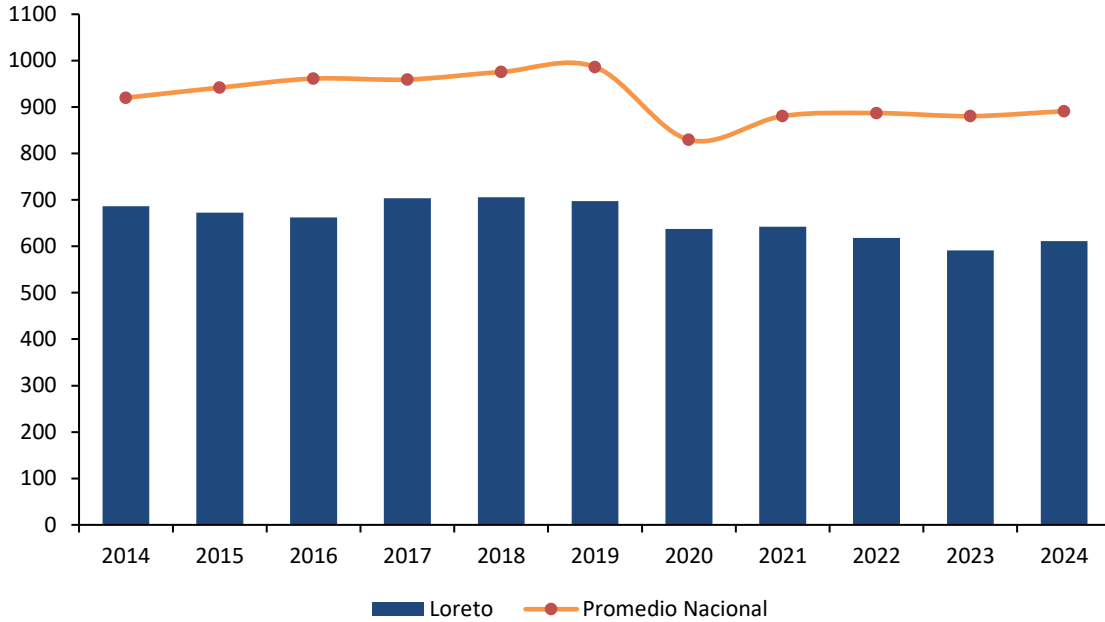


Figura 31. Loreto: Evolución del gasto real promedio per cápita, 2014-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Estructura del gasto real per cápita en Loreto

La canasta básica de consumo (alimentos y no alimentos) está organizada según la Clasificación de Consumo Individual por Finalidades (CCIF).

En el año 2020, se observa que el 49.1% del gasto per cápita se destinó a alimentos consumidos dentro del hogar (S/. 311), seguido del alquiler de vivienda y combustible con 16.1% (S/. 102), transportes y comunicaciones con 9.9% (S/. 63), cuidados de salud con 6.9% (S/. 44), otros gastos en bienes y servicios muebles y enseres con 5.0% cada uno (S/. 32), y esparcimiento, diversión y cultura y vestido y calzado con 3.9% (S/. 25).

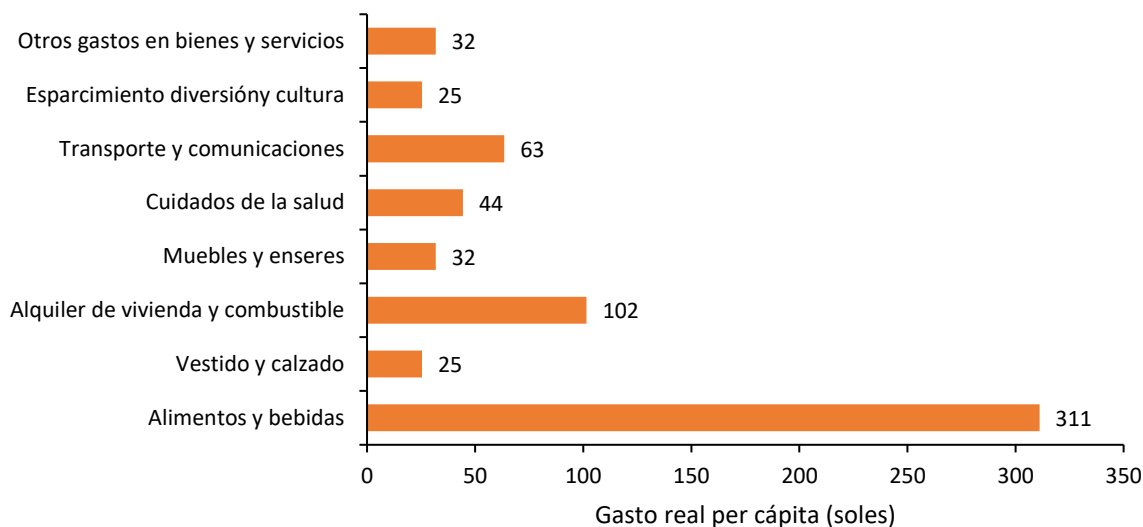


Figura 32. Loreto: estructura del gasto real per cápita, en soles, según 8 grupos de gasto (Clasificación del Consumo Individual por finalidades), 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.1.2. Ingreso real per cápita

El ingreso real promedio per cápita mensual en 2024 se ubicó en S/. 1,196 mostrando un leve crecimiento de 2.2% respecto al nivel alcanzado en el año 2023. Cabe mencionar que la tendencia de crecimiento fue interrumpida en el 2020 en el contexto de COVID-19 y, es hasta el momento que se está recuperando.

A nivel de área de residencia en 2024, se observa que, en el área urbana, el ingreso real promedio per cápita mensual fue de S/. 1,309 y, en el área rural, de S/. 719. Las variaciones del 2024 con relación al 2023 fueron de 2% (28 soles), en el área urbana, y 1% (8 soles), en el área rural.

Por región natural en 2024, el ingreso real promedio per cápita en la Costa se ubicó en S/. 1,329, en la Sierra, en S/. 1,050 y, en la Selva, en S/. 954. Al comparar con el año 2023, se observaron crecimientos en los tres casos: 1.5%, en la Costa, 2.8%, en la Sierra, y 4.3%, en la Selva.

Tabla 2. Perú: evolución del ingreso real promedio per cápita mensual, según área de residencia y región natural, 2014-2024 (soles)

Ámbitos geográficos	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	2024
Nacional	1211	1237	1277	1258	1286	1302	1032	1166	1182	1170	1196
Urbana	1406	1432	1476	1450	1468	1473	1142	1278	1300	1281	1309
Rural	599	608	610	592	638	676	615	728	709	711	719
Región Natural											
Costa	1428	1466	1525	1501	1516	1521	1165	1309	1318	1308	1329
Sierra	973	978	991	966	1019	1058	877	996	1031	1020	1050
Selva	890	911	920	925	940	947	824	941	940	913	954

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

El nivel de ingreso de la región Loreto se ha mantenido en los últimos diez años con leves cambios, especialmente en los últimos cinco años con una dinámica negativa. Así, en el 2024 el ingreso real promedio fue de S/. 820, esto es, se encuentra en una posición por debajo del promedio nacional (S/. 1,196), igual que en los años anteriores. Loreto se sitúa como la segunda región con nivel de ingreso real per cápita más bajo de todo el país.

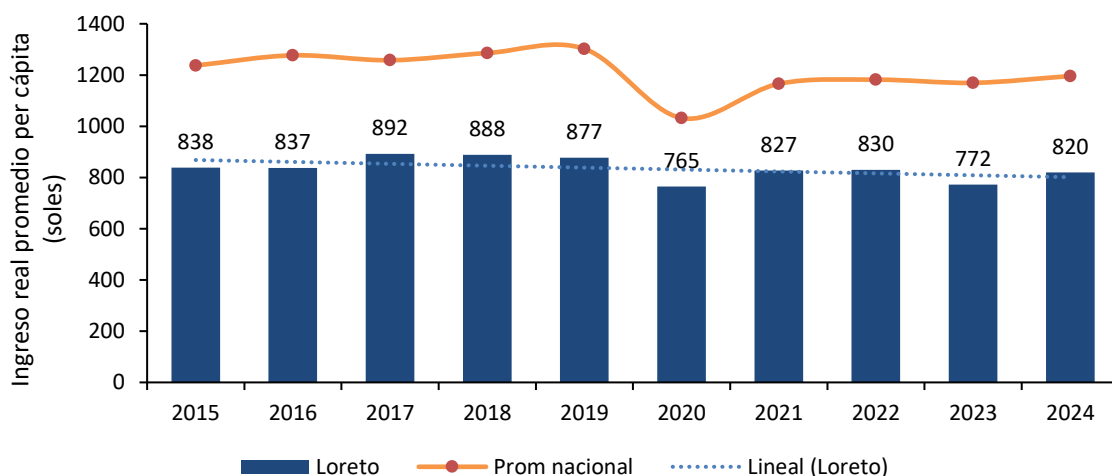


Figura 33. Loreto: Evolución del ingreso real promedio per cápita, 2015-2024

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

Estructura del ingreso real per cápita en Loreto

Al desagregar los ingresos por tipo de fuente en 2020, el ingreso por trabajo constituye la principal fuente de ingresos, representando el 66.0% (S/ 500) del total de ingresos; le sigue las transferencias corrientes con 10.0% (S/. 76), el alquiler imputado que está constituido principalmente por la valorización que realizan los hogares por la vivienda propia o cedida con 9.0% (S/. 68), donaciones con 8.0% (S/. 61), ingreso extraordinario con 5.9% (S/. 45) y renta con 1.1% (S/. 8).

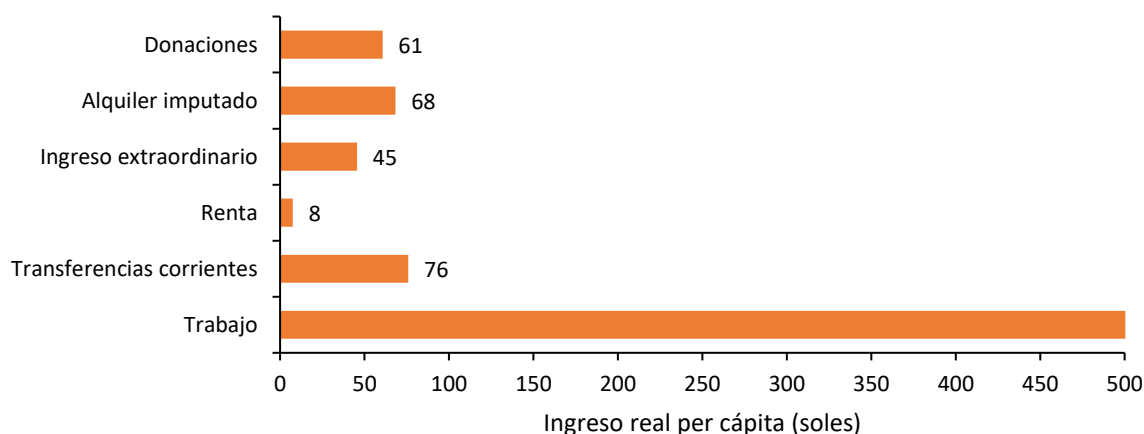


Figura 34. Loreto: estructura del ingreso real per cápita, en soles, según tipo de ingreso, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI – ENAHO.

3.4.2. Crecimiento económico

De acuerdo con los datos del INEI, en el año 2023, el valor agregado bruto (VAB) per cápita de Loreto incrementó 1.2% respecto al año anterior, siendo de aproximadamente S/. 9,066 por persona. Esta alza da continuidad a la corta tendencia de crecimiento moderado desde el 2020, impulsado principalmente por el crecimiento de los sectores de actividades primarias y otros servicios. Durante el año 2021, la situación mejoró alcanzando un aumento del VAB per cápita de 9.8% respecto al 2020, logrando una cifra de S/. 8,583 por habitante. Esto se sostuvo en el año 2022, con un aumento del VAB per cápita de 4.3% respecto al año anterior. Como se mencionó, en 2023 continuó el crecimiento del VAB per cápita, situando a la región en la décimo octava posición a nivel nacional con S/. 9,066 por habitante.

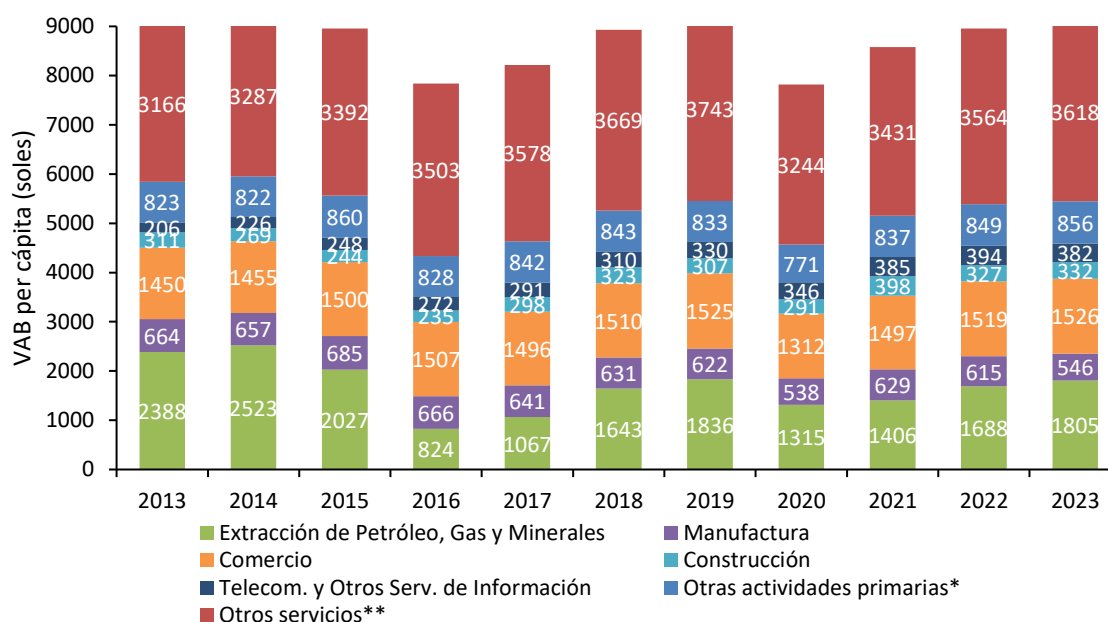


Figura 35. Loreto: evolución del valor agregado bruto per cápita (soles) por actividad económica, 2013-2023

Nota. *Incluye otras actividades primarias como agricultura ganadería, caza, silvicultura, pesca y acuicultura. **Incluye otros servicios como electricidad, gas, agua, transporte, almacén, correo y mensajería, alojamiento, restaurantes, administración pública y defensa, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.3. Formalidad de trabajo

Al igual que su crecimiento económico, la situación de la formalidad del trabajo en el departamento de Loreto, durante el año 2024, fue regular, encontrándose entre los nueve departamentos con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (19.6%), y a 9.5 puntos porcentuales por debajo del promedio nacional (29.1%).

No obstante, durante el año 2021, más de la mitad de las personas ocupadas tenían algún seguro de salud⁶ (92.1%), cifra que se ubicó por encima del promedio nacional (89.1%), ubicándose como el octavo departamento con mayor cantidad de personas ocupadas con seguro de salud.

Además, durante el año 2022, el empleo formal aumentó 1.9 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector construcción y el sector manufactura disminuyeron en 55.2% y 19.3%, respectivamente. No obstante, para el 2023, si bien la proporción del empleo formal mantuvo su incidencia positiva (19.6%) superando al 2022 (14.1%), el valor agregado bruto anual del sector manufactura disminuyó en 9 puntos y el sector construcción aumentó 17.3 puntos (Figura 36). Además, durante el año 2024, el empleo formal se redujo en 0.1 puntos porcentuales con respecto al año anterior, mientras que el valor agregado bruto anual del sector manufactura aumentó en 12.5 puntos porcentuales y el sector construcción en 27.9 puntos porcentuales.

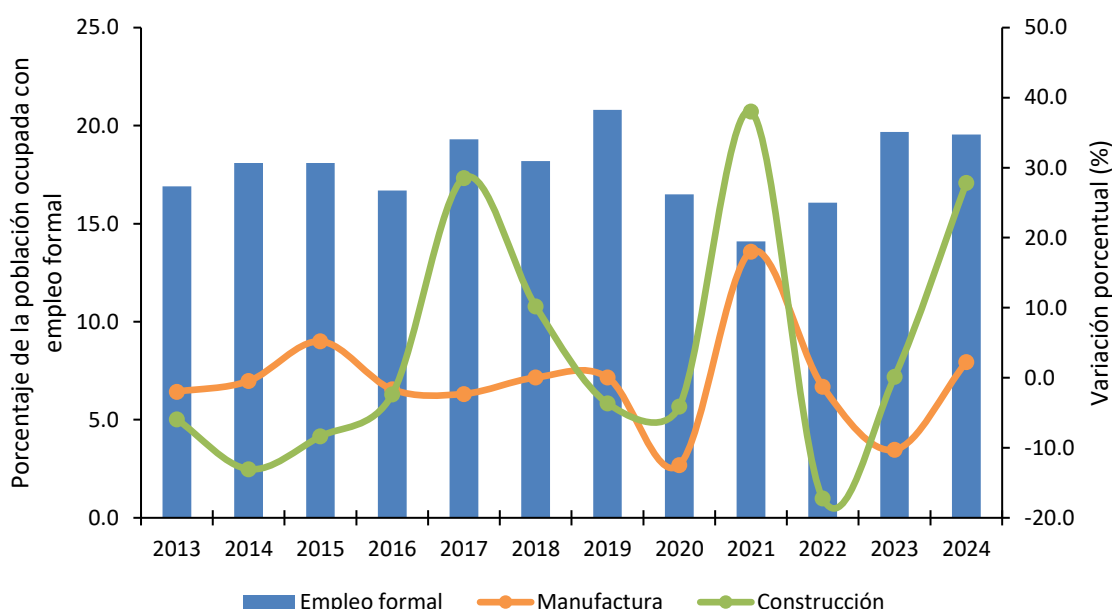


Figura 36. Loreto: evolución del empleo formal y la variación porcentual del valor agregado de los sectores construcción y manufactura, 2013-2024

Nota. El eje izquierdo corresponde al porcentaje de la población ocupada con empleo formal, mientras que el eje derecho corresponde a las tasas de variación del valor agregado de los sectores construcción y manufactura. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Durante el año 2023, la población ocupada de Loreto alcanzó los 486.2 miles de personas, con una reducción de 5.2% respecto del año 2022 (512.9 miles de personas). No obstante, respecto al 2021, se redujo en 14.8% (570.4 miles de personas). Del total de ocupados, en el 2023, la rama de actividad de otros servicios concentró el 22.9% del VAB; la extracción de petróleo, gas y minerales, 19.9%; el comercio, 16.8%; y la agricultura, ganadería, caza y silvicultura, el 8.9%. Cabe resaltar que, si bien la

⁶ Incluye Seguro Social de Salud (EsSalud), Seguro Integral de Salud (SIS), Seguro Privado de Salud, Entidad Prestadora de Salud, Seguro de las Fuerzas Armadas/Policiales, Seguro Universitario, Seguro Escolar Privado, entre otros.

población económicamente activa ocupada disminuyó del 2022 al 2023, el VAB de Loreto creció en este mismo periodo, lo que explica un aumento en la productividad en la región.

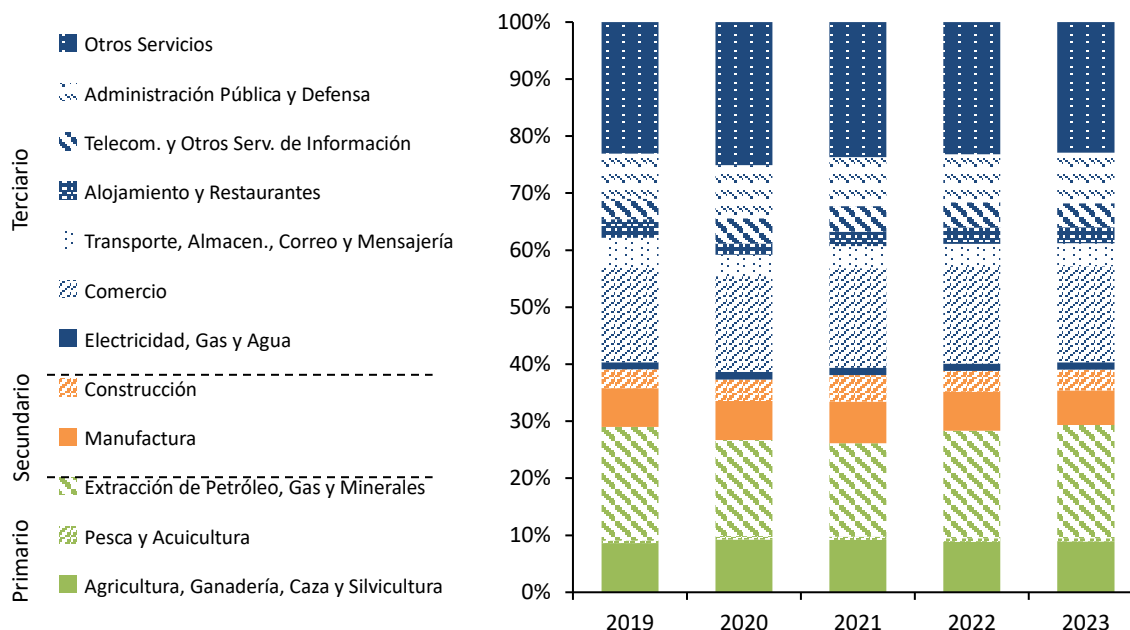


Figura 37. Loreto: evolución de la estructura del valor agregado bruto per cápita por actividad económica, 2019-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.4.4. Análisis de la estructura productiva regional

El Valor Añadido Bruto (VAB), es un indicador macroeconómico que permite explicar el valor generado por un sector específico en un periodo en concreto. Si bien la metodología y fuentes de información utilizadas son las mismas que se utilizan para el cálculo del Producto Bruto Interno (PBI), el VAB calcula el valor bruto de la producción excluyendo los valores de consumo o insumo intermedio (que ingresan en el proceso productivo para ser transformado en otros bienes).

Loreto es el departamento con mayor superficie a nivel nacional, sin embargo, es la décima región con el VAB real por habitante más bajo (S/. 9,066) después de departamentos como Huánuco y Ayacucho (Tabla 3).

Tabla 3. Perú: Producción, superficie y población por departamentos, 2023

Región*	VAB real (millones de soles de 2007)	VAB real por habitante (soles de 2007)	Población (habitantes)	Superficie (miles de Km ²)
Amazonas	3,155	7,339	429,943	39.25
Áncash	20,830	17,380	1'198,547	35.91
Apurímac	6,698	15,637	428,311	20.90
Arequipa	31,110	19,689	1'580,075	63.35
Ayacucho	5,851	8,727	670,377	43.81
Cajamarca	11,783	8,118	1'451,436	33.32
Cusco	22,194	15,970	1'389,737	71.99
Huancavelica	3,467	10,107	343,026	22.13
Huánuco	6,603	8,791	751,097	36.85

Ica	21,067	20,232	1'041,312	21.33
Junín	15,769	11,445	1'377,838	44.20
La Libertad	23,270	11,059	2'104,254	25.50
Lambayeque	12,661	9,374	1350,663	14.23
Lima	245,636	22,034	11'147,924	34.80
Callao	22,333	18,753	1'190,860	0.15
Loreto	9,534	9,066	1'051,560	368.85
Madre de Dios	1,786	9,339	191,259	85.30
Moquegua	13,311	66,794	199,286	15.73
Pasco	5,450	20,381	267,425	25.32
Piura	21,369	10,046	2'127,093	35.89
Puno	9,237	7,584	1'217,951	72.00
San Martín	6,421	6,866	935,194	51.25
Tacna	8,366	21,436	390,279	16.08
Tumbes	2,816	10,702	263,164	4.67
Ucayali	4,726	7,535	627,233	102.41
Perú	535,444	374,405	33'725,844	1,285.22

Nota. * En el Perú aún no se constituyen regiones en el marco de la Ley de Bases de la Descentralización; sin embargo, para el presente documento se utiliza el término para referirse a las circunscripciones territoriales bajo la jurisdicción de un gobierno regional. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

El VAB en el departamento de Loreto ha mostrado, en los últimos diez años, un decrecimiento de 1.9% entre 2014 y 2023, lo que representa una actividad económica relativamente igual. Asimismo, el VAB por habitante del departamento como proporción del VAB por habitante nacional registró decrecimiento acumulado de 5.1 puntos porcentuales en el mismo periodo de tiempo (Figura 38). Aun así, en el 2023, Loreto presentó un VAB per cápita de S/. 9,066, el más alto desde el inicio de la pandemia por COVID-19 en el 2020.

No obstante, si bien esto muestra que el departamento ha mantenido relativamente el mismo VAB por habitante en los últimos diez años, la proporción de participación del VAB per cápita de Loreto respecto del nacional ha disminuido y se ha mantenido por debajo del 60% en los últimos siete años.

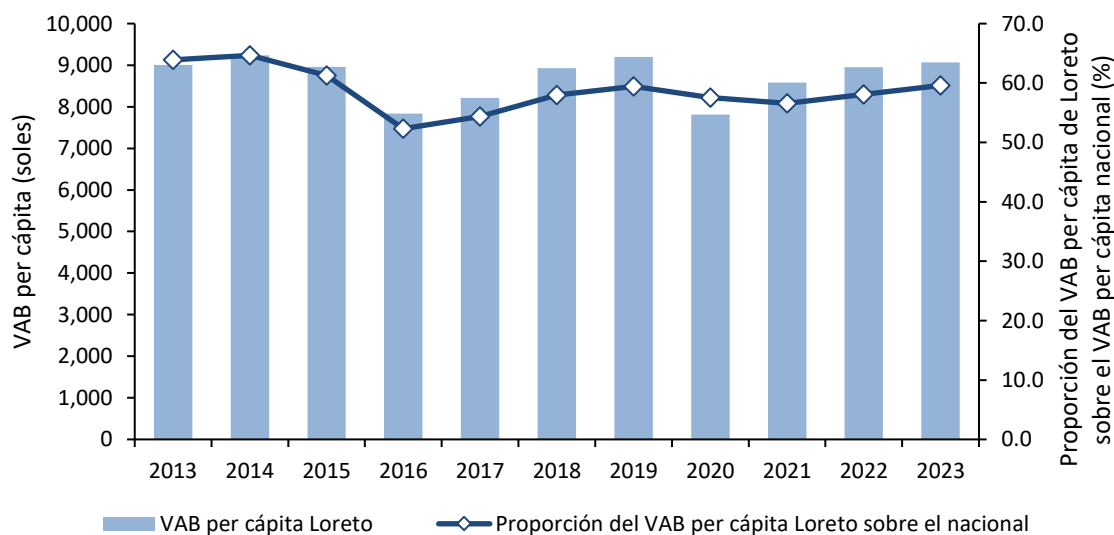


Figura 38. Loreto: evolución del Valor Agregado Bruto per cápita y su participación sobre el Valor Agregado Bruto per cápita nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la estructura productiva de Loreto, se observa que, en el año 2023, predominaron las actividades económicas relacionadas al sector servicios (31.1% del VAB departamental) el cual incluye servicios como: transporte, agua, electricidad, entre otros. En segundo lugar, se encuentran las actividades de extracción de petróleo, gas y minerales (19.9% del VAB departamental) y comercio (16.8% del VAB departamental). No obstante, se observa que la participación de algunas actividades económicas difiere en términos relativos y grado de importancia de la estructura productiva nacional.

Por ejemplo, se observa que el departamento de Loreto posee una mayor participación en el sector extractivo, hecho que está relacionado a los recursos del suelo. Caso contrario es el que se presenta con el sector de manufactura, pues este representa un menor grado de importancia en la región en comparación al nacional.

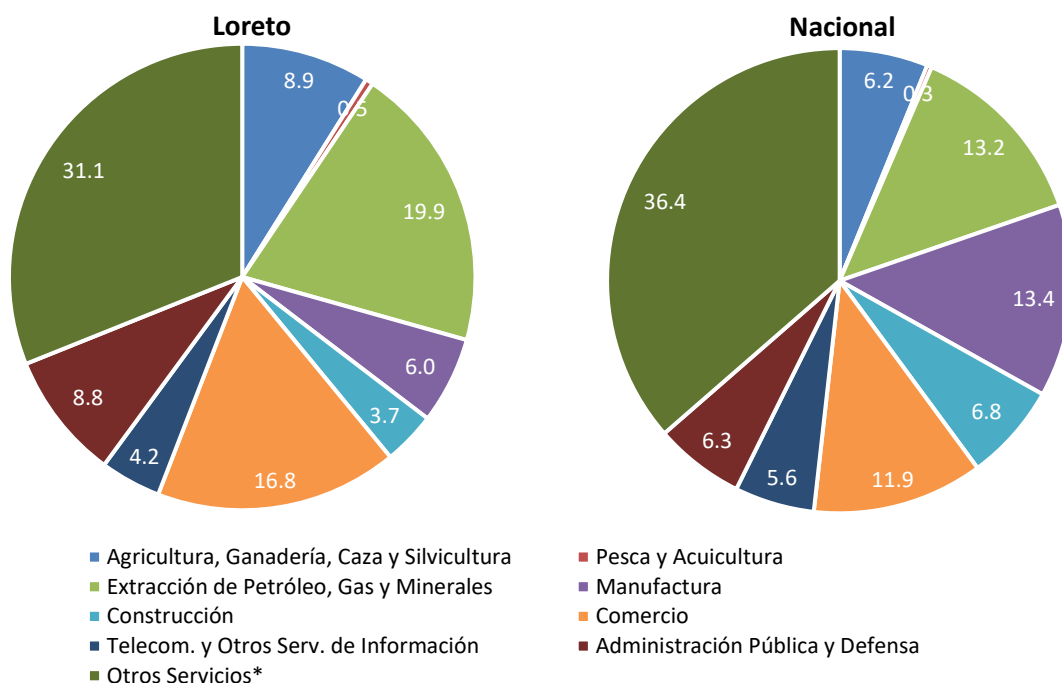


Figura 39. Loreto: estructura productiva a nivel departamental y nacional, 2023

Nota. *Otros servicios incluyen electricidad, gas, agua, transporte, almacenamiento, correo, mensajería, alojamiento, restaurantes, entre otros. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Por otra parte, el comportamiento del crecimiento del VAB por habitante de Loreto se encuentra relacionado con la productividad de su fuerza laboral, la misma que mostró un incremento

significativo entre los años 2016 y 2022 pasando de 15.20 mil soles a 18.24 miles de soles (Figura 40). No obstante, para el año 2023 este indicador aumentó a 19.61 miles de soles.

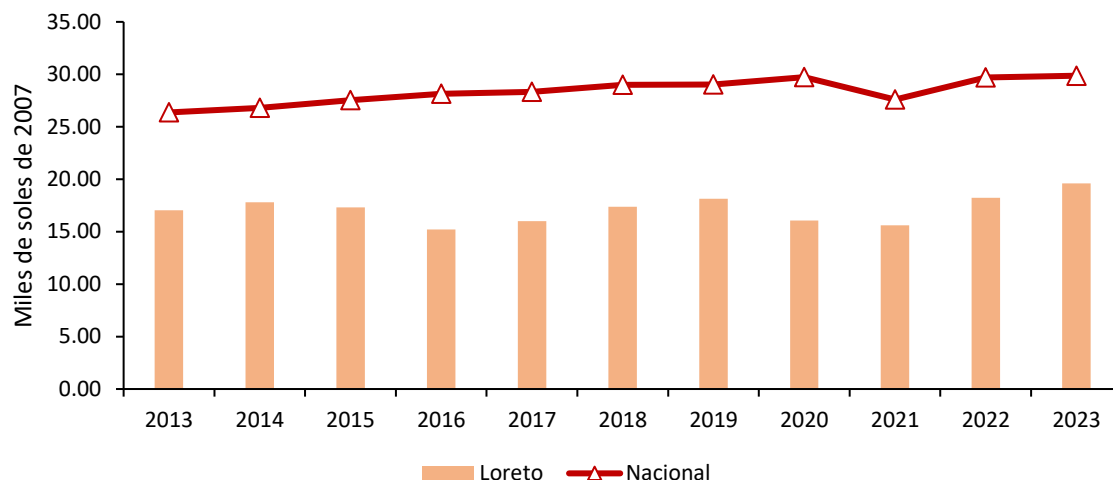


Figura 40. Loreto: evolución de la productividad de la PEA ocupada a nivel departamental y nacional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Adicionalmente, se observa que la productividad de la PEA ocupada del departamento se ubicó alrededor de 10 mil soles por debajo de la productividad media nacional los últimos once años, lo que evidencia que, a pesar de las ganancias de productividad que ha obtenido Loreto entre los años 2016 al 2022, no ha podido superar la eficiencia productiva promedio del país. Este hecho representa un reto fundamental para el departamento en los siguientes años, en especial en lo que corresponde a fortalecer sus capacidades productivas y apostar por la tecnificación y diversificación productiva.

La estructura productiva del departamento de Loreto presenta potencialidades productivas y competitivas que, gracias a su especialización productiva en ciertas actividades y la generación de eslabonamientos productivos intra e interdepartamental, contribuyen al crecimiento y consolidación de la economía.

En este aspecto, es importante observar detenidamente las interrelaciones entre las actividades económicas y el territorio en donde estas se desarrollan, motivo por el cual se realiza un análisis sobre los patrones de especialización regional y de distribución de actividades económicas al interior del departamento, identificando los niveles localización, variación, y restructuración

Para esta labor, se plantea el uso de las técnicas de análisis regional con información limitada (Lira & Quiroga, 2009), propuesta metodológica del Instituto de Planificación Económica y Social (ILPES) de la CEPAL.

Así también, se analizan indicadores de dinámica y competitividad, los cuales permiten analizar el comportamiento inter temporal de las regiones, como los que indican sus eventuales factores de productividad, esto quiere decir observar los principales cambios en la estructura productiva en distintos periodos de referencia a fin de identificar que actividades que siguen siendo relevantes, han dejado de serlo, o han pasado a ser relevantes en la estructura productiva regional en el periodo de análisis. Finalmente, se analizan cómo las actividades se distribuyen dentro del territorio macro

regional, pues la dinámica de las actividades productivas guarda una estrecha relación con la localización de los recursos productivos, así como la interacción interdepartamental de las actividades económicas que se desarrollan.

Matrices de participación regional

Las matrices de participación regional son tablas de información donde cada celda representa la participación de una determinada actividad económica sobre la producción total departamental, las cuales sirven para realizar una primera comparación sobre la estructura económica de cada departamento con la estructura total macro regional (Amazonas, Cajamarca, La Libertad, Lambayeque, Loreto, Piura, San Martín y Tumbes).

El análisis intradepartamental (de las estructuras económicas de los ocho departamentos que conforman la macro región norte) muestra ciertas similitudes en las estructuras productivas, aunque también existen algunas diferencias notorias en el peso que tienen algunas de las actividades económicas en el VAB departamental (Tabla 4)

Al respecto, se observa que, en el año 2007, los departamentos de Cajamarca y Loreto presentaban un elevado peso a las actividades económicas relacionadas a la extracción de minerales e hidrocarburos, actividades que representaron más del 30% del VAB de ambos departamentos, lo cual estaría principalmente asociado a la elevada producción petrolera en el caso del departamento de Loreto. Sin embargo, la estructura del departamento de Loreto presentó ligeras variaciones hacia el año 2017 destacando en gran medida los sectores de comercio (de 13.29% a 18.22%) y transporte (de 5.48% a 9.23%).

Tabla 4. Macro región norte: estructura económica de cada departamento de la región, 2007 y 2017

2007									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro Norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	38,03	15,45	16,04	11,45	8,73	11,26	26,83	14,40	14,69
Minería e hidrocarburos	2,85	30,51	17,97	0,26	35,10	17,45	1,02	12,76	17,99
Electricidad, gas y agua	1,00	1,52	0,76	1,17	0,98	1,63	1,15	1,01	1,18
Manufactura	6,55	7,63	17,00	12,09	7,98	17,35	11,52	10,89	13,16
Construcción	7,35	6,65	5,03	6,08	2,26	5,14	6,77	7,93	5,34
Comercio	11,14	7,62	9,63	18,64	13,29	12,53	11,82	15,81	11,91
Transporte y comunicaciones	5,26	4,48	8,38	11,42	5,48	8,32	5,08	8,58	7,53
Alojamiento y restaurantes	1,36	1,80	2,03	2,59	2,40	2,08	3,06	1,98	2,16
Servicios gubernamentales	7,53	5,80	3,78	5,76	5,37	5,05	7,90	5,82	5,22
Otros servicios	18,92	18,55	19,36	30,54	18,41	19,19	24,86	20,82	20,81
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

2017									
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	32,53	11,95	14,79	8,41	↑10,25	10,36	27,37	12,86	13,56
Minería e hidrocarburos	2,60	20,67	10,72	0,29	↓12,99	10,26	0,66	10,33	9,67
Electricidad, gas y agua	1,15	1,67	1,07	1,06	↑1,29	1,61	0,78	0,72	1,26
Manufactura	4,26	6,43	15,71	9,84	↓7,80	14,72	9,48	10,91	11,60
Construcción	11,64	8,97	5,86	9,22	↑3,63	7,21	9,71	7,72	7,39
Comercio	11,09	9,20	11,02	18,77	↑18,22	14,33	11,38	17,96	13,59

Transporte y comunicaciones	6,25	7,33	11,82	14,20	↑ 9,23	11,42	6,23	10,50	10,55
Alojamiento y restaurantes	1,43	2,25	2,45	2,62	↑ 3,46	2,47	2,93	2,01	2,54
Servicios gubernamentales	9,86	8,47	4,93	6,90	↑ 8,55	6,27	8,82	7,44	6,89
Otros servicios	19,19	23,06	21,64	28,70	↑ 24,58	21,34	22,63	19,54	22,96
Total regional	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el sector productivo con menor participación en el departamento, mientras que en fuente azul el sector con mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

No obstante, hacia el año 2017 se observa un cambio significativo en el peso de la actividad minera y de hidrocarburos en los departamentos de Cajamarca y Loreto, la cual se redujo de manera que esta ha dejado de representar el sector de mayor aporte al VAB de ambos departamentos. Para el caso de Loreto, este hecho se relaciona con la crisis de producción de petróleo a causa de la caída de los precios y a los factores mencionados en el apartado anterior.

Matriz de participación del sector departamental en el sector de la macro región norte

El análisis de la distribución de las actividades económicas muestra que el departamento de Loreto ha visto reducida su participación en el periodo de análisis, debido a que a nivel macro región norte el 60% de la producción se encuentra ubicada en el espacio costero, siendo el departamento de La Libertad el que genera cerca de una cuarta parte del VAB de la macro región.

Por su parte, el análisis desagregado por actividades económicas muestra que la actividad minera y de hidrocarburos se concentra principalmente en el espacio costero macro regional (56.5%), seguido por los espacios los espacios andinos (29.7%), y finalmente en la zona selva⁷ (13.8%). Así mismo para el caso de las actividades agropecuario, silvicultura y pesca de la macro región norte, la mayor proporción de estas se encuentra ubicada en el espacio costero macro regional (57.2%), seguido por los espacios de selva (22.3%), y finalmente los espacios andinos (20.5%). Esta distribución responde en cierta medida a que el agro costeño es particularmente de tipo intensivo, con buenas productividades y con un gran potencial agroexportador; mientras que zonas andinas, el agro es extensivo, de baja productividad y destinada principalmente al autoconsumo (Neyra Aráoz, 2005). Del mismo modo, el espacio costero macro regional posee la potencialidad para el desarrollo pesquero y acuícola; no obstante, la pesca es una actividad muy fluctuante que depende en gran medida de las variaciones climáticas.

Es importante mencionar para el caso de Loreto, la actividad que predomina es la minería e hidrocarburos, asociado a la elevada producción petrolera. No obstante, esta actividad ha ido perdiendo su peso en la producción macro regional en el periodo 2007-2017, tal como se evidenció en las figuras anteriores.

Tabla 5. Macro región norte: distribución de las actividades económicas en la región norte, 2007-2017

	2007								
Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,24	15,35	28,56	9,60	7,35	17,36	10,67	2,87	100,00

⁷ En el caso de la selva, la actividad principal es la producción de hidrocarburos, por lo que esta concentración se refiere sobre todo a la producción de petróleo líquido.

Minería hidrocarburos ^e	0,50	24,75	26,11	0,18	24,12	21,94	0,33	2,08	100,00
Electricidad, gas y agua	2,70	18,73	16,88	12,20	10,21	31,12	5,66	2,50	100,00
Manufactura	1,58	8,46	33,77	11,31	7,50	29,84	5,12	2,42	100,00
Construcción	4,38	18,18	24,65	14,02	5,22	21,78	7,41	4,35	100,00
Comercio	2,98	9,34	21,14	19,26	13,80	23,81	5,80	3,89	100,00
Transporte y comunicaciones	2,22	8,68	29,12	18,67	9,01	25,02	3,94	3,34	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,01	12,15	24,58	14,76	13,75	21,79	8,27	2,69	100,00
Servicios gubernamentales	4,59	16,21	18,95	13,57	12,71	21,87	8,84	3,27	100,00
Otros servicios	2,89	13,01	24,32	18,06	10,94	20,87	6,98	2,93	100,00
Total regional	3,18	14,60	26,15	12,31	12,36	22,63	5,84	2,93	100,00

2017

Sector productivo	Amazonas	Cajamarca	La Libertad	Lambayeque	Loreto	Piura	San Martín	Tumbes	Total Macro región norte
Agropecuario, silvicultura y pesca	8,69	11,84	27,96	8,69	7,53	17,40	14,79	3,10	100,00
Minería hidrocarburos ^e	0,97	28,70	28,41	0,42	13,38	24,14	0,50	3,49	100,00
Electricidad, gas y agua	3,30	17,70	21,63	11,72	10,18	29,08	4,52	1,87	100,00
Manufactura	1,33	7,44	34,70	11,89	6,70	28,89	5,98	3,07	100,00
Construcción	5,71	16,32	20,34	17,48	4,90	22,21	9,63	3,41	100,00
Comercio	2,96	9,10	20,78	19,35	13,36	24,00	6,13	4,31	100,00
Transporte y comunicaciones	2,15	9,34	28,71	18,86	8,72	24,65	4,33	3,25	100,00
Alojamiento y restaurantes	2,05	11,92	24,71	14,47	13,61	22,19	8,47	2,59	100,00
Servicios gubernamentales	5,18	16,50	18,32	14,02	12,36	20,71	9,38	3,52	100,00
Otros servicios	3,03	13,49	24,15	17,51	10,67	21,15	7,22	2,78	100,00
Total regional	3,62	13,43	25,62	14,01	9,96	22,76	7,32	3,26	100,00

Nota. En color de fuente roja se resaltan el departamento en el que cada sector productivo ha tenido menor participación, mientras que en fuente azul el departamento en el que el sector tuvo mayor participación. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

De esta forma, para el 2017 el sector minería e hidrocarburos ha perdido peso en la estructura económica de Loreto, así como también ha perdido participación dentro de la macro región norte (de 24.12% a 13.38%).

Coefficientes de localización

Este indicador permite conocer el grado de especialización relativa del departamento frente a los departamentos de la macro región norte. En este sentido, un valor mayor a 1 indicaría la existencia de especialización relativa en la actividad (sector) determinado.

Con respecto al departamento de Loreto, la extracción de hidrocarburos constituye la actividad de mayor especialización inter departamental de Loreto, pues en el año 2007 esta se encontraba muy por encima del de otros sectores; no obstante para el año 2017 su grado de especialización se redujo en concordancia con la crisis de producción de petróleo a causa de la caída de los precios internacionales; mientras que las actividades comerciales y el sector turístico han incrementado sus grados de especialización hacia el año 2017.

Tabla 6. Macro región norte: Coeficientes de Localización de la región Loreto, 2007 y 2017

Sector Productivo	2007		2017
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.59	↑	0.76
Minería e hidrocarburos	1.95	↓	1.34
Electricidad, gas y agua	0.83	↑	1.02
Manufactura	0.61	↑	0.67
Construcción	0.42	↑	0.49
Comercio	1.12	↑	1.34
Transporte y comunicaciones	0.73	↑	0.87
Alojamiento y restaurantes	1.11	↑	1.37
Servicios gubernamentales	1.03	↑	1.24
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.88	↑	1.07

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Cociente de variación

El cociente de variación ayuda a visibilizar la variación del VAB del departamento y la variación del VAB por actividad productiva en el departamento y en la macro región norte. De esta forma un valor superior a 1 indicaría un crecimiento del sector o actividad productiva de un año respecto a otro, un valor igual a 1 indicaría estancamiento del sector, y finalmente un valor menor que 1 indicaría que el sector está en condiciones de decrecimiento. En este sentido, se observa que el departamento de Loreto creció en una tasa de 1.2 entre los años 2007 y 2017 (Tabla 7).

Tabla 7. Cociente de variación en el departamento de Loreto y la macro región norte, 2007-2017

Sector productivo	Loreto	Variación del sector en la Macro región
Agropecuario, silvicultura y pesca	1.4	1.7
Minería e hidrocarburos	0.4	1.7
Electricidad, gas y agua	1.5	2.0
Manufactura	1.1	1.6
Construcción	1.9	1.3
Comercio	1.6	1.6
Transporte y comunicaciones	2.0	1.9
Alojamiento y restaurantes	1.7	0.8
Servicios gubernamentales	1.9	1.3
Otros servicios	1.6	2.0
Variación de la región (vRj)	1.2	

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

Al respecto, se observa que para la macro región norte existe un decrecimiento para el sector de alojamiento y restaurantes, asimismo existe un crecimiento para los sectores de electricidad y otros servicios. Sin embargo, para el caso del departamento de Loreto, existe un bajo crecimiento de las actividades mineras e hidrocarburos. Así mismo, los sectores que presentan un mayor dinamismo son transporte y telecomunicaciones y construcción con tasas de 2 y 1.9, respectivamente, entre los años 2007 y 2017.

Coefficiente de reestructuración

El coeficiente de reestructuración realiza una comparación entre la estructura económica departamental, en términos de composición sectorial, en dos momentos del tiempo (uno inicial y uno final). El rango de este coeficiente es de 0 a 1. Un valor cercano a 0 implica que no han ocurrido cambios en la estructura económica departamental, mientras que un valor cercano a 1 significa que ha ocurrido una reestructuración profunda de la economía departamental.

De acuerdo con lo anterior, la Tabla 8 muestra que entre los años 2007 y 2017 el departamento de Loreto no ha presentado reestructuraciones productivas significativas, pues sus coeficientes de especialización fluctuaron en valores cercanos a 0. Sin embargo, las actividades de minería e hidrocarburos y manufactura denotan una reestructuración, lo cual implica una reducción de estas actividades y pérdida en el peso de composición sectorial en el departamento. En contraste, las actividades que han ganado mayor participación en el VAB en el departamento son comercio y transporte y telecomunicaciones, actividades que han absorbido parte del desplazamiento productivo.

Tabla 8. Loreto: Coeficiente de reestructuración, 2007 – 2017

Sector Productivo	Loreto
Agropecuario, silvicultura y pesca	0.015
Minería e hidrocarburos	-0.221
Electricidad, gas y agua	0.003
Manufactura	-0.002
Construcción	0.014
Comercio	0.049
Transporte y comunicaciones	0.037
Alojamiento y restaurantes	0.011
Servicios gubernamentales	0.032
Otros servicios	0.062
Coeficiente de reestructuración (Cr)	0.223

Nota. Elaboración CEPLAN sobre la base de la información del INEI.

3.4.5. Competitividad y ejes de desarrollo

3.4.5.1. Competitividad en Loreto

Desde el 2012, el Instituto Peruano de Economía (IPE) calcula el Índice de Competitividad Regional (INCORE)⁸ con la finalidad de cuantificar la posición relativa de las 25 regiones del país a través de seis pilares de competitividad: entorno económico, infraestructura, salud, educación, laboral e instituciones. El índice se compone de 40 indicadores agrupados en los seis pilares mencionados, los cuales se construyen con los últimos datos disponibles de las fuentes oficiales.

El INCORE intenta replicar la metodología usada por el Foro Económico Mundial para calcular el Índice Global de Competitividad. Con dicha metodología, se calcula la dinámica de la región y la diferencia relativa respecto a otras regiones, lo cual determina su nivel de competitividad.

De acuerdo con INCORE (2024), Loreto ocupa el último puesto (25). La región se ha mantenido en la misma posición por cuatro años, principalmente por la caída de los indicadores de tenencia de

⁸ La Pontificia Universidad Católica del Perú también evalúa la competitividad regional, analizando cinco pilares: economía, empresas, gobierno, infraestructura y personas. Sin embargo, de acuerdo con la revisión realizada, no están disponibles los indicadores que conforman el índice que calculan.

cuentas y gasto real per cápita mensual, aunque compensado por la mejora en el acceso a internet fijo, pero conservando los últimos puestos en educación y salud.

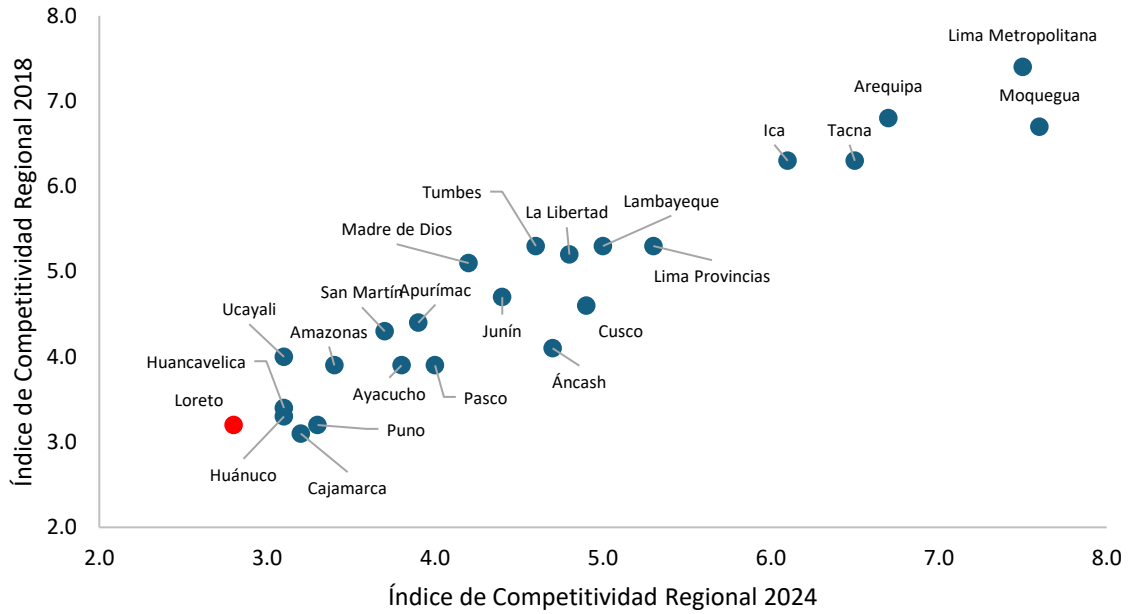


Figura 41. Perú: comparativo del Índice de Competitividad Regional, 2024 y 2018

Nota. Lima Metropolitana incluye a Callao. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INCORE publicado por el IPE.

Entorno económico

Loreto ocupa el lugar 23 en el pilar entorno económico. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con el acceso al PBI real (puesto 13). Lo contrario ocurre con el indicador de gasto real per cápita mensual, donde ocupa el puesto 25.

Tabla 9. Indicadores del pilar entorno económico

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Producto bruto interno real	Millones de soles de 2007	8,059.0	8,886.0	9,325.0	9,534.0	INEI. Cálculos IPE.
Producto bruto interno real per cápita	Soles de 2007	7,451.0	8,569.0	8,925.0	9,066.0	INEI. Cálculos IPE.
Stock de capital por trabajador	Soles de 2007	15,342.0	15,296.0	16,084.0	16,825.0	INEI. Cálculos IPE.
Presupuesto público per cápita mensual	Soles	373.0	409.0	428.0	526.0	INEI, MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Gasto real per cápita mensual	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	2,208.0*	561.0	589.0	589.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Tenencia de cuentas	% de la población adulta con cuenta en una entidad financiera	3.5**	44.3	47.5	47.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Acceso al crédito	% de población adulta con crédito financiero	16.9	15.0	17.7	18.7	SBS. Cálculos IPE.
-------------------	--	------	------	------	------	-----------------------

Nota. *Corresponde al Gasto real por hogar mensual (Soles de 2020) y **corresponde al Incremento del gasto real por hogar (promedio móvil de 3 años de la variación anual a Soles de 2020); indicadores descontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Infraestructura

En el pilar infraestructura, Loreto ocupa la posición 23. El indicador que muestra un mejor desempeño es el relacionado a la densidad del transporte aéreo nacional (puesto 9). Por otro lado, el indicador que muestra un peor desempeño es el relacionado con la accesibilidad a electricidad, agua y desagüe, y acceso a telefonías e internet móvil (ambos en puesto 25).

Tabla 10. Indicadores del pilar infraestructura

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Acceso a electricidad, agua y desagüe	% de hogares con acceso a electricidad, agua y desagüe	40.7	30.2	29.9	29.2	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Precio medio de electricidad de usuarios regulados	Centavos de US\$/kWh. Solo considera usuarios regulados	16.9	16.7	17.3	19.8	MINEM. Cálculos IPE.
Red vial local pavimentada o afirmada	% de la red vial departamental y vecinal pavimentada o afirmada	47.5	47.5	48.5	48.5	MTC. Cálculos IPE.
Continuidad en la provisión de agua	N° de horas al día	6.8	6.6	8.9	8.7	SUNASS (2007-2013), INEI-ENAPRES (2014-2023). Cálculos IPE.
Acceso a telefonía e internet móvil	% de hogares con al menos un celular (2009-2013), % de la población con suscripción a internet móvil (2014-2018)	35.3	51.6	53.6	53.6	INEI-ENAHO (2004-2013), INEI (2014-2022). Cálculos IPE
Acceso a internet fijo	% de hogares con acceso a internet	26.2	28.1	33.8	34.8	INEI-ENAHO (2004-2014). Osiptel (2015-2023). Cálculos IPE
Densidad del transporte aéreo nacional	N° total de pasajeros en vuelos nacionales por cada 1,000 habitantes	506	779	958	960	INEI, CORPAC. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Salud

Loreto ocupa el puesto 25 en el pilar salud. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado con la esperanza de vida al nacer (puesto 14). Lo contrario ocurre con el indicador desnutrición crónica, vacunación y partos institucionales, donde ocupan el puesto 24.

Tabla 11. Indicadores del pilar salud

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Esperanza de vida al nacer	Años de vida restantes al nacer	75.6	75.7	75.8	76.0	INEI-SIRTOD. Cálculos IPE.
Desnutrición crónica	% de menores de 5 años con longitud o talla baja para su edad	25.2	23.6	21.8	21.7	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Prevalencia de anemia	% de niños de 6 a 35 meses de edad con anemia	50.5	51.7	63.1	58.1	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Vacunación	% de menores de 36 meses con vacunas básicas completas para su edad	56.4	54.1	43.3	49.7	INEI-ENDES. Cálculos IPE.
Cobertura del personal médico	N° de médicos por cada 10,000 habitantes	10.1	10.9	10.9	10.9	INEI. Cálculos IPE.
Partos institucionales	% de partos atendidos en un establecimiento de salud por personal calificado	76.0	77.8	77.4	76.9	INEI-ENDES. Cálculos IPE.

Nota. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Educación

En el pilar educación, Loreto se ubica en la posición 25. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado al analfabetismo (puesto 10). Lo opuesto ocurre con el indicador referido al rendimiento escolar en primaria, rendimiento escolar en secundaria, colegios con los tres servicios básicos y colegios con acceso a internet donde ocupan el puesto 25.

Tabla 12. Indicadores del pilar educación

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Analfabetismo	% de la población de 15 años a más analfabeta	36.1	5.2	5.4	4.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Asistencia escolar básica	% de la población de 3 a 16 años que asiste a I-P-S* en edad correspondiente	74.4	85.2	86.7	89.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Población con secundaria a más	% de la población de 15 años a más que al menos culminó secundaria	46.3	42	45.9	46.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en primaria	% de estudiantes 2do de primaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	3.8	3.8	2.0	2.0	MINEDU-ECE/EM. Cálculos IPE.
Rendimiento escolar en secundaria	% de estudiantes 2do de secundaria con rendimiento satisfactorio en lectura y matemáticas	1.0	1.0	1.4	1.1	MINEDU-ECE/EM/ENLA. Cálculos IPE.
Colegios con los tres servicios básicos	% de colegios de educación básica con acceso a electricidad, agua y desagüe	6.9	7.2	7.1	6.6	MINEDU. Censo Educativo. Cálculos IPE.

Colegios con acceso a internet	% de colegios de primaria y secundaria con acceso a internet	22.8	25	25.4	24.3	MINEDU-ESCALE. Cálculos IPE.
--------------------------------	--	------	----	------	------	------------------------------

Nota. *Inicial-Primaria-Secundaria. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Laboral

Loreto ocupa el puesto 20 en el pilar laboral. Entre los indicadores que más favorecen la competitividad del departamento están la menor brecha de género en ingresos laborales (puesto 1). Por el contrario, el indicador de menor competitividad es el de índice de formalidad laboral, ocupando el último puesto de las 24 regiones estudiadas.

Tabla 13. Indicadores del pilar laboral

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ingreso mensual por trabajo	Soles de Lima Metropolitana del año anterior	1,162.0	1,178.0	1,449.0	1,466.0	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Brecha de género en ingresos laborales	% de los ingresos laborales masculinos que exceden a los femeninos	-4.6	15.8	22.3	10.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Empleo adecuado	% de la PEA ocupada adecuadamente empleada	83.5	49.1	42.6	39.8	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Fuerza laboral educada	% de la PEA ocupada con al menos educación superior	28.2	20.8	21.4	21.9	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.
Índice de formalidad laboral	Del 0 al 10	83.5*	1.41	1.42	1.76	INEI-ENAHO, MTPE-Planilla Electrónica. Cálculos IPE.
Brecha de género en participación laboral	Diferencia entre la participación laboral masculina y femenina en puntos porcentuales	-1.4**	22.9	22.3	20.7	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Nota. * Corresponde al porcentaje de la PEA ocupada con empleo informal y ** corresponde a la Creación de empleo formal (promedio móvil 3 años de la variación anual); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

Instituciones

En el pilar instituciones, Loreto se ubica en el puesto 5. El indicador que tiene mejor posición respecto a los demás del pilar es el relacionado a percepción de la gestión pública regional y homicidios (ambos en puesto 1). Lo opuesto ocurre con el indicador conflictividad social y recaudación municipal por habitante donde ocupa el puesto 24 de todas las regiones.

Tabla 14. Indicadores del pilar instituciones

Indicador	Unidad	2021	2022	2023	2024	Fuente
Ejecución de la inversión pública	% de ejecución del gasto de inversión presupuestado	65.5	79.0	80.3	76.5	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Percepción de la gestión pública regional	% de la población adulta que considera que la gestión del Gob. Regional es buena o muy buena	40.4	36.3	29.6	43.4	INEI-ENAHO. Cálculos IPE.

Conflictividad social	Conflictos sociales activos por cada 100,000 habitantes	1.94	2.7	2.39	2.57	Defensoría del Pueblo, INEI. Cálculos IPE.
Victimización por hechos delictivos	% de la población urbana de 15 años a más víctima de algún hecho delictivo en los últimos doce meses	4.7*	16.9	23.8	20.1	INEI-ENAPRES. Cálculos IPE.
Homicidios	N° de homicidios por cada 100,000 habitantes	1.8	1.7	2.5	2.5	INEI. Cálculos IPE.
Recaudación municipal por habitante	Soles	75.9**	42.5	52.0	63.0	MEF-SIAF. Cálculos IPE.
Resolución de expedientes judiciales	% de expedientes resueltos del total de carga judicial (pendientes e ingresantes)	30.1	35.9	40.2	40.6	Poder Judicial. Cálculos IPE.

Nota. * Corresponde a Criminalidad (n° de denuncias de delitos por cada 1,000 habitantes) y ** corresponde a Percepción de inseguridad (% de la población urbana de 15 años a más con percepción de inseguridad en su zona o barrio); indicadores discontinuados en 2022. Tomado de INCORE 2024, 2023, 2022 y 2021.

3.4.5.2. Ejes de desarrollo prioritarios

En Loreto, el sistema vial está conformado por la red hidrográfica, un sistema vial terrestre pequeño y el transporte aéreo. El acceso desde Lima es por vía aérea y multimodal (carretera-fluvial). Por vía aérea, el vuelo de Lima a Iquitos dura una hora y media. En el multimodal se tiene dos alternativas: vía terrestre (Lima-Chiclayo-Yurimaguas) y fluvial (Yurimaguas-Iquitos), viaje que dura aproximadamente 3 a 4 días, dependiendo del caudal de los ríos; o vía terrestre (Lima-Tingo María-Aguaytía-Pucallpa) y fluvial (Pucallpa-Iquitos), el cual dura de 4 a 5 días (BCRP, 2018).

De acuerdo con cifras del Ministerio de Transporte y Comunicaciones (2018), al año 2018, Loreto tiene 891 kilómetros de vías al 2018, de los cuales el 23.6% tiene pavimento y el resto no. El 50% corresponde red vecinal, el 36% es departamental y el 14% nacional. En la red vial nacional, destaca la construcción y pavimentación de la carretera Yurimaguas-Tarapoto (parte del Eje Multimodal Amazonas Norte-IIRSA), incrementando la productividad al disminuir el tiempo de viaje de 8 o 9 horas a menos de 2 horas, lo que repercute en menores costos de transporte, mayor integración de la selva y aumento del comercio. Esta vía conecta el Nuevo Puerto de Yurimaguas, a través de su carretera de acceso, de 9.4 kilómetros (BCRP, 2018).

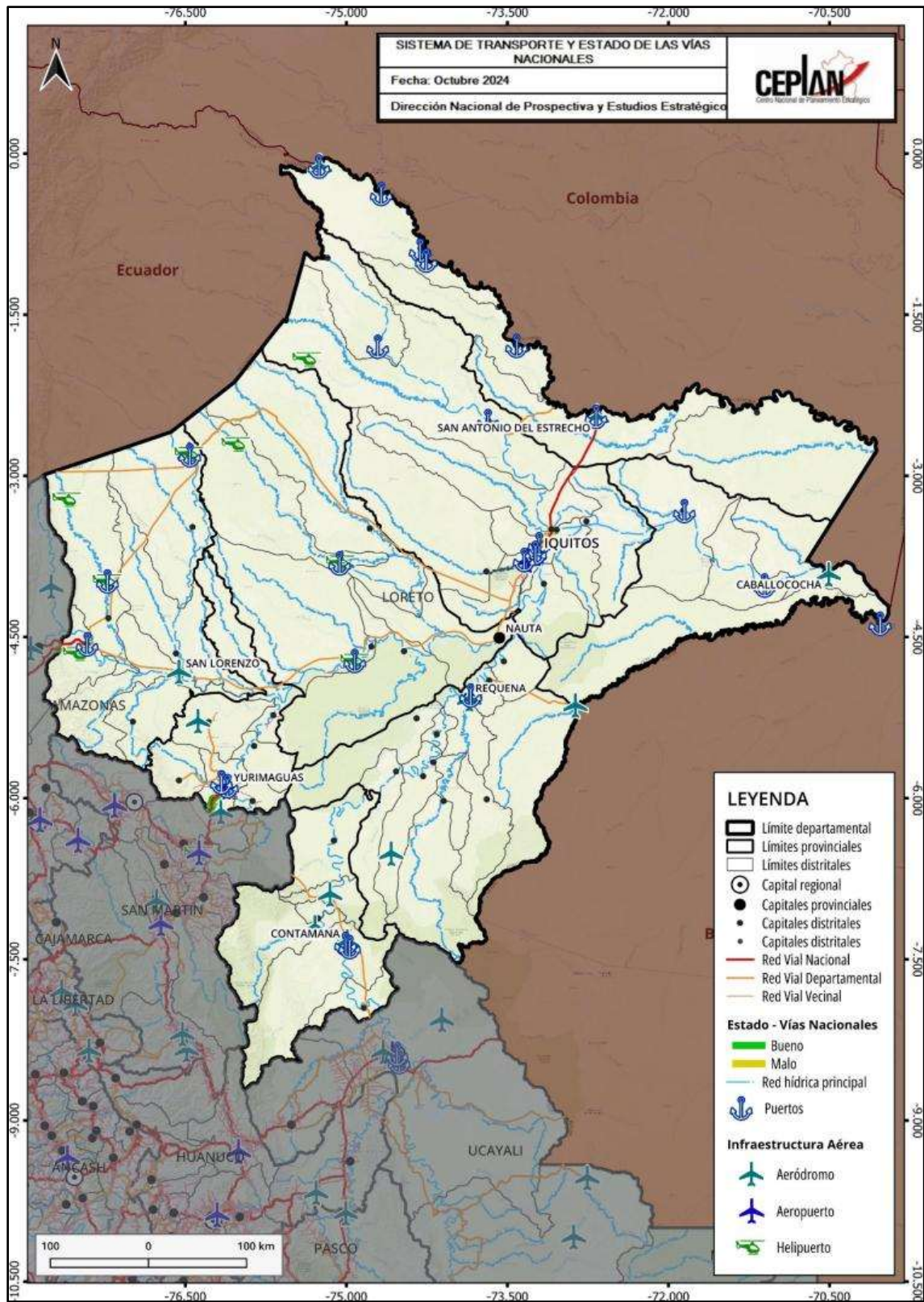


Figura 42. Loreto: mapa de transporte y estado de las vías

Nota. Elaboración CEPLAN.

En la siguiente tabla se muestran las principales características de los 11 corredores económicos identificados en el departamento de Loreto.

Tabla 15. Corredores económicos en Loreto

Nombre del corredor	Estructura productiva	Conectividad
Corredor río Marañón – río Huallaga – río Amazonas (Iquitos-Yurimaguas -San Lorenzo)	Aptitud pesquera en cochas anexas al río Huallaga y el río Nucuray, aptitud para la piscicultura, explotación petrolera: sector norte de Lagunas (lotes 101 y 130), manejo forestal, agricultura migratoria.	Vía fluvial, red telefónica, internet (banda ancha), carretera afirmada Yurimaguas-Nuevo Arica 41 km, puente colgante Pichingue, puente colgante Nueva Vida.
Corredor del río Pastaza (San Lorenzo-Andoas)	Explotación petrolera, manejo forestal, ganadería (baja escala).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial. Trocha (Alianza Cristiana - Soplín Vargas). ▪ Aeródromo. Grupo Aéreo N° 42.
Corredor río Marañón -San Lorenzo-Saramiriza-Nieva	Manejo forestal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial. Telefonía rural, internet.
Corredor Yurimaguas-Tarapoto (Yurimaguas-Pampa Hermosa)	Actividad pecuaria, elaboración de ladrillos, molinos de arroz, extracción forestal, agricultura intensiva en arroz y frutales, piscicultura de paiche	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carretera Yurimaguas-Tarapoto. ▪ Red telefónica, internet (banda ancha).
Corredor río Ucayali-canal Puinahua-río. Tapiche (Iquitos-Requena- Contamana)	Comercio de pescado, agricultura incipiente, ganadería, fabricación de queso, extracción forestal.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial. ▪ Telefonía rural, internet
Corredor río Ucayali (Contamana-Pucallpa)	Ecoturismo, extracción forestal maderera, agricultura (palma aceitera, maíz, plátano, granos, cocotero, cacao, sacha inchi, etc.), ganadería.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial, trochas carrozables.
Corredor río Amazonas (Iquitos-Leticia).	Agricultura (producción de yuca, arroz, secano, frutos nativos), ganadería (vacuno, bubalino, porcino, caprino), producción de rodales naturales de camu camu.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial. ▪ Trochas o caminos vecinales poco significativos que comunican poblados cercanos, como San Pablo-Asilo Colonia, Santa María-Alto Yaquerana, Tambo-Huangana Blanco, Puerto Bosmediano-Camino Barroso.
Corredor río Napo (Iquitos-Santa Clotilde).	Producción de camu camu (frigorífico y pulpeadora), aprovechamiento forestal, producción de petróleo.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial, trochas carrozables. ▪ Telefonía rural, internet.
Corredor Iquitos- Nauta.	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Actividad turística, agricultura menor, granjas de pollo y cerdos; piscigranjas. ▪ Extracción de arena blanca y madera. 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vía fluvial, carretera asfaltada Iquitos-Nauta. ▪ Aeropuerto internacional Coronel FAP Francisco Secada Vignetta.

Corredor Marañón-Tigre (Nauta-Intuto).	Extracción de petróleo, extracción maderera. Planta procesadora de aceite crudo de palma.	Vía fluvial, aeropuerto (Intuto), carretera 12 de Octubre-Andoas, helipuerto, aeródromo- Trompeteros.
Corredor río Putumayo (Soplín Vargas-Remanso).	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Producción de cultivos de plátanos y yuca. ▪ Intercambio comercial con los hermanos de Colombia y Ecuador. ▪ Transformación de madera en Santa Mercedes y Esperanza 	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Carretera Flor de Agosto-Puerto Arica. ▪ Carretera Bellavista Mazán-El Salvador. ▪ Grupo Aéreo N° 42.

Nota. Adaptado del “Plan de Desarrollo Regional Concertado Loreto al 2021”, del Gobierno Regional de Loreto, 2015, p. 18-21, Loreto.

La inversión en infraestructura resulta prioritaria para el desarrollo de la región en el corto y mediano plazo, dado que promueve la competitividad de la región al reducir en tiempo y costos los precios de los productos que pueden llegar a mercados locales, regionales y de exportación (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019). Así, en el Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad (PNIC) se prioriza ejecutar inversiones relacionadas con la conectividad fluvial en el departamento, buscando crear oportunidades para aprovechar sus potencialidades regionales como se muestra a continuación:

Tabla 16. Proyectos del PNIC en la región Loreto

Nombre del proyecto	Descripción	Inversión	Objetivo
Hidro vía Amazónica	Mejoramiento y mantenimiento de las condiciones de navegabilidad en los ríos Ucayali, Huallaga, Marañón y Amazonas	338 millones de soles	<ul style="list-style-type: none"> - Mantener la navegación comercial en condiciones seguras a lo largo de 2687 kilómetros. - Conectar a siete provincias en la selva: Loreto, Datem del Marañón, Maynas, Alto Amazonas, Mariscal Ramón Castilla, Ucayali y Coronel Portillo. - Conectar con el proyecto existente del Terminal Portuario de Yurimaguas; con el proyecto IIRSA Norte-tramo vial: Paita-Yurimaguas; y con el Puerto de Paita. - Reducir en 20% el tiempo de transporte de productos como madera, café, arroz y plátano.

Nota. Adaptado del PNIC, pág. 50.

Adicionalmente, el PNIC considera a Loreto en el programa de infraestructura vial para la competitividad en el corredor vial alimentador CVA 16: Corredor Loreto (197 kilómetros). A través de estas inversiones, se responderá a las necesidades del sector productivo y se aprovecharán sus potencialidades y oportunidades existentes. Sin embargo, es importante alertar sobre el gran riesgo que representa para la conservación de la biodiversidad la construcción de carreteras, muchos indican que son el principal vector de la deforestación y la desaparición de las especies, es por ello

que la construcción de nuevas carreteras debe realizarse con mayor responsabilidad y control de su funcionamiento (MINCETUR, 2019a).

Por otra parte, el Plan Regional Exportador de Loreto - PERX (MINCETUR, 2019b) identifica que la región presenta brechas de competitividad exportadora relacionadas con la cadena logística con fines de exportación. En particular, se evidencia insuficiente infraestructura vial y limitada conectividad aérea. A partir de las brechas de competitividad identificadas, se plantean acciones específicas de carácter horizontal, en el sentido de que su implementación beneficiará a todas las cadenas productivo exportadoras, las mismas que deben ser impulsadas principalmente por el Gobierno Regional y demás actores públicos y privados de la región.

Turismo

En Loreto, la principal oferta turística está constituida por el turismo de naturaleza y aventura. Según el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo, el total de arribos a la región durante el 2017 alcanzó los 646 mil de turistas, de los cuales, el 67.3% fueron nacionales.

Por otro lado, la capacidad ofertada de los establecimientos de alojamiento tanto de los categorizados como no categorizados al cierre del 2017 fue de 729. La región cuenta con diversos atractivos turísticos naturales y culturales. Entre los principales atractivos figuran: el Río Amazonas, La Reserva Nacional de Pacaya – Samiria, Reserva Nacional Allpahuayo – Mishana, Parque Turístico de Quistococha, Lago Zungarococha, Lago de Rumococha (MINCETUR, 2019a).

Como se mencionó, los turistas nacionales son los que más visitan Loreto; sin embargo, representan menos del 6% del total de turistas nacionales. Para mejorar la afluencia de turistas al departamento, en el Plan Estratégico Regional de Turismo de Loreto (PERTUR), se han priorizado cuatro zonas de desarrollo turístico, establecidas de acuerdo con el alcance de su principal demanda. Las zonas de desarrollo turísticas identificadas cuentan con un constante flujo turístico de visitantes locales, nacionales y extranjeros; un centro de soporte con una adecuada planta turística que facilita la estadía de los visitantes y accesibilidad que permite acceder a sus principales recursos y atractivos turísticos que lo conforman.



Figura 44. Zonas de desarrollo turístico del departamento de Loreto

Nota. Tomado del PERTUR Loreto, Pág. 114.

Para el desarrollo turístico de la región es clave mejorar la accesibilidad a los recursos turísticos. En este sentido, se plantea como prioridad las siguientes acciones: pavimentar carreteras, realizar mantenimiento permanente de las vías, incluyendo señalización. Asimismo, es necesario construir puertos turísticos y embarcaderos turísticos en puntos clave.

Por otro lado, para potenciar la actividad turística en Loreto es importante diversificar la oferta turística actual y ofrecer, también, otros elementos poco promocionados, que permitan captar un mayor número de visitantes, aumentar el tiempo de estadía e, incluso, incrementar el gasto de la demanda turística actual. La siguiente figura presenta algunos factores de diferenciación en nuevos segmentos, como son la práctica de actividades deportivas, de aventura, termalismo entre otros.



Figura 45. Loreto: elementos de la vocación turística del departamento

Nota. Tomado del PERTUR Loreto, Pág. 153.

3.4.6. Potencialidades productivas en el territorio

3.4.6.1. Productos potenciales con ventajas comparativas

El análisis de los datos del comercio internacional con base en los indicadores de ventaja comparativa revelada (IBCR y el IB) han permitido identificar una lista de dieciocho (18) productos no tradicionales, los cuales deben de articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar la competitividad y reducir la vulnerabilidad de la economía peruana ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Es preciso señalar que el modelo teórico utilizado para este análisis, tal y como se detalla en CEPLAN (2019) ha permitido identificar aquellos productos líderes de las exportaciones no tradicionales a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional a partir de otros productos con ventajas comparativas, que por los criterios de priorización no fueron incluidos, tales como joyería, manufactura de piedras preciosas, entre otros.

En la Tabla 17 se muestran los productos en los que el Perú ha presentado ventajas comparativas reveladas en el intercambio comercial con el mundo, durante el período 2012-2018. El sector agropecuario y agroindustrial sería el de mayor potencial para impulsar la economía, toda vez que de los dieciocho productos identificados como potenciales en la canasta exportadora, ocho productos se encontrarían relacionados a este sector, los cuales presentarían altas ventajas en el intercambio que el Perú ha realizado con el mundo en los últimos años.

Estos productos son: (i) pimientos dulces, frescos o refrigerados; (ii) cebollas frescas; (iii) arvejas verdes; (iv) arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, etc.; (v) higos frescos; (vi) toronjas; (vii) manteca de cacao; y (viii) bulbos de amarilis.

Este panorama se condice con la tendencia observada durante las últimas décadas, en la cual la mayor parte de los productos incorporados a la oferta exportable no tradicional ha provenído del sector agropecuario. Esto tiene grandes implicancias a nivel territorial, pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Tabla 17. Perú: productos con mayor potencial en el mercado internacional, según Índice de Balanza Comercial relativa (IBCR), 2012-2018

Lista	SH 06	Descripción arancelaria	Productos	Sector	IBCR
1	070960	Pimientos de géneros "capsicum" o "pimenta" frescos o refrigerados	Pimientos dulces, frescos o refrigerados	Agropecuario	1.00
2	510310	Borras del peinado de lana o pelo fino (excl. las hilachas)	Noils y desperdicios de pelo de alpaca	Materias textiles	1.00
3	070310	Cebollas y chalotes, frescos o refrigerados	Cebollas frescas	Agropecuario	1.00
4	070810	Guisantes "arvejas, chícharos" "Pisum sativum", frescos o refrigerados	Arvejas verdes	Agropecuario	1.00
5	440929	Madera, incl., frisos para parqués	Frisos para parqués	Madera	0.99
6	630120	Mantas de lana o pelo fino	Mantas de alpaca	Prendas de vestir	0.99
7	081190	Frutos comestibles, sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados	Arándanos, aguaymanto, granada, lúcuma, mango, palta, etc.	Agropecuario	0.99
8	080420	Higos, frescos o secos	Higos frescos	Agropecuario	0.99
9	030314	Truchas congeladas "Salmo trutta"	Truchas congeladas	Pescado	0.99
10	281700	Óxido de cinc; peróxido de cinc	Óxido de zinc	Químicos	0.98
11	611019	Suéteres "jerseys", "pullovers", cardiganes, chalecos y artículos similares, de punto	Suéteres "jerseys", "pullovers", chalecos	Prendas de vestir	0.97
12	621420	Chales, pañuelos de cuello, bufandas y artículos similares	Chales, pañuelos, bufandas	Prendas de vestir	0.97
13	220820	Aguardiente de vino o de orujo de uvas	Pisco	Bebidas	0.97
14	511290	Tejidos con alto contenido de lana peinada o pelo fino	Tejidos de lana	Materias textiles	0.96
15	740821	Alambre a base de cobre-zinc (latón)	Alambre de cobre	Cobre y sus manufacturas	0.95
16	080540	Pomelos o toronjas frescos o secos	Toronjas	Agropecuario	0.95
17	180400	Manteca, grasa y aceite de cacao	Manteca de cacao	Agropecuario	0.76
18	060110	Bulbos, cebollas, tubérculos, en reposo vegetativo	Bulbo de amarilis	Agropecuario	0.67

Nota. Elaboración CEPLAN con datos de COMTRADE

3.4.6.2. Productos potenciales en Loreto

En este apartado se realiza un análisis más detallado de algunos de los productos potenciales más relevantes desde una mirada del comercio internacional y de la producción local. Para ello se consideró aquellos productos que representaron una mayor complejidad, mayor cercanía a las capacidades productivas de la economía departamental, y que a su vez evidenciaron una mayor participación sobre el total de las exportaciones tradicionales y no tradicionales en el año 2019.

Asimismo, como se mencionó en el apartado anterior, existe una relación interesante entre los cultivos seleccionados y la ruralidad del territorio donde se producen. Tomando en cuenta que el desarrollo potencial de la actividad agropecuaria puede traducirse en el desarrollo local del territorio donde se lleva a cabo, se podría decir que la potencialidad de cultivar determinados productos es también una potencialidad para el territorio; pues representa una oportunidad para impulsar la economía principalmente en zonas rurales.

Las ventajas comparativas que el país registra a nivel de diversos productos es una oportunidad para seguir promoviendo las inversiones en dichos sectores y garantizar especialmente el desarrollo

regional a través de apuestas productivas que fortalezcan el tejido empresarial, el desarrollo de una infraestructura logística competitiva y una red de proveedores que se puedan incorporar en la cadena de valor, que redunde en mayor empleo y bienestar de la población.

En este contexto, el departamento de Loreto presentaría capacidades endógenas para atender la demanda externa de aquellos productos que pueden impulsar el desarrollo departamental y que deberían de abrir la discusión sobre el desarrollo productivo regional y cómo promover el fortalecimiento del potencial competitivo.

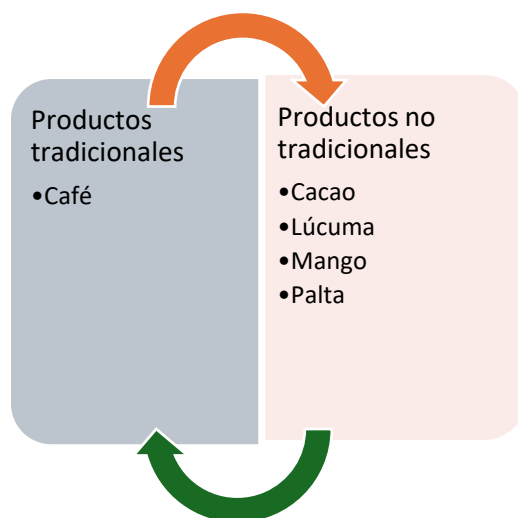


Figura 46. Loreto: principales productos con ventajas comparativas en el comercio internacional con potencial para ser aprovechados en el territorio

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI y MINEM.

De acuerdo con el MINCETUR (2021), en el 2020, en un contexto de la pandemia del Covid-19, las exportaciones de 12 departamentos registraron incrementos, incluido récords en 4 de ellas: La Libertad (con US\$ 3,134 millones), Lambayeque (US\$ 733 millones), Ayacucho (US\$ 669 millones) y Amazonas (US\$ 41 millones). Pese a ello, la exportación total de las regiones declinó 13% y la nacional 15.4%. En el sur, tres regiones elevaron sus exportaciones: Puno y Apurímac por las mayores ventas de oro, y Tacna por la mayor exportación de cobre y oro.

En tanto, el departamento de Loreto exportó productos al exterior por un valor de US\$ 37.1 millones, menor en 71% al monto registrado el 2019, representando el 10.8% del valor exportado por la macro región selva. Los principales productos exportados por el departamento el 2020 fueron: (i) crudo de petróleo (US\$ 24 millones); (ii) forestal (US\$ 2.9 millones); (iii) fueloil (US\$ 3.2 millones) entre los principales.

El 2020, el departamento de Loreto exportó otros productos como: (i) cacao en grano; (ii) sangre de grado; (iii) café; (iv) páprika; (v) aceite de palo rosa; (vi) reptiles; (vii) peces ornamentales; (viii) alevinos de paiche, entre otros (MINCETUR, 2021).

3.4.6.3. Productos tradicionales

Es preciso señalar que, en la canasta exportadora de Loreto, hay productos tradicionales basados en recursos naturales que el Perú ha exportado al mundo con una participación mayor en el comercio frente a otros productos. Esto ha permitido obtener un IBCR positivo, que expresa una ventaja en

los intercambios comerciales⁹: En CEPLAN (2019) se identificaron diversos productos a nivel nacional como el cobre, oro, zinc, plata, plomo, molibdeno, harina y aceite de pescado, gas natural y café; los cuales deberían articularse con estrategias regionales que permitan exportar productos más complejos, especializados y diversos para incrementar no solo su competitividad, sino también para hacer menos vulnerable la economía ante las variaciones en los precios de los bienes exportados.

Uno de estos productos es el café, que el 2022 Loreto produjo 195 toneladas, que resulta un valor menor al de otros departamentos pero que expresa la potencialidad que presenta la región para atender los mercados internacionales, toda vez que su producción ha presentado una tendencia creciente los últimos años, alcanzando en el 202 un volumen 53.5% veces mayor al de 2012 (127 toneladas).

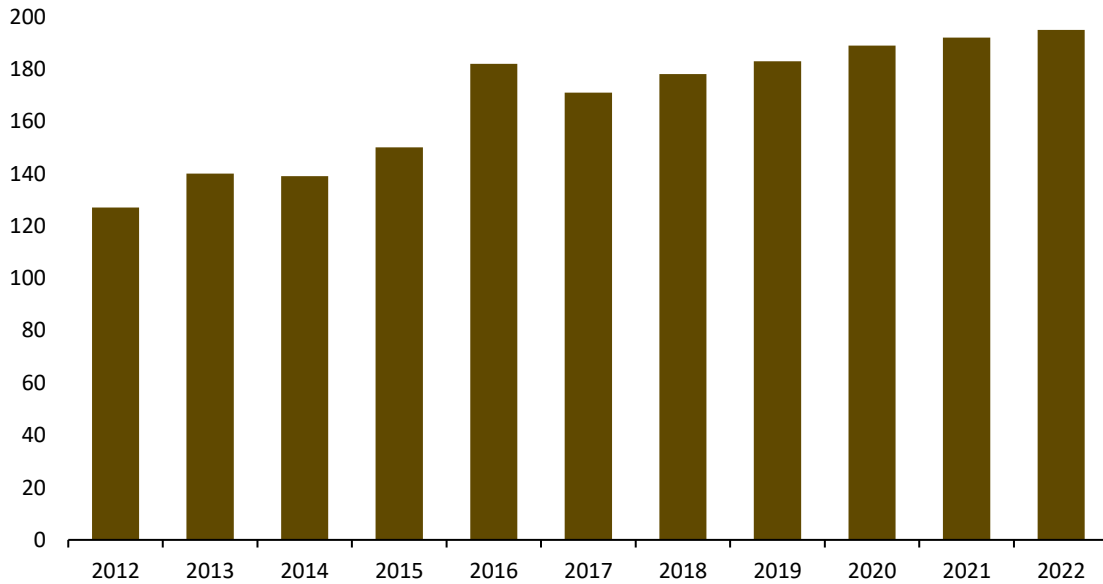


Figura 47. Loreto: producción de café (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

⁹ Un IBCR positivo es un indicativo de un superávit en el comercio y expresa una ventaja en los intercambios comerciales.

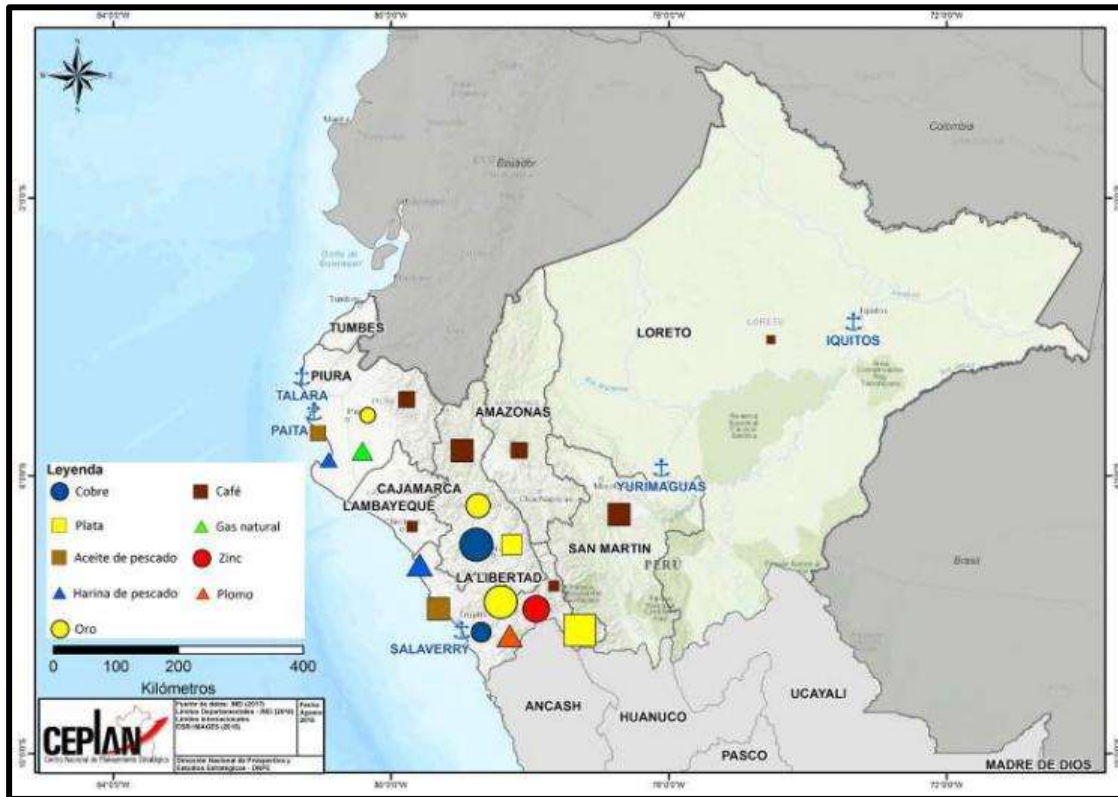


Figura 48. Zona norte: productos tradicionales con ventajas comparativas según principales zonas productivas

Nota. Los productos están representados por figuras geométricas que han sido especializadas en el departamento de manera referencial; por lo tanto, no señalan una zona productiva específica. Extraído del documento “Potencialidades productivas en el territorio. Desde una perspectiva del comercio internacional” CEPLAN (2019b).

3.6.4.3. Productos no tradicionales

Tomando como referencia la Tabla 18, se analizan aquellos productos que el mercado internacional demanda y en los cuales el departamento de Ica podría apostar por incrementar la producción; pero sobre todo generar las condiciones para trabajar en mejoras de competitividad y productividad.

Los productos que aquí se presentan pueden impulsar el desarrollo regional; sin embargo, como señala el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2005), la existencia de un recurso natural (yacimientos mineros, zona agrícola o pecuaria, productos marinos) no explotado o subexplotado es por sí mismo una potencialidad vigente pero estática. Sin la acción de fuerzas empresariales, financiamiento, infraestructuras y capital humano, esta potencialidad no se realiza y el recurso representa solo un “stock” que carece de valor efectivo actual.

Finalmente, es preciso señalar que el modelo teórico sobre el cual se justifica este análisis ha permitido identificar aquellos productos líderes en las exportaciones de bienes a nivel nacional; sin embargo, la canasta exportadora es más amplia y deja espacio para impulsar el comercio internacional de otros productos con ventajas comparativas.

Frutos comestibles sin cocer o cocidos en agua o vapor, congelados (Partida arancelaria 081190)

Conforme al registro de arancelario de la Sunat, la partida arancelaria 081190 comprende diversas frutas comestibles, que en el caso del Perú incluye a las subpartidas nacionales: (i) 0811909100 “Mangos (Mangifera Indica L)”;

(ii) 0811909300 “Lúcuma (Lúcuma obovata)”;

(iii) 0811909400 “«Maracuyá» (parchita) (Passiflora edulis)”;

y (iv) 0811909900 “las demás frutas comestibles”.

Respecto a la composición de esta partida arancelaria, se observa que en el año 2019 el 48% del total de las exportaciones nacionales de frutas congeladas fueron mangos; el 41.5%, paltas; el 6.7%, arándanos; el 1.1%, granadas; el 1%, maracuyás; el 0.4%, lúcumas; y el 0.1%, aguaymantos. En este sentido, se evidencia que los principales frutos congelados exportados por el Perú son mangos y paltas.

Conforme al IBCR de esta partida arancelaria calculado para el periodo 2012-2018, el Perú ha mostrado una posición de exportador neto de estos productos, lo que indica la presencia de ventajas comparativas. Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de frutos congelados ascendió a un aproximado de US\$ 166.1 millones, lo que representó el 5.25% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 5 en el ranking de exportaciones de frutos congelados a nivel mundial.

Por otro lado, entre los principales países demandantes de frutos congelados en el mercado internacional resaltan: (i) Estados Unidos, con un valor de importaciones de US\$ 572.2 millones; (ii) China, US\$ 309.6 millones; (iii) Alemania, US\$ 289.9 millones; (iv) Francia, US\$ 194.0 millones; (v) Países Bajos, US\$ 178.9 millones; entre otros. En conjunto, el top 10 de las principales economías importadoras de frutos congelados representó el 54.2% de la demanda mundial de estos productos.

Considerando la demanda internacional, para el año 2019 se observa que las exportaciones nacionales de frutos congelados han evidenciado un buen desempeño en el comercio internacional, especialmente en algunos mercados de gran relevancia. Particularmente, se observa un adecuado posicionamiento de los frutos congelados nacionales en seis de los diez mercados más importantes a nivel mundial, presentado altas participaciones en países como Estados Unidos (7.9%), Países Bajos (9.7%), Canadá (8.8%), Japón (9.6%), Polonia (7.9%) y Reino Unido (8.3%); mercados en los que el Perú se encuentra en el top 5 de los principales abastecedores de estos productos.

Tabla 18. Posición de las exportaciones nacionales de frutos congelados en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		3163.7	166.1	5.25	5				
1	Estados Unidos	575.2	45.5	7.91	4	Canadá (33.6%)	México (13.7%)	Chile (13.0%)	Perú (7.9%)
2	China	309.6	0.0	0.00	-	Tailandia (54.9%)	Países Bajos (34.3%)	Canadá (5.0%)	Suecia (4.3%)
3	Alemania	289.9	7.9	2.73	9	Polonia (18.4%)	Canadá (14.8%)	Serbia (8.7%)	Países Bajos (6.3%)
4	Francia	194.0	3.7	1.91	12	Bélgica (16.6%)	Portugal (12.8%)	Países Bajos (10.6%)	Italia (8.9%)

5	Países Bajos	178.9	17.4	9.73	3	Canadá (12.7%)	Polonia (11.5%)	Perú (9.7%)	Alemania (9.5%)
6	Canadá	161.6	12.9	8.81	3	Estados Unidos (38.6%)	Canadá (11.7%)	Perú (8.8%)	México (8.2%)
7	Japón	148.4	14.3	9.62	3	Canadá (11.7%)	China (16.4%)	Perú (9.6%)	Estados Unidos (8.8%)
8	Australia	109.9	2.5	2.24	9	Chile (32.9%)	Estados Unidos (16.0%)	México (13.7%)	Vietnam (9.3%)
9	Reino Unido	108.8	9.1	8.34	5	Alemania (14.4%)	Chile (8.5%)	Bélgica (7.9%)	Polonia (7.6%)
10	Polonia	108.6	6.7	7.86	4	Ucrania (22.9%)	Canadá (15.8%)	Alemania (11.1%)	Perú (7.9%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

De esta manera, si bien el crecimiento de las exportaciones nacionales de frutos congelados entre los años 2013 y 2019 ha sido significativo (19% del promedio anual), y el desempeño en los principales mercados internacionales ha sido el adecuado, el panorama exterior evidencia que aún queda un margen importante para el aprovechamiento de las potencialidades asociadas a las ventajas comparativas reveladas de este producto, especialmente en mercados europeos y asiáticos, lo cual significa una ventana para la internacionalización y desarrollo local.

El incremento de la producción nacional de estos productos se materializó en un leve incremento de sus exportaciones en presentación congelada, las cuales llegaron a representar el 7% de la producción nacional de frutas en el año 2018. Cabe resalta que, si bien el porcentaje de frutas producidas a nivel nacional que se orientan a la agroexportación en la modalidad de congelado aún es bajo, el cual inclusive se redujo para el año 2019, ello no implica una menor colocación de estos productos en los mercados externos, puesto que las frutas también pueden ser exportadas en otras presentaciones como frescas o procesadas.

En el caso del cultivo de la **lúcuma**, en 2020 este se produjo principalmente en la región Lima (5.9 mil toneladas), la provincia de Lima (2.3 mil toneladas), y el departamento de Ica (1.9 mil toneladas). Estos tres territorios evidenciaron los rendimientos más altos, por encima del promedio nacional (8.9 mil kg/ha), siendo de esta manera las zonas de mayor productividad con respecto a la producción de este cultivo. La producción de lúcuma en Loreto representó, en el año 2022, el 1.1% de la producción nacional, con un volumen producido de 138 toneladas. Esta producción ha crecido sostenidamente en los últimos años, registrando un aumento de 62.4% respecto del volumen producido el 2012 cuando llegó a las 85 toneladas. Así, estos serían indicios para aprovechar las potencialidades que la región ofrece para este cultivo.

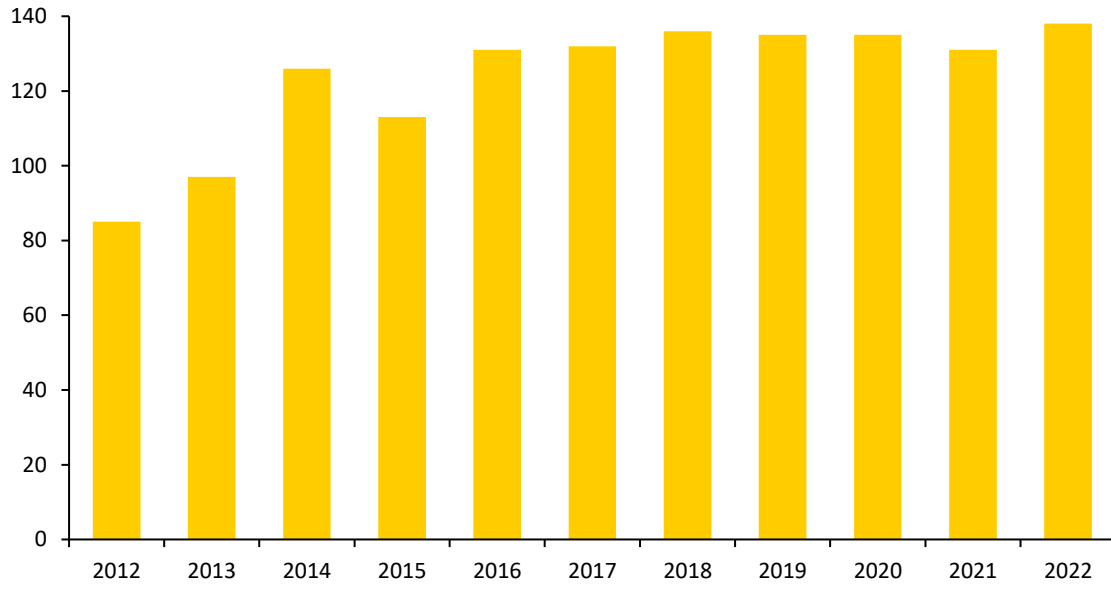


Figura 49. Loreto: producción de lúcuma (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

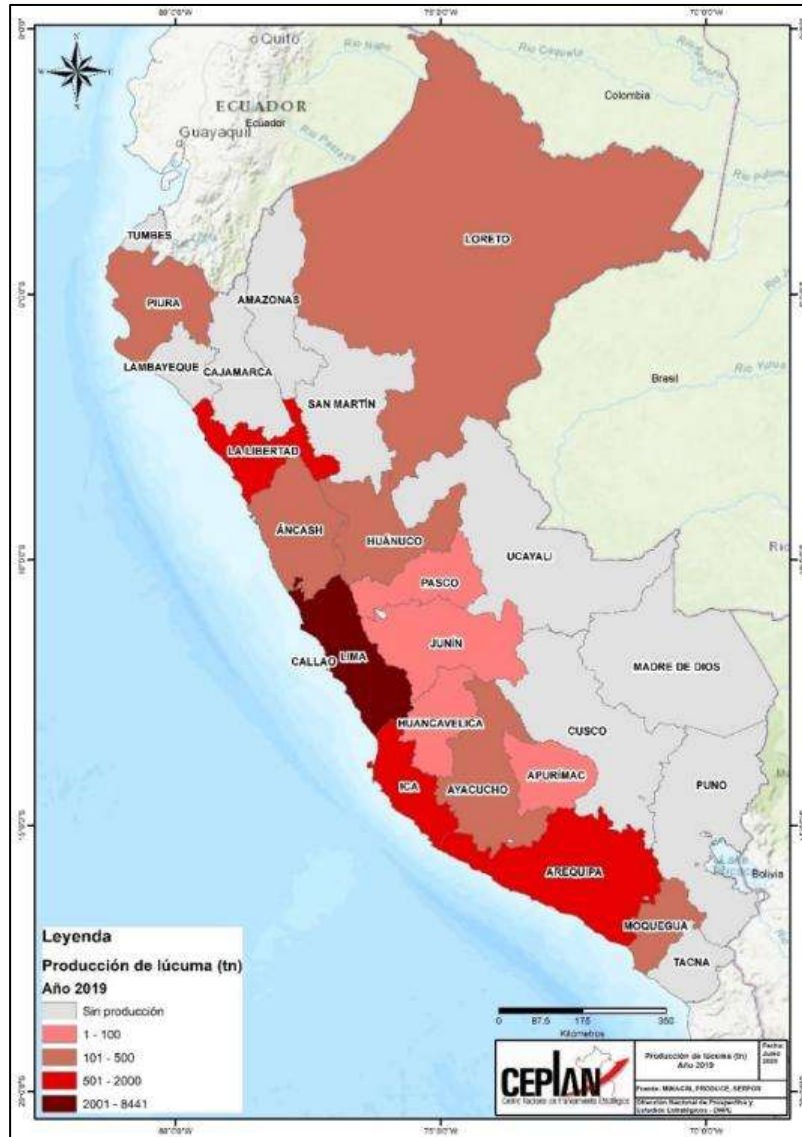


Figura 50. Perú: producción de lúcumo, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019)

La mayor parte de la producción de **palta** en 2020 se llevó a cabo en la costa peruana, principalmente en el departamento de La Libertad (215.3 mil toneladas), la región Lima (91.5 mil toneladas) y el departamento de Ica (80.5 mil toneladas) (Figura 52). En tal sentido, la producción de la región Loreto representó, en 2022, el 0.4% del total nacional, mostrando una tendencia creciente los últimos años, alcanzando una variación de 23.3% respecto al volumen producido el 2010 y con mucha potencialidad para seguir atendiendo los mercados externos. El volumen producido en la región alcanzó un volumen de 3620 toneladas el 2022.

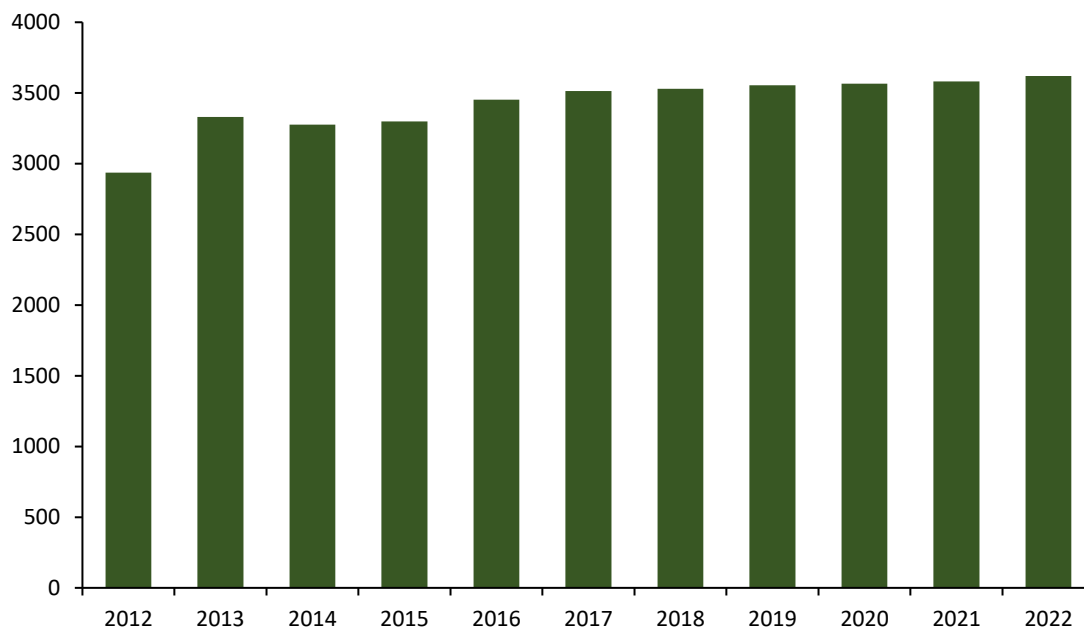


Figura 51. Loreto: producción de paltas (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

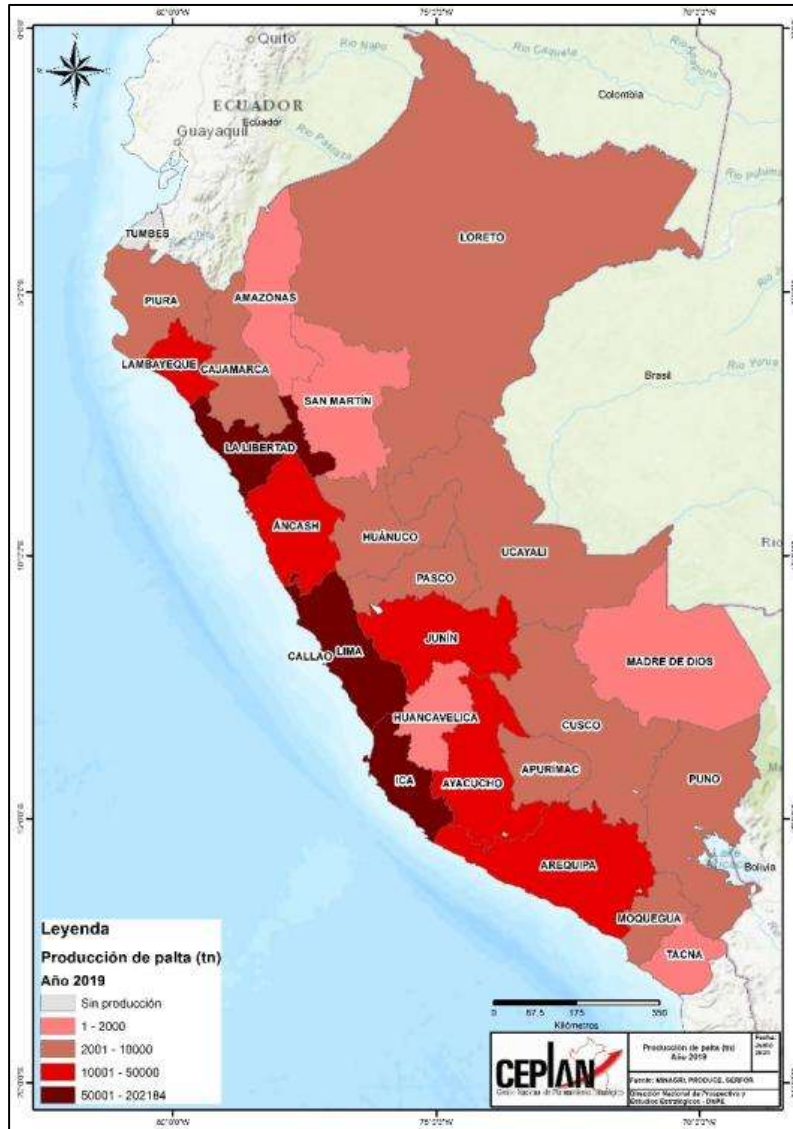


Figura 52. Perú: producción de palta, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019).

Finalmente, entre los departamentos de mayor producción de **mango** resaltan aquellos que se encuentran ubicados en la costa norte del Perú, como Piura (349.7 mil toneladas), Lambayeque (93.2 mil toneladas) y Cajamarca (8 mil toneladas). La producción nacional de mango alcanzó en el 2020 un volumen de 494.6 mil toneladas, aumentando en 8.9% respecto al 2010, en tanto que la producción en Ica representó el 1.6% de la producción nacional, siendo Piura (70.7%) y Lambayeque (18.8%) los principales productores de esta fruta.

En Loreto, la producción de mango alcanzó el 2020 un volumen de 1275 toneladas, con una clara tendencia positiva los últimos años, llegando a evidenciar una variación de 26.7% respecto al 2010. La mayor producción histórica al menos de los últimos quince años.

La Figura 54 muestra que al año 2012 los cultivos de mango se concentraban principalmente en el departamento de Piura, en los valles de los ríos Piura y Chira. También destaca la presencia de este cultivo en la zona de la costa del departamento de Áncash. Con respecto a las zonas potenciales del

cultivo, se destaca el fortalecimiento de la producción en la costa centro y sur; en las regiones amazónicas de Loreto, Amazonas, Ucayali y Madre de Dios. Sin embargo, también se aprecia zonas potenciales en el departamento de Cajamarca. Así, en 2022, Loreto logró una producción de 1,281 toneladas de mango, correspondiendo al 0.3 de la producción nacional. Aun así, la producción se ha mantenido relativamente constante desde el 2014 (1,218 toneladas).

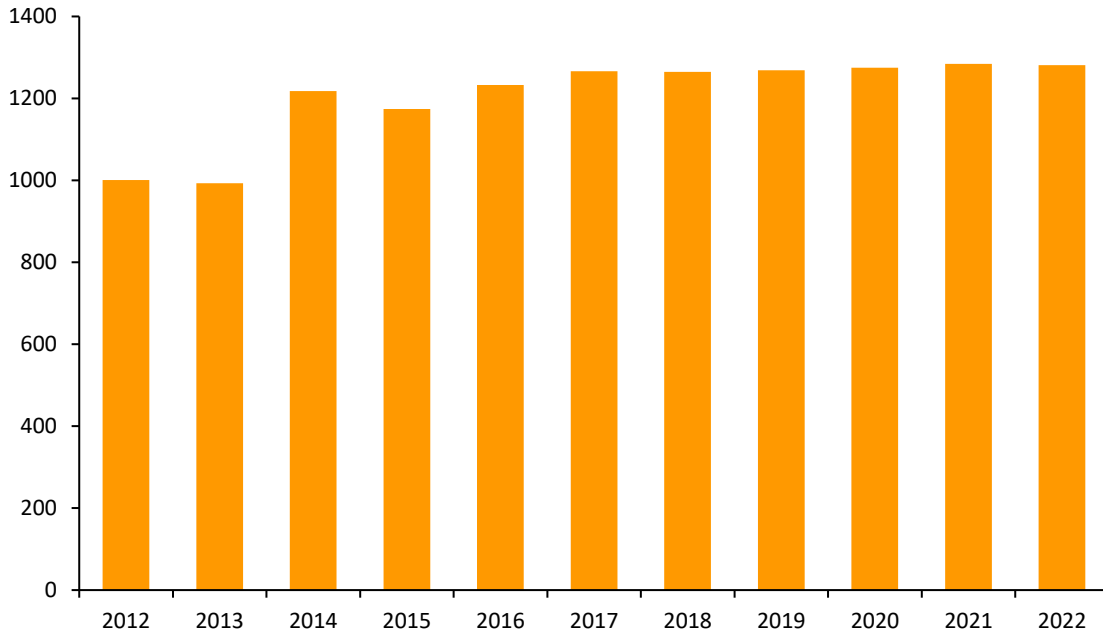


Figura 53. Loreto: producción de mangos (toneladas), 2012-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI.

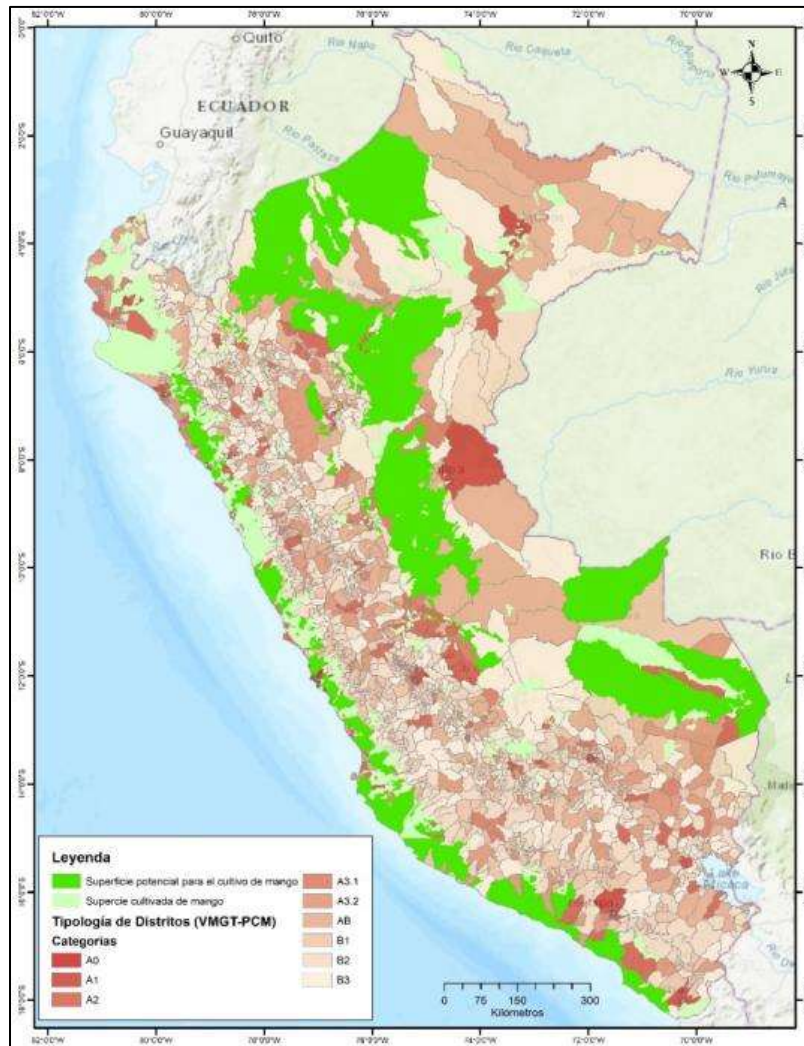


Figura 54. Perú: superficie cultivada y potencial de mangos, y la tipología de distritos, 2012
 Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del CENAGRO 2012, Senamhi (2017) e ISCRIC (2005).

Manteca, grasa y aceite de cacao (Partida arancelaria 180400)

Según el registro de partidas arancelarias de la Sunat, la partida 180400 comprende a algunos productos derivados del cacao como la manteca, grasa y aceite de cacao, en sus diferentes índices de acidez. Según el Mincetur (2019b), la manteca de cacao es la grasa natural comestible que se extrae del haba del cacao, la misma que se obtiene como parte del proceso de prensado de la masa del cacao. Este producto se elabora tomando como principal insumo tres variedades de cacao: (i) **Criollo**: variedad nativa de Sudamérica y Centroamérica, el cual solo representa el 5% de la producción mundial; (ii) **Forastero**: variedad que evidencia un alto rendimiento. Es común en África, Brasil y Ecuador, con una participación de 80% en el mercado; y (iii) **Trinitario**: es un híbrido entre el cacao criollo y forastero, predominante en el Caribe.

La manteca de cacao puede presentar diversos usos en la industria, entre los cuales resalta su uso como insumo principal para la elaboración de chocolate y confitería. Asimismo, este producto también puede ser usado en la industria cosmética para el procesamiento de cremas humectantes y jabones (Minagri, 2018b).

Sobre el particular, el análisis de potencialidades productivas desde la demanda exterior evidenció que, entre los años 2012 y 2018, el Perú ostentó una posición de exportador neto de manteca de cacao en el mercado internacional, lo cual indicaría la presencia de ventajas comparativas reveladas en el comercio de este producto (IBCR positivo). Al respecto, en el año 2019 el valor de las exportaciones nacionales de manteca de cacao ascendió a un aproximado de US\$ 87.4 millones, lo que representó el 1.5% de las exportaciones mundiales, ubicando al Perú en la posición número 13 en el ranking de exportaciones de este producto a nivel mundial.

Tabla 19. Posición de las exportaciones nacionales de manteca de cacao en el mercado mundial, 2019

Ranking	Principales importadores	Demanda Internacional (CIF millones de USD)	Perú			Cuota de mercado de los principales 4 países abastecedores			
			Exportaciones (FOB millones de USD)	Cuota de mercado (%)	Posición en el ranking	1	2	3	4
Mundo		5759.2	87.4	1.52	13				
1	Alemania	927.9	21.8	2.35	7	Países Bajos (59.5%)	Bélgica (7.9%)	Ghana (7.2%)	Indonesia (7.2%)
2	Estados Unidos	673.6	29.3	4.35	5	Indonesia (43.6%)	Malasia (24.0%)	Brasil (8.3%)	India (7.6%)
3	Bélgica	669.7	0.0	0.00	15	Países Bajos (49.9%)	Alemania (20.6%)	Francia (16.0%)	Costa de Marfil (10.0%)
4	Países Bajos	573.4	28.0	4.89	6	Ghana (35.5%)	Costa de Marfil (15.3%)	Indonesia (13.9%)	Alemania (8.0%)
5	Francia	372.4	2.1	0.56	10	Costa de Marfil (28.6%)	Camerún (23.5%)	Países Bajos (17.0%)	Ghana (13.7%)
6	Reino Unido	309.9	1.1	0.36	9	Países Bajos (39.7%)	Costa de Marfil (37.3%)	Francia (11.8%)	Alemania (5.1%)
7	Polonia	231.4	0.0	0.00	18	Alemania (33.3%)	Francia (27.1%)	Países Bajos (22.3%)	Costa de Marfil (6.8%)
8	Rusia	218.8	0.1	0.06	17	Malasia (31.6%)	Indonesia (30.8%)	Singapur (9.2%)	Costa de Marfil (6.7%)
9	Italia	195.1	0.1	0.05	9	Alemania (38.4%)	Francia (30.6%)	Países Bajos (19.3%)	Costa de Marfil (7.6%)
10	Suiza	172.6	0.0	0.01	17	Países Bajos (70.4%)	Alemania (10.9%)	Francia (8.0%)	Malasia (3.0%)

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información de Trademap (2020), Comtrade (2020) y Sunat (2020).

Respecto a la demanda internacional, entre los principales países importadores de manteca de cacao resaltan: (i) Alemania, con un valor de importaciones de US\$ 927.9 millones; (ii) Estados Unidos, US\$ 673.6 millones; (iii) Bélgica, US\$ 669.7 millones; (iv) Países Bajos, US\$ 573.4 millones; (v) Francia, US\$ 372.4 millones; entre otros. En conjunto, las diez principales economías importadoras de manteca de cacao concentraron el 75.4% de la demanda mundial de este producto.

Sobre este panorama, hacia el año 2019 se observa que el posicionamiento de las exportaciones nacionales en la mayoría de estos mercados es aún limitado. No obstante, las exportaciones nacionales de manteca de cacao han evidenciado un mejor desenvolvimiento en tres mercados muy importantes como lo son Estados Unidos, Países Bajos y Alemania, llegando a ubicarse entre los 7 principales países abastecedores de estos mercados, con una participación de aproximadamente 4.4%, 4.8% y 2.4%, sobre el total de sus importaciones, respectivamente.

Loreto registró el 2020 una producción de 956 toneladas de cacao, mayor en 7.5 veces el volumen registrado el 2010 (128 toneladas) mostrando una clara tendencia positiva. De acuerdo con el Plan Estratégico Regional Exportador de Loreto (MINCETUR, 2019) las principales zonas productoras en la región se encuentran en las provincias de Maynas, Loreto, Ucayali y Ramón Castilla.

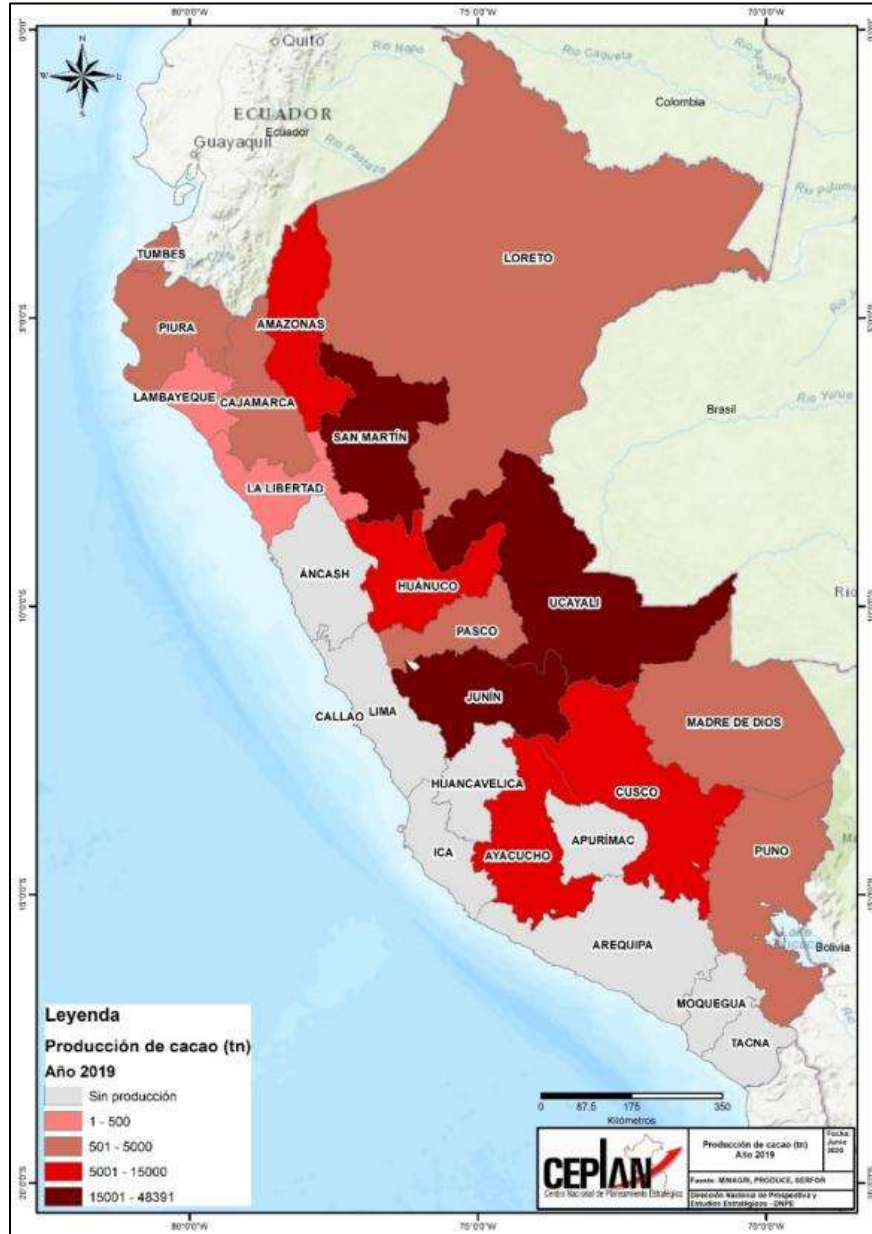


Figura 55. Perú: producción de cacao, 2019

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de la información del INEI (2019)

A partir del análisis de los datos de producción nacional y del comercio internacional, se presenta a continuación un grupo de productos que ofrecen la posibilidad de impulsar el desarrollo local y convertirse en nuevos motores de crecimiento. En este sentido, se han identificado aquellos productos con menor participación en la canasta exportadora, pero que tienen potencial para seguir creciendo y ganar mercado a través del tiempo, sin dejar de prestar atención a aquellos que ya han

ganado espacio tanto en el mercado nacional como internacional y que deben seguir mejorando su potencial competitivo.

Diversos frutos

Un producto potencial para el departamento Loreto es el **aguaje**, un superalimento que destaca por poseer un alto contenido de vitamina A, suficiente para eliminar la hipovitaminosis A, que afecta a los niños desnutridos. Se estima que las palmeras de aguaje se extienden en un territorio de aguajales densos y mixtos (de tres millones de hectáreas) en el departamento Loreto (ITP, 2018).

Una de las ventajas del aguaje es su versatilidad, que permite aprovechar su pulpa para producir helados y zumos envasados, así como en repostería (Andina, 2021). En 2024, el departamento alcanzó las 25 264 toneladas, mostrando un leve crecimiento de 0.8% con respecto al año anterior; además, el fruto se encuentra disponible durante todo el año.

El aguaje, fruto tradicional de la Amazonía, representa una fuente importante de proteínas y seguridad alimentaria para diversas comunidades indígenas de Loreto, donde los aguajales cubren al menos el 14% del territorio. Sin embargo, a pesar de su alta demanda, la comercialización enfrenta retos como la venta de frutos inmaduros y la falta de mercados estructurados, lo que limita los ingresos justos para las comunidades y presiona los ecosistemas por prácticas insostenibles. Para transformar esta realidad, es fundamental formalizar el aprovechamiento mediante permisos forestales simplificados y fortalecer la organización comunitaria, lo que permitiría un manejo sostenible, acceso a mercados diferenciados y un desarrollo económico que valore la riqueza amazónica y garantice la conservación ambiental (SPDA, 2024).

El **camu-camu** es un fruto de origen nativo del país está considerado en la lista de Super Foods Perú. Tiene propiedades antioxidantes y antiinfecciosas, debido a su fuente de vitamina C equivalente a más de 40 veces que el limón (Perú Info, 2021). En 2021, el Midagri lanzó su primera variedad de camu camu denominada INIA 395 VITAHUAYO, desarrollada a través del Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA), la cual ofrecería una producción de 2660 frutos por planta, equivalente a 38 kilos, y más de 42 toneladas por hectárea y que incrementaría la rentabilidad de los agricultores en 40 % (Midagri, 2021).

En 2024, la producción de esta fruta ascendió a un total de 12 922 toneladas, lo que reflejó un leve crecimiento de 0.7% con respecto al año anterior; asimismo, el camu camu se concentró entre los meses de setiembre y mayo.

Una gran potencialidad en Loreto es el incremento sostenible en la producción de camu camu mediante el uso de biol, un fertilizante orgánico elaborado con ingredientes naturales como estiércol, miel de caña y ceniza. Gracias a esta práctica promovida por el Instituto de Investigaciones de la Amazonía Peruana (IIAP), la producción de camu camu en zonas inundables de Loreto y Ucayali alcanzaría en 2025 hasta 9 toneladas por hectárea, lo que representa un aumento del 50% respecto a 2022. Además de mejorar los rendimientos, el biol actúa como repelente natural de plagas y protege la biodiversidad, contribuyendo a la agricultura sostenible y a la seguridad alimentaria de aproximadamente 400 familias locales (AgroPerú, 2025).

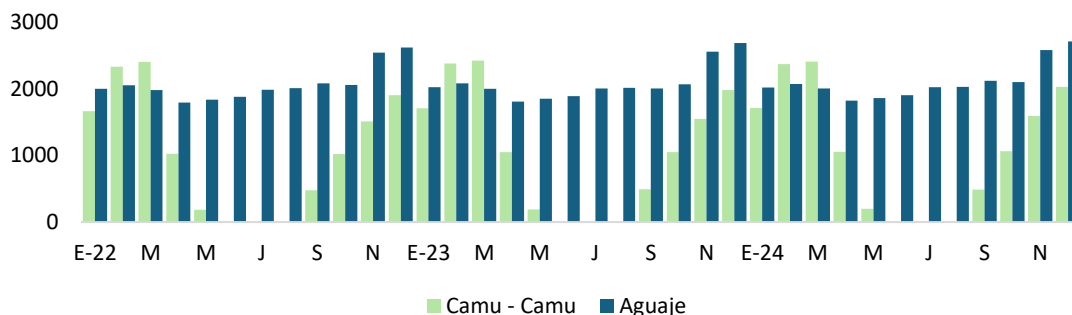


Figura 56. Loreto: producción mensual del aguaje y camu-camu, 2020-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

Otro producto potencial en el departamento Loreto es la **cocona**, delicioso cítrico de la selva conocido como el tomate de la Amazonía; además, es una fruta rica en carbohidratos, hierro y con un alto contenido de vitamina C que le permite absorber hierro con facilidad (PROMPERÚ, 2021). El departamento de Loreto fue el mayor productor de cocona, seguido por Ucayali y Amazonas; en 2024, la producción de esta fruta alcanzó la suma de 5402 toneladas, lo que reflejó un crecimiento de 4.1% con respecto al año anterior; además, la cocona se encuentra disponible durante todo el año, presentando picos en diciembre y enero.

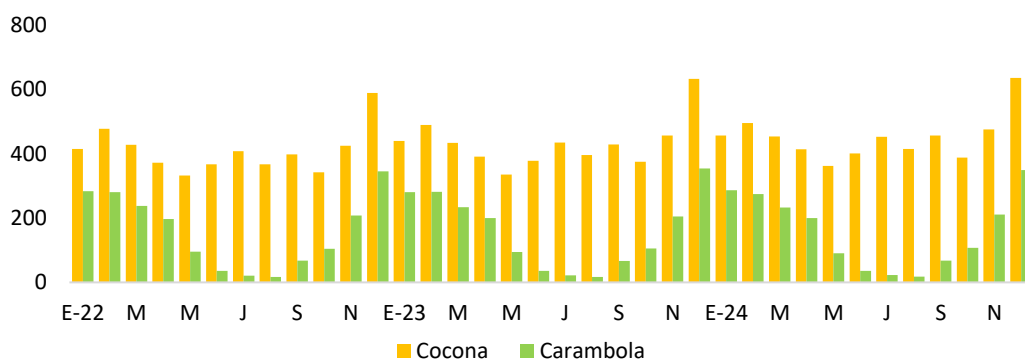


Figura 57. Loreto: producción mensual de la cocona y carambola, 2020-2024 (toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

En Loreto, el desarrollo de una bebida funcional a base de cocona, fruto amazónico rico en antioxidantes y nutrientes, representa una gran oportunidad para la salud y la economía local. Este producto natural ayudaría a reducir el colesterol y los triglicéridos, contribuyendo a la prevención de enfermedades cardiovasculares, y al mismo tiempo impulsaría el cultivo sostenible de la cocona en el departamento. Así, se promueven los eco y bionegocios que fortalecen el desarrollo económico de las comunidades amazónicas, aprovechando la biodiversidad y el conocimiento ancestral de la Amazonía peruana (agraria, 2023).

Igualmente, la **carambola** constituye otro de los productos potenciales del departamento Loreto, este fruto contiene una pulpa jugosa y dulce, del cual se pueden preparar bebidas refrescantes, mermeladas, jaleas, entre otros; además es rica en vitamina A y C (Tello, García, & Vásquez, 2002). El departamento de Loreto registró una producción total de 1895 toneladas en 2024. Según su

estacionalidad, la mayor producción de carambola se concentró entre los meses de diciembre y marzo.

Pesca para consumo humano

La pesca es una actividad importante en la Amazonía peruana, principalmente en el departamento Loreto ya que esta actividad sustenta la dieta del 90 % de la población rural y del 70 % de la población urbana. No obstante, entre los factores relevantes que no permiten el mayor aprovechamiento de los recursos se encuentran la alta competencia y desacuerdos entre pescadores, principalmente de ciudades y de comunidades indígenas y ribereñas, sobre el acceso y aprovechamiento del recurso (Condor, 2020).

Dentro de las especies que cuentan con información del 2024, la producción de **boquichico** sumó un total de 3970 toneladas, lo que reflejo una caída del -29.5% con respecto al año anterior (5634 toneladas). A pesar de esta disminución, el boquichico se mantuvo como la especie de mayor producción en 2024, superando significativamente a las demás.

Por su parte, la producción de **palometa** registró un total de 2017 toneladas, mostrando una fuerte caída del -49.6%, con respecto a las 4003 toneladas registradas en 2023. Esta especie, que había mostrado un crecimiento notable en años anteriores, revirtió su tendencia positiva en 2024.

Asimismo, la producción de **llambina** ascendió a un total de 144 toneladas, lo que representó una caída del -48.1% frente a lo registrado en 2023 (278 toneladas). Finalmente, la producción de **zungaro** alcanzó un total de 103 toneladas en 2024, representando la caída más drástica de todas las especies, con un -53,3 %, con respecto a las 221 toneladas del año anterior.

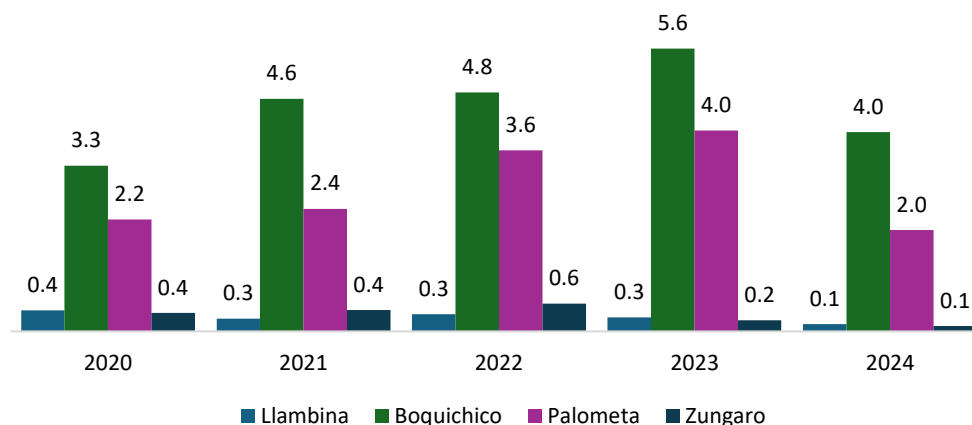


Figura 58. Loreto: pesca continental de llambina, boquichico, palometa, zungaro, 2020-2024 (miles de toneladas)

Nota: Elaboración Ceplan a partir de los datos del Midagri.

3.4.7. Activos Tangibles/Intangibles

Los activos son los elementos y condiciones materiales e inmateriales presentes en un determinado espacio geográfico, que se caracterizan por sus capacidades de generar beneficios tanto económicos, sociales como culturales. Así, estos son fuentes para impulsar la competitividad económica local y asegurar su funcionamiento y sostenibilidad. En la región norte se cuenta con un total de 84 activos

tangibles y 17 intangibles. Cabe precisar que los activos tangibles hacen referencia a activos de carácter físico generados internamente o adquiridos por el territorio, mientras que los activos intangibles son los factores de producción “blandos” que permiten generar un valor añadido al territorio a nivel organizacional, social, cultural, conocimientos.

Desarrollo social y servicios públicos

Tabla 20. Activos de educación: Infraestructuras educativas

Infraestructuras educativas		T / I	Cant.
1.1	Infraestructuras educativas de educación básica regular (EBR)	T	4953
1.2	Infraestructuras educativas de educación básica alternativa (EBA)	T	75
1.3	Infraestructuras educativas de educación básica especial (EBE)	T	22
1.4	Infraestructuras educativas superior no universitaria (SNU)	T	28
1.5	Infraestructuras educativas de educación técnico productiva (ETP)	T	52
1.6	Infraestructuras educativas de escuela superior pedagógica (ESP)	T	5

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://sigmed.minedu.gob.pe/mapaeducativo/>.

Tabla 21. Activos de educación: docentes

Docentes		T / I	Cant.
1.7	Docentes en educación básica regular (EBR)	I	21 883
1.8	Docentes en educación básica alternativa (EBA)	I	519
1.9	Docentes en educación básica especial (EBE)	I	140
1.10	Docentes en educación superior no universitaria (SNU)	I	937
1.11	Docentes en educación técnico productiva (ETP)	I	485
1.12	Docentes de escuela superior pedagógica (ESP)	I	151

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MINEDU (2022). Recuperado de <http://escale.minedu.gob.pe/magnitudes>.

Tabla 22. Activos de educación: Infraestructura deportiva.

Infraestructura deportiva		T / I	Cant.
1.13	Complejo deportivo	T	9
1.14	Coliseo	T	2
1.15	Estadio	T	14
1.16	Piscina	T	2
1.17	Losas multideportivas	T	29
1.18	Losas deportivas (fulbito, vóley o básquet)	T	31

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Compendio Estadístico 2021” del Instituto Peruano del Deporte, 2022, p. 190, Lima. Perú.

Tabla 23. Activos de educación: Universidades licenciadas

Universidades licenciadas		T / I	Cant.
1.19	Universidades licenciadas	T	2

Nota: Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Tabla 24. Activos de salud: Infraestructura de salud

Infraestructura de salud		T / I	Cant.
2.1	Establecimiento de salud sin internamiento	T	692
2.2	Establecimiento de salud con internamiento	T	31

2.3	Infraestructura de salud: servicios médicos de apoyo	T	560
2.4	Infraestructura de salud: comunidades terapéuticas	T	1
2.5	Infraestructura de salud: oferta flexible	T	9

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del RENIPRESS (setiembre 2023). Recuperado de <http://app20.susalud.gob.pe:8080/registro-renipress-webapp/listadoEstablecimientosRegistrados.htm?action=mostrarBuscar#no-back-button>.

Tabla 25. Activos de salud: Personal médico

Personal médico		T / I	Cant.
2.6	Médicos colegiados	I	1122
2.7	Enfermeros (as) colegiados (as)	I	1474

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del INEI (2021). Recuperado de <https://www.inei.gob.pe/estadisticas/indice-tematico/health-human-resources/>.

Tabla 26. Activos de salud: Distribución de medicamentos

Distribución de medicamentos		T / I	Cant.
2.8	Almacenamiento de medicamentos en almacenes especializados	T	1
2.9	Almacenamiento de medicamentos en hospitales	T	5
2.10	Almacenamiento de medicamentos en centros de salud	T	54
2.11	Almacenamiento de medicamentos en instituciones	T	10
2.12	Almacenamiento de medicamentos en puestos de salud	T	365
2.13	Almacenamiento de medicamentos en sub almacenes especializados	T	6

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del CENARES (setiembre 2023). Recuperado de <http://intranet.cenares.gob.pe/cenares/abastecimiento/InformacionGeoreferencial/wfInformaciondeUbicacionGeoreferencial.aspx>.

Tabla 27. Activos de saneamiento

Saneamiento		T / I	Cant.
3.1	Entidades prestadoras de servicio de saneamiento (EPS)	T	1

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUNASS (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/9066-consultar-el-directorio-de-entidades-prestadoras-de-servicios-de-saneamiento-eps-del-pais>.

Tabla 28. Activos de asistencia social: programas sociales

Programas sociales		T / I	Cant.
4.1	Plataformas fijas de atención prestando servicios	T	50

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Programa Nacional País (agosto 2023). Recuperado de <https://www.pais.gob.pe/tambook/dashboard>.

Tabla 29. Activos de transporte de personas: transporte urbano público

Transporte urbano público		T / I	Cant.
5.1	Terminales terrestres formales	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de la SUTRAN (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/3763647-lista-de-terminales-terrestres-formales>.

Sostenibilidad y gestión territorial

Tabla 30. Activos de recursos hídricos

Recursos hídricos		T / I	Cant.
6.1	Empresas operadoras de residuos sólidos	T	7
6.2	Cuencas hidrográficas	T	16

6.3	Ríos	T	42
6.4	Principales cordilleras glaciares	T	0
6.5	Principales presas	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (setiembre 2023). Recuperado de “Reserva hídrica en los Glaciares del Perú” de ANA (2021), “Registro de empresas operadoras de residuos sólidos” de MINAM (setiembre 2023) e “Inventario Nacional de presas del Perú” de ANA (2018).

Tabla 31. Activos de Áreas Naturales Protegidas

Áreas Naturales Protegidas		T / I	Cant.
7.1	Áreas de Conservación Privada (ACP)	T	28
7.2	Áreas de Conservación Regional (ACR)	T	4
7.3	Bosques de Protección (BP)	T	0
7.4	Cotos de Caza (CC)	T	0
7.5	Parques Nacionales (PN)	T	4
7.6	Refugio de Vida Silvestre (RVS)	T	0
7.7	Reservas Comunes (RC)	T	2
7.8	Reservas Nacionales (RN)	T	4
7.9	Reservas Paisajísticas (RP)	T	0
7.10	Santuarios Históricos (SH)	T	0
7.11	Santuarios Nacionales (SN)	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del SINANPE (marzo 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/sernanp/informes-publicaciones/2560580-listado-oficial-de-las-areas-naturales-protegidas>.

Tabla 32. Activos de Ecosistemas

Ecosistemas		T / I	Cant.
8.1	Ecosistemas	T	11
8.2	Plantaciones forestales	T	1540

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del MINAM (2021) y el SERFOR (agosto 2023).

Tabla 33. Activos de Diversidad biológica: Especies de flora y fauna

Especies flora y fauna		T / I	Cant.
9.1	Especies de fauna en peligro crítico	T	2
9.2	Especies de fauna en peligro	T	6
9.3	Especies de flora de mayor peligro	T	2

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de “Listado de especies de Flora Silvestre” de MINAM (2018) y “Listado de especies de Fauna Silvestre” de MINAM (marzo 2023).

Competitividad y productividad

Tabla 34. Activos de Economía y finanzas: Entidades financieras y bancos

Entidades financieras y bancos		T / I	Cant.
10.1	Servicios financieros de banca nacional: agencias y/o oficinas	T	18
10.2	Servicios financieros de banca privada: cajeros bancarios	T	173
10.3	Servicios financieros de banca privada: cajeros corresponsales	T	2204
10.4	Servicios financieros de banca privada: oficinas	T	15

Nota. Elaboración Ceplan. Recuperado de agencias del Banco de la Nación (setiembre 2023), cajeros automáticos y corresponsales por empresa, SBS (2022) y distribución de oficinas privadas, SBS (julio 2023).

Tabla 35. Activos de Sectores de producción y servicios: Agropecuarios y pesca

Sectores de producción agropecuario y pesca		T / I	Cant.
11.1	Áreas de superficie agrícola (ha)	T	244 545
11.2	Productores agrícolas y pecuarios	I	66 422
11.3	Plantas pesqueras	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del MIDAGRI (2021) y PRODUCE (setiembre 2023).

Tabla 36. Activos de Sectores de producción y servicios: Gas, hidrocarburo y minería

Sectores de producción gas, hidrocarburo y minería		T / I	Cant.
11.4	Lotes concesionados para la producción de gas natural	T	0
11.5	Plantas de procesamiento de gas natural	T	0
11.6	Empresas de exploración y explotación de hidrocarburos	T	8
11.7	Unidades operativas de producción hidrocarburos	T	4
11.8	Unidades mineras de producción	T	0

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/>. MINEM (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/minem/informes-publicaciones/3298476-mapa-de-principales-unidades-mineras-en-produccion-2022> MINEM (mayo 2023).

Tabla 37. Activos de Sectores de producción y servicios: Energía

Sector de energía		T / I	Cant.
11.9	Centrales hidroeléctricas	T	0
11.10	Centrales térmicas	T	15
11.11	Subestaciones de salida	T	4

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del OSINERGMIN. Recuperado de <http://gisem.osinergmin.gob.pe/menergetico/> MINEM (2021).

Tabla 38. Activos de Sectores de producción y servicios: Estructura empresarial

Estructura empresarial		T / I	Cant.
11.12	Microempresas	T	38 079
11.13	Pequeña empresa	T	221
11.14	Mediana empresa	T	6
11.15	Gran empresa	T	110

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrjoiOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLW13YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LW13OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOiR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 39. Activos de Sectores de producción y servicios: Actividades económicas

Actividades económicas		T / I	Cant.
11.16	Empresas en el sector agropecuario	T	1369
11.17	Empresas en el sector comercio	T	17686
11.18	Empresas en el sector construcción	T	1780
11.19	Empresas en el sector manufactura	T	2506
11.20	Empresas en el sector minería	T	87
11.21	Empresas en el sector pesca	T	129
11.22	Empresas en el sector servicios	T	14 859

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de la producción (2021). Recuperado de <https://app.powerbi.com/view?r=eyJrIjoIOTg1MDMxOTctZDYzMC00MDVlLWI3YjQtZGY5OGZlMTFhOGYxliwidCI6ImMzNGNjOGM2LTJiMjctNDA0Mi1hMGE2LWI3OWZiMmM0NDE4NyIsImMiOjR9&pageName=ReportSection>.

Tabla 40. Activos de Sectores de producción y servicios: Servicios turísticos

Servicios turísticos		T / I	Cant.
11.23	Recursos turísticos	T	93

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (2022). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/inventario-nacional-de-recursos-tur%C3%Adsticos>.

Tabla 41. Activos de Tecnología de la información y comunicaciones: Infraestructura de transporte y comunicaciones

Infraestructura de transporte y comunicaciones		T / I	Cant.
12.1	Red vial: rutas de red vial departamental	T	10
12.2	Red fluvial: terminales portuarios	T	39
12.3	Red ferroviaria: vías férreas	T	0
12.4	Red Aeroportuaria: aeropuertos, aeródromos, helipuertos	T	24
12.5	Servicios de telefonía móvil: Estaciones Base Celular (EBC)	T	473

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información del Ministerio de Transportes y Comunicaciones (2022) y Osiptel (2022). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mtc/informes-publicaciones/4239770-anuario-estadistico-2022>. Recuperado de <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/#>.

Tabla 42. Activos de Ciencia y Tecnología: Investigación y STEM

Investigación y STEM		T / I	Cant.
13.1	Centros de investigación autorizados vigentes por Concytec	T	0
13.2	Universidades con carreras STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas)	T	2
13.3	Investigadores	I	122

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de CONCYTEC (abril 2023) y SUNEDU (junio 2023). Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/centros-de-investigaci%C3%B3n-autorizados-vigentes-por-concytec-2023-1>. Recuperado de <https://www.sunedu.gob.pe/lista-de-universidades-licenciadas/>.

Gestión pública y gobernanza

Tabla 43. Activos de Justicia: Sistema penitenciario y derechos de la mujer

Sistema penitenciario y derechos de la mujer		T / I	Cant.
14.1	Instituciones penitenciarias	T	3
14.2	Centros de Emergencia Mujer (CEM)	T	10

Nota. Elaboración Ceplan a partir del Instituto Nacional Penitenciario (junio 2023) y Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (abril 2023). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/aurora/informes-publicaciones/3487068-directorio-de-los-centros-de-emergencia-mujer-a-nivel-nacional-2022>.

Tabla 44. Activos de Orden interno y seguridad ciudadana: Policía Nacional

Policía Nacional		T / I	Cant.
15.1	Servicios de protección, orden y seguridad: comisarías	T	44

Nota. Elaboración Ceplan a partir de la información de Observatorio Nacional de Seguridad Ciudadana – Ministerio del Interior (2020). Recuperado de <https://www.gob.pe/institucion/mininter/informes-publicaciones/3717041-relacion-de-comisarias-basicas-2020>.

Tabla 45. Activos de Identidad y diversidad cultural: Lenguas originarias y comunidades

Lenguas originarias, comunidades		T / I	Cant.
----------------------------------	--	-------	-------

16.1	Lenguas originarias	I	21
16.2	Comunidades nativas: pueblos indígenas u originarios	I	36
16.3	Comunidades campesinas: pueblos indígenas u originarios	I	5

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del Ministerio de Cultura (2022) y Ministerio de agricultura (2022). Recuperado de <https://georural.midagri.gob.pe/sicar/>.

Tabla 46. Activos de Democracia: Organizaciones políticas y organismos públicos

Organizaciones políticas y organismos públicos		T / I	Cant.
17.1	Movimientos o partidos políticos	I	3
17.2	Instituciones autónomas descentralizadas	I	3
17.3	Entidades del poder judicial	I	1
17.4	Entidades del poder ejecutivo	I	8

Nota. Elaboración Ceplan a partir de los datos del JNE (agosto 2023) y Presidencia del Consejo de Ministros (2021). Recuperado de <https://sropublico.ine.gob.pe/Consulta/PadronAfilado>. Recuperado de <https://www.datosabiertos.gob.pe/dataset/lista-de-entidades-del-estado-peruano>.

3.5. Dimensión de gestión de riesgos

Con respecto a la infraestructura expuesta a peligros (ver Figura 56) en el departamento de Loreto existe un total de 351 establecimientos de salud, de los cuales, 113 se concentran en la provincia de Maynas, la más poblada del departamento. De estos establecimientos, solo 3 son hospitales, que se ubican en los distritos de Belén y Punchana de la provincia de Maynas, y en el distrito de Yurimaguas en la provincia de Alto Amazonas; por otro lado, 51 son centros de salud y 297 puestos de salud. Con relación a las instituciones educativa, Loreto cuenta con un total de 5,288 establecimientos educativos que se ubican próximos a los ríos, lo que significa un riesgo ante la ocurrencia de desastres.

Como se observa el principal tipo de peligro en el departamento es el geológico que ocurre en los márgenes de los ríos y coinciden con la ubicación de establecimientos de salud y centros educativos; por ejemplo, en el ámbito de la ciudad de Iquitos, se observan una concentración importante de centros de salud y de educación, y está la presencia de los ríos Itaya, Manítí, Orosa, Mazán y Nanay que pueden causar deslizamientos provocados por erosión fluvial, además inundaciones que generan impactos negativos para la población local.

En la Figura 56, también se pueden identificar distintos puntos de emergencia, principalmente en los márgenes de los ríos que recorren las provincias de Ucayali, Requena y Maynas. Son en total 29 puntos de emergencia, de los cuales 8 se ubican en Maynas, 7 en Ucayali, 6 en Requena, 3 en Loreto y 5 en Alto Amazonas. 23 de los 29 puntos de emergencia, se refieren al fenómeno de inundación, 3 a precipitaciones fuertes y 3 a erosión fluvial.

De acuerdo con el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PLANAGERD 2014-2021), el departamento de Loreto está particularmente expuesta a la recurrencia de friajes, caracterizados por el descenso brusco de la temperatura, especialmente en zonas de selva, los cuales afectan tanto a los pobladores como a la vegetación y fauna.

Asimismo, el departamento está expuesta a lluvias intensas e inundaciones, especialmente en las zonas ubicadas dentro del ámbito de la cuenca del Amazonas, las cuales afectan directamente la

agricultura y la infraestructura de edificaciones, así como de cualquier otro tipo de construcción (INDECI, 2014).

Por otro lado, según los datos del MINAM, en el año 2020, hubo 805 personas damnificadas por desastres naturales en el departamento de Loreto, que representan menos del 0.1% de su población, ubicándose por debajo del promedio nacional (689 personas damnificadas). Por otra parte, durante el año 2021, esta cifra aumentó a 1,268 personas, que representaron el 0.1% de su población, aproximadamente.

Además, según los datos del Instituto Nacional de Defensa Civil (2021), durante el año 2020 se registraron 116 emergencias en el departamento de Loreto, cifra menor a la registrada el año 2019 que alcanzó 156 emergencias. Por otro lado, el 2020 se registraron 2,305 personas afectadas y 805 personas damnificadas por emergencias. Cabe resaltar que Huancavelica fue el departamento con mayor número de emergencias, registrando el 2020 un total de 1,199; mientras que Loreto fue el de menor número de emergencias (50) el 2020.

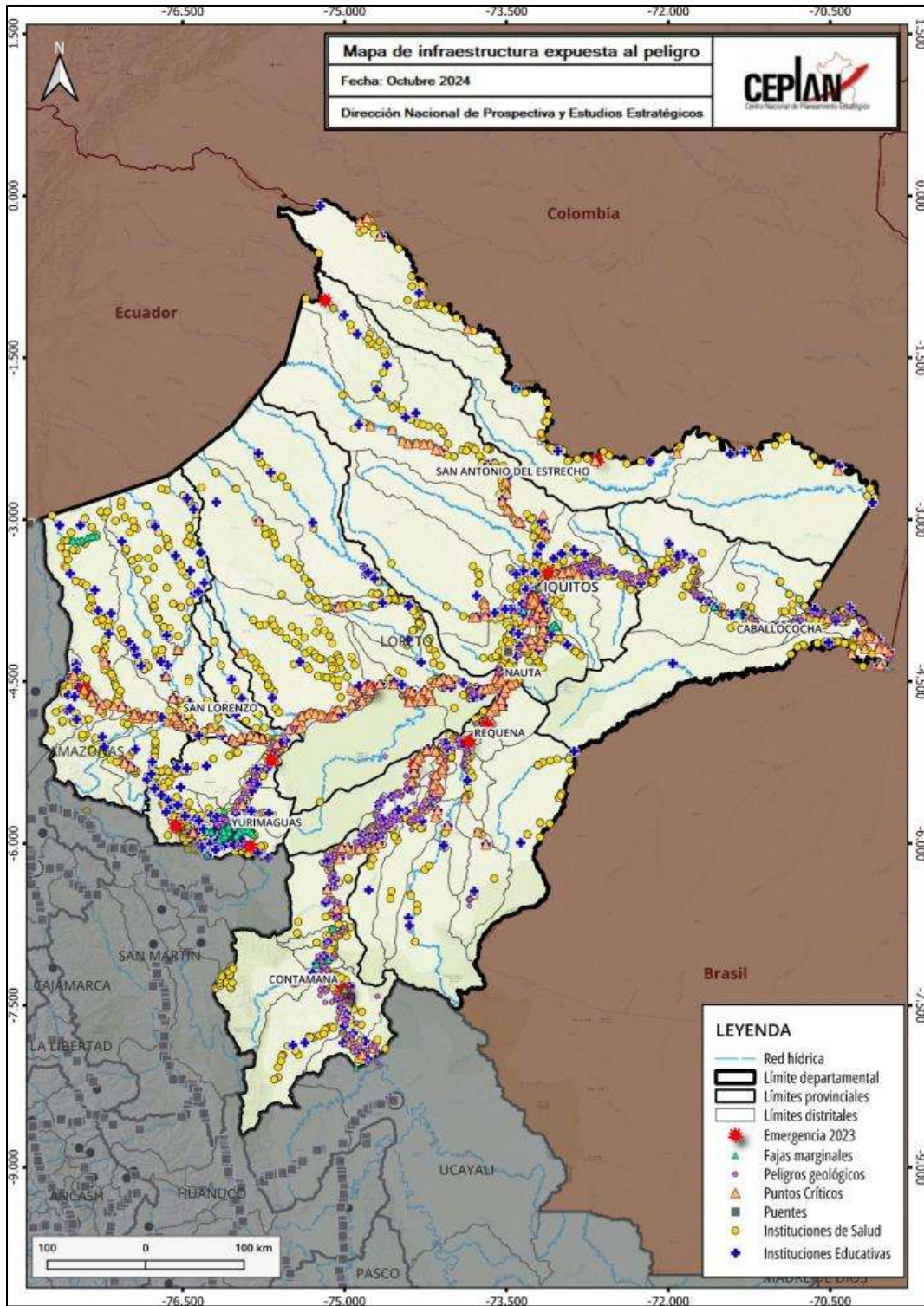


Figura 599. Loreto: mapa de infraestructura expuesta a peligros, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

3.5.1. Ocurrencia de emergencias

Según cifras del INEI, durante el año 2022, la región presentó 167 emergencias evidenciando una reducción de 1.8% frente al 2021; de este modo la región Loreto se ubicó como el quinto

departamento con menor ocurrencia de emergencias. Además, el número de viviendas afectadas se redujo en 12.3%, alcanzando la cifra de 13,404 viviendas; mientras que el número de viviendas destruidas alcanzó un total de 422, con una variación positiva de 11.9%.

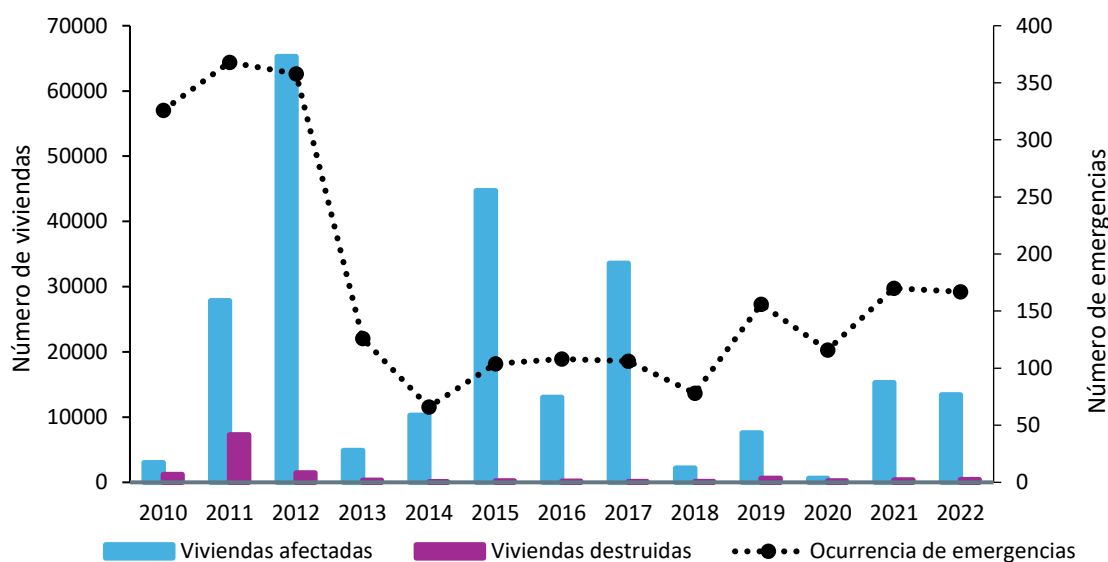


Figura 60. Loreto: evolución del número de viviendas afectadas y destruidas por ocurrencia de emergencias, 2010-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.2. Desastres naturales

Con respecto a la incidencia de desastres naturales durante el año 2022, la región registró 1,772 personas damnificadas, lo que significa un incremento de 39.7%. De esta manera, Loreto se ubicó como la octava región con menor incidencia de personas damnificadas por desastres naturales, superando a Tumbes (305) y Lambayeque (352). Asimismo, los departamentos con mayor incidencia fueron Cajamarca (4,670) y Amazonas (4,084).

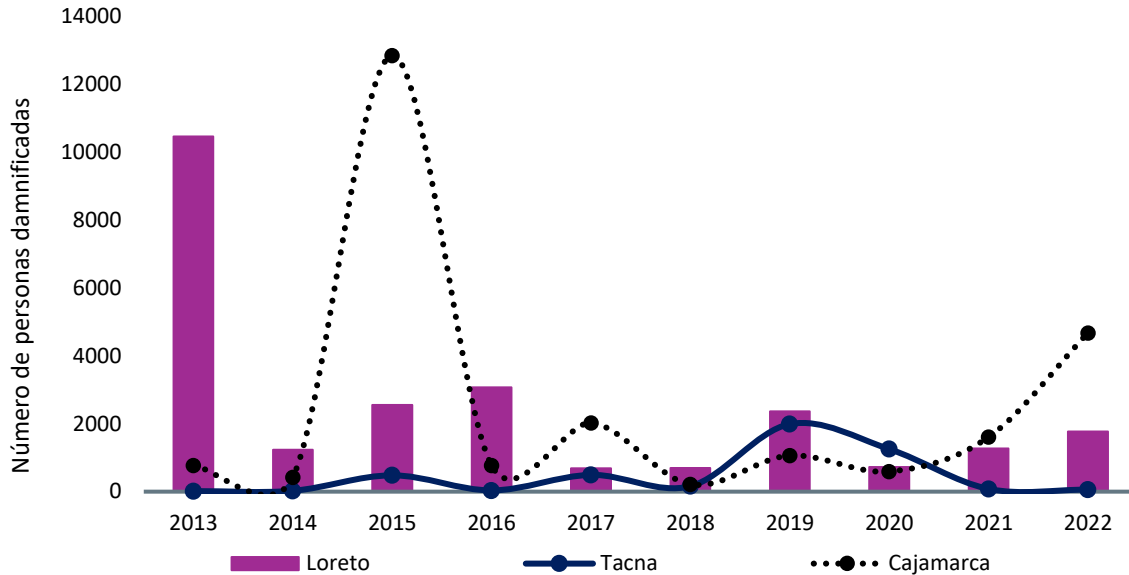


Figura 61. Loreto: evolución del número de personas damnificadas por ocurrencia de desastres naturales, 2013-2022

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.5.3. Vulnerabilidad de las personas

El índice de vulnerabilidad es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos) que expresa el grado de vulnerabilidad en términos de la situación de cuatro grupos: (i) población infantil, (ii) población femenina, (iii) población con problemas de acceso a servicios básicos y de salud, (iv) población con problemas en educación. Este índice no tiene unidad de medida, es decir, no es expresado en porcentaje, tampoco en número de población.

Está construido con base en 23 indicadores que muestran de manera multidimensional la carencia de bienes, servicios y recursos económicos a las cuales acceden las personas y los hogares, que les impide aprovechar las oportunidades que se presentan en distintos ámbitos, y enfrentar los riesgos que deterioran su nivel de bienestar. En ese sentido, la vulnerabilidad no necesariamente alude a la pobreza monetaria o a las carencias estrictamente materiales, sino más bien a otro tipo de necesidades insatisfechas que atentan contra el bienestar de la población desde el punto de vista socioeconómico y multidimensional.

El índice de vulnerabilidad territorial en el Perú, durante el 2023, fue de 34.9 puntos. Es así que, en más de 10 años (2013-2023) la vulnerabilidad se ha reducido en 6.4 puntos, esto pese al comportamiento discontinuo de la vulnerabilidad a nivel nacional. En el 2023, el valor del índice de vulnerabilidad fue menor al del periodo pre pandemia (2019); sin embargo, aún no se observa una tendencia clara descendente.

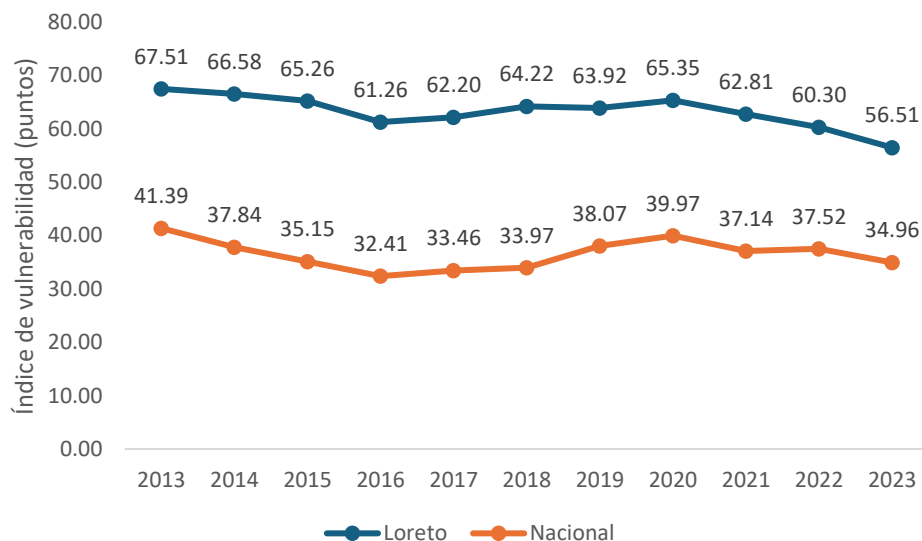


Figura 62. Evolución del índice de vulnerabilidad a nivel nacional y regional, 2013-2023

Nota. Elaboración CEPLAN

El comportamiento del índice de vulnerabilidad a nivel departamental (incluyendo la provincia constitucional del Callao) ha ido cambiando a lo largo del periodo de análisis. En el 2022 la mayoría de los departamentos empeoraron levemente los resultados de su índice de vulnerabilidad respecto al 2021, a excepción de Loreto que mejoró en 2.5 puntos, Ucayali en 2.4 puntos, Madre de Dios en 2.2 puntos, Moquegua en 0.9 puntos, Lima en 0.5 puntos, Puno en 0.5 puntos, Cusco en 0.3 puntos y Huánuco en 0.5 puntos. En el 2023 la mayoría de los departamentos mejoraron levemente sus resultados del índice de vulnerabilidad respecto al 2022, a excepción de Pasco aumentando en 2.1 puntos y Arequipa aumentando en 0.9 puntos.

Entre los departamentos que mostraron un mayor deterioro en el 2022 respecto al 2021 en el índice de vulnerabilidad destacan: Ica (+4.3 puntos), Piura (2.5 puntos), Tumbes (+2.0 puntos), Lambayeque (1.9 puntos), San Martín (+1.9 puntos), Tacna (+1.7 puntos) y Áncash (+1.5 puntos). Mientras entre los que presentaron un ligero aumento se encuentran: Amazonas (+0.6 puntos), Cajamarca (+0.3 puntos), Pasco (+0.8 puntos), Huancavelica (+0.1 puntos), Junín (+1.0 puntos), Ayacucho (+0.2 puntos), Apurímac (+0.2 puntos), La Libertad (+0.9 puntos), Callao (+0.2 puntos) y Arequipa (+0.5 puntos).

Cabe mencionar, que es necesario incorporar nuevas dimensiones relacionadas con el bienestar de la población que el indicador de pobreza monetaria no captura, toda vez que este solo mide la variable ingreso de manera estática. Comprender cómo viven las personas en su territorio, sus medios de vida y su nivel de bienestar permitirá revelar, entre otras cosas, los problemas, las necesidades y prioridades de la población que deben de enfrentarse para mejorar su calidad de vida.

Tabla 47. Perú: Índice de vulnerabilidad, 2013-2023

Región	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Amazonas	49.52	45.32	42.38	41.16	41.35	41.39	46.12	49.85	46.15	46.72	40.54
Áncash	38.23	34.23	30.60	29.90	29.85	31.31	32.95	35.00	32.90	34.58	32.65

Apurímac	45.51	40.25	37.12	33.94	33.24	35.05	35.86	40.58	34.55	34.97	30.60
Arequipa	26.25	22.72	20.22	19.53	20.35	22.19	23.84	24.55	23.01	23.53	24.45
Ayacucho	46.55	42.67	36.73	30.31	34.11	31.91	39.38	41.81	36.78	36.75	34.39
Cajamarca	49.15	42.68	41.15	38.67	39.42	39.74	42.74	43.39	42.43	42.77	39.29
Callao	26.43	22.85	21.04	18.39	19.45	20.10	26.19	27.58	24.77	25.19	24.84
Cusco	41.52	37.37	33.90	30.91	31.32	32.68	34.51	41.11	34.85	34.46	34.42
Huancavelica	48.97	45.38	41.11	36.15	36.61	36.65	42.64	45.40	39.54	39.71	36.18
Huánuco	57.93	53.12	48.93	43.70	46.16	45.86	50.61	48.53	46.42	45.67	40.58
Ica	25.98	23.66	18.44	19.26	19.75	19.96	23.90	26.90	22.83	26.54	24.05
Junín	37.51	33.44	32.57	28.90	31.74	32.86	36.33	38.92	37.55	38.27	34.49
La Libertad	37.97	35.67	33.12	29.64	31.72	31.99	35.79	36.13	33.03	33.95	32.82
Lambayeque	36.26	34.39	30.38	26.92	29.09	28.02	32.91	33.37	32.70	34.27	30.79
Lima	26.18	25.63	23.60	21.50	23.73	23.78	28.95	30.56	28.74	27.93	26.48
Loreto	67.51	66.58	65.26	61.26	62.20	64.22	63.92	65.35	62.81	60.30	56.51
Madre de Dios	48.23	46.29	44.20	40.58	39.86	40.74	47.14	49.18	48.13	45.89	40.53
Moquegua	21.46	16.96	16.15	16.07	17.02	16.68	22.73	24.47	23.46	22.42	21.80
Pasco	46.20	40.30	38.36	34.86	33.52	36.35	42.11	47.15	40.73	41.38	43.44
Piura	41.64	35.69	35.52	33.67	34.76	34.31	39.54	41.44	39.01	41.52	38.77
Puno	44.48	39.90	38.97	35.45	36.84	38.56	40.21	42.16	38.78	38.17	35.31
San Martín	49.19	44.70	42.80	37.74	38.73	39.50	43.47	45.47	41.06	43.28	39.47
Tacna	24.82	22.85	17.45	16.02	18.00	16.70	25.08	24.42	24.74	26.56	23.35
Tumbes	34.83	33.03	32.78	32.28	32.81	34.84	38.99	39.95	35.97	38.00	37.85
Ucayali	62.39	60.21	56.05	53.32	54.86	53.74	55.89	55.98	57.49	55.15	50.44

Nota. Elaboración CEPLAN

3.6. Dimensión gobernanza

3.6.1. Garantía del orden interno

El orden interno en el departamento de Loreto muestra una situación relativamente mejor en comparación al resto de departamentos. De acuerdo con las cifras del INEI, durante el año 2023, el 22.0% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas. De este modo, Loreto se ubicó entre los trece departamentos con menor porcentaje de hechos delictivos. Además, este indicador se redujo en 1.8 puntos porcentuales respecto al año anterior, mostrando una ligera tendencia decreciente desde el año 2013 y manteniéndose por debajo del promedio nacional (27.1%).

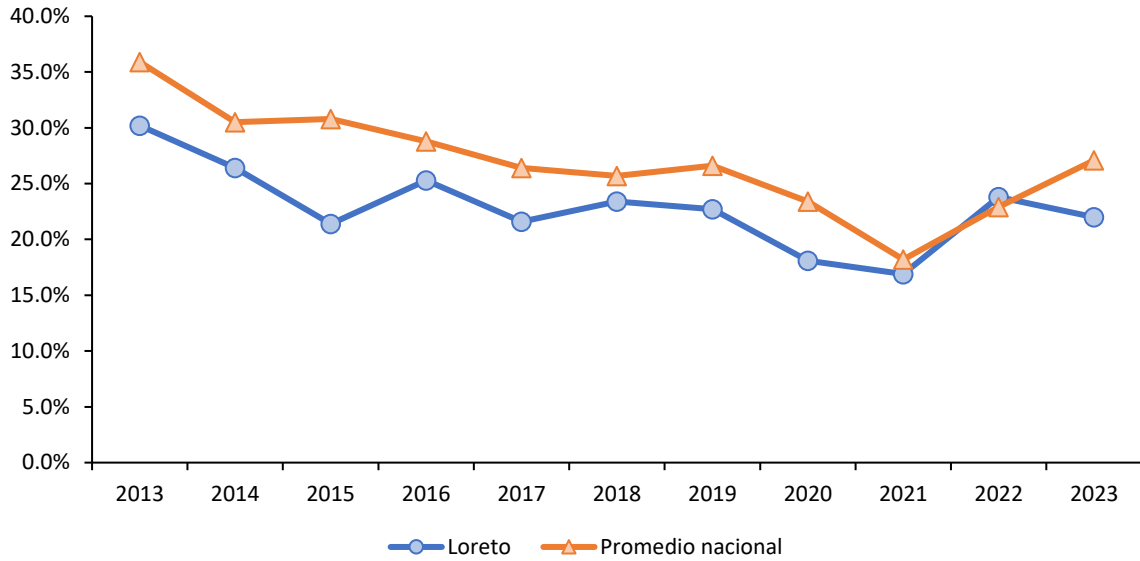


Figura 63. Loreto: porcentaje de la población urbana de 15 a más años que ha sido víctima de algún hecho delictivo en el área urbana, 2013-2023

Nota. Se han omitido los datos de la Provincia de Lima por motivos de presentación. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Asimismo, con respecto a la tasa de homicidios dolosos, en el año 2021, Loreto, con 2.5 muertes por cada 100 mil habitantes, se ubicó por debajo del promedio nacional (8.6 muertes por cada 100 mil habitantes). Además, Loreto se ubicó como la primera región con menor incidencia en este indicador, mientras que Madre de Dios fue la región con mayor tasa de homicidios dolosos durante el 2022 (27.3 muertes por cada 100 mil habitantes).

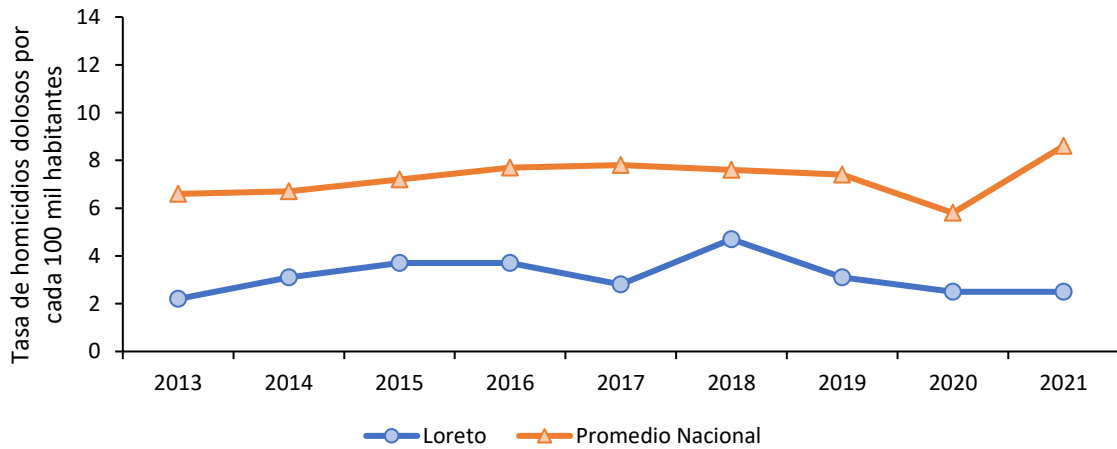


Figura 64. Loreto: tasa de homicidios dolosos por cada 100 mil habitantes, 2013-2021

Nota. Actualización de los datos con información disponible al 2021 según disponibilidad del INEI. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.2. Incidencia de la violencia

Con respecto a la incidencia de la violencia física contra la mujer, durante el año 2023, el 13.3% de mujeres de 15 a 49 años de edad en Loreto sufrieron violencia física ejercida por el esposo o

compañero durante los últimos 12 meses, aumentando en 4.1 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Loreto se ubicó en el último lugar de los departamentos en relación a incidencia de violencia física contra la mujer. Asimismo, la menor incidencia de violencia física contra la mujer se registró en Ucayali (3.4%), seguido de Tacna (3.7%).

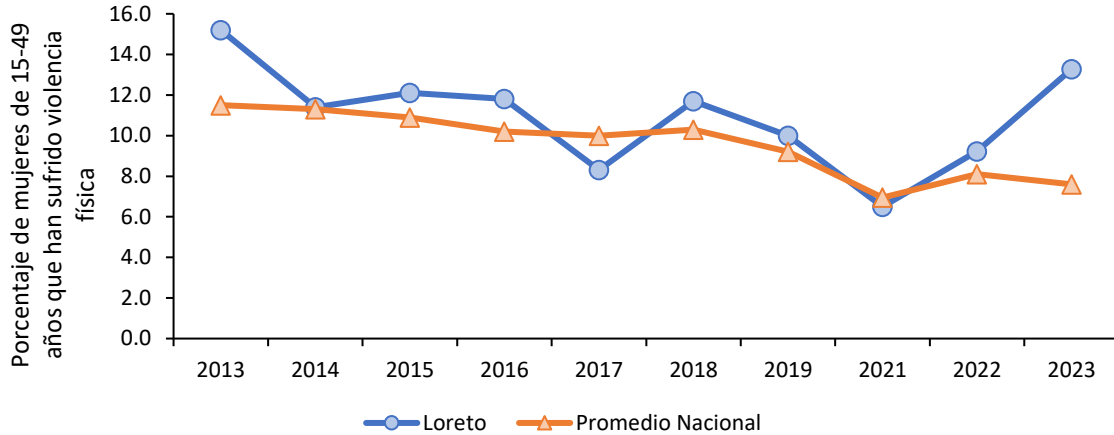


Figura 65. Loreto: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia física ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia por COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que refiere a la incidencia de la violencia sexual contra la mujer, durante el año 2023, el 2.5% de mujeres de Loreto de 15 a 49 años de edad ha sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero durante los últimos 12 meses, con una ligera reducción de 0.1 puntos porcentuales respecto del año 2022. Así, Loreto en el sexto lugar de los departamentos con mayor incidencia de violencia sexual contra la mujer, después de Lambayeque (2.6%) y Huánuco (2.9%). Asimismo, los casos con mayor incidencia de violencia física contra la mujer fueron Apurímac (4.6%) y Cusco (4.3%).

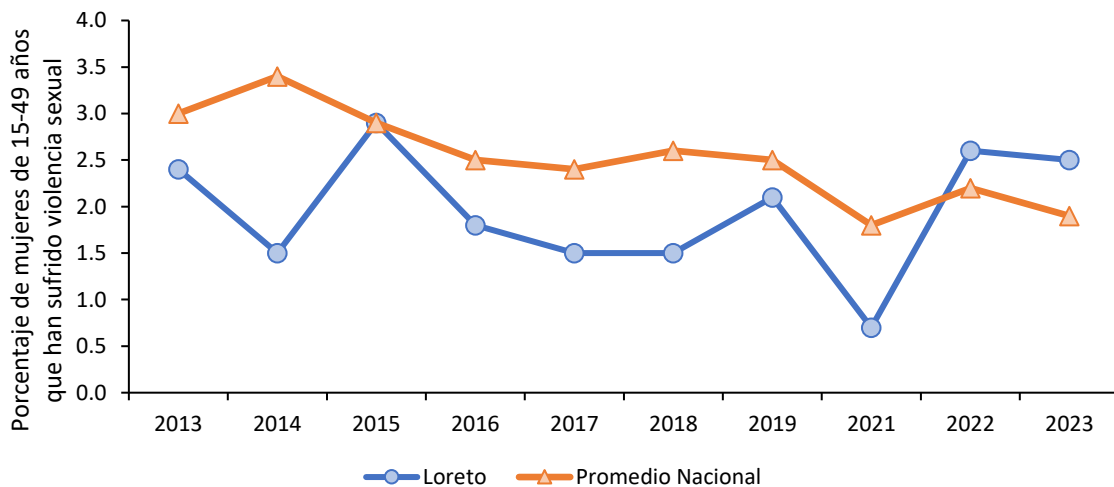


Figura 66. Loreto: porcentaje de mujeres de 15 a 49 años que han sufrido violencia sexual ejercida por el esposo o compañero en los últimos 12 meses, 2013-2023

Nota. No hay datos del año 2020 debido a la pandemia COVID-19. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

En lo que respecta a la tasa de denuncias de violación sexual a menores de 18 años por cada 100 mil habitantes, para el año 2023, Loreto se ubicó, con 22.0 casos por 100 mil habitantes, por encima del

promedio nacional (19.1 casos por cada 100 mil habitantes). Asimismo, esto evidencia la creciente tendencia de los últimos cuatro años, mostrando un aumento de 2.1 casos por 100 mil habitantes respecto del año 2022. Así, Loreto fue el décimo cuarto departamento con menor cifra en este indicador a nivel nacional. Por otro lado, Piura fue el departamento con la menor tasa (12.0), seguido por Áncash (13.8); mientras que Tacna fue la región con mayor tasa (40.7 casos por 100 mil habitantes) en 2023.

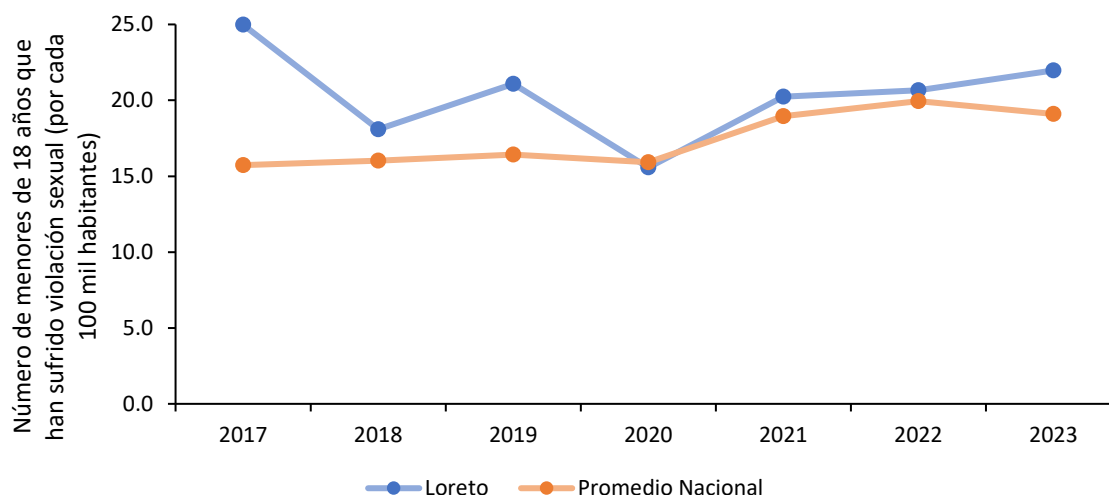


Figura 67. Loreto: tasa de violación sexual a menores de 18 años por 100 mil habitantes, 2017-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.3. Eficacia del gobierno

Según la información recogida, entre los años 2019 y 2024, mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que la población de Loreto ha calificado la gestión del Gobierno Regional muy por encima del promedio nacional. Esta tendencia aumentó mucho más desde inicios de 2023, llegando en mediados de este año último a su mayor nivel (45.4%). Sin embargo, desde entonces, la tendencia es de caída, llegando a 40.2% en 2024.

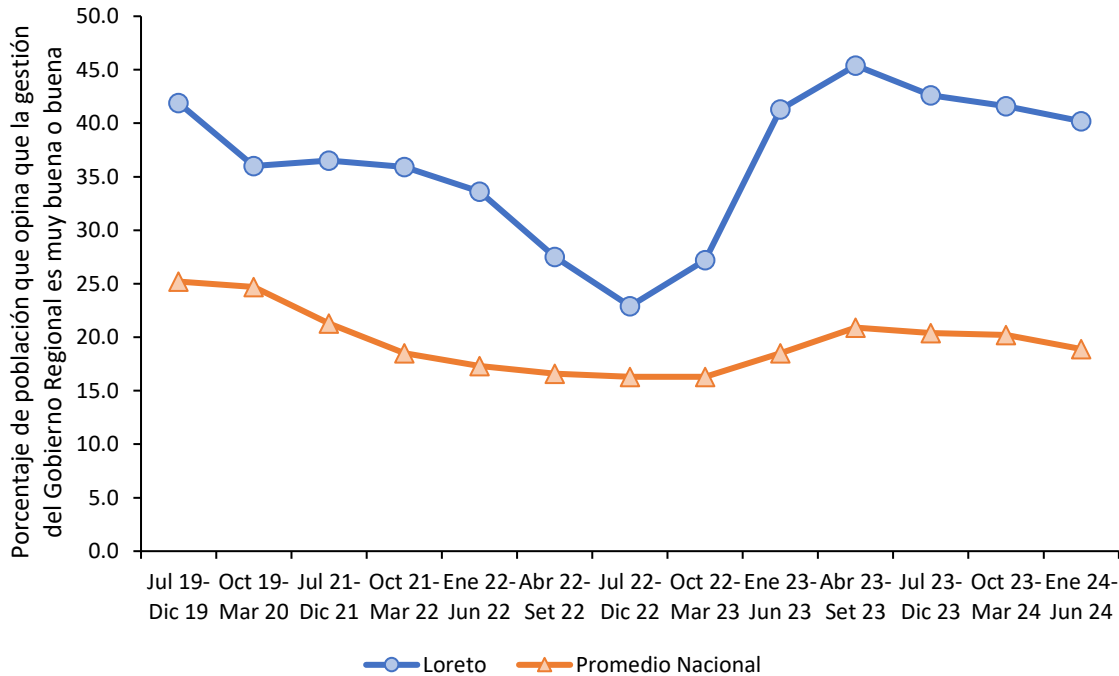


Figura 68. Loreto: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Regional, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

De igual manera, se observa que la población de Loreto, entre los años 2019 y 2024, calificó la gestión del Gobierno Central por encima del promedio nacional. Si bien hasta finales de 2022 se evidenció una tendencia decreciente en la confianza, se mantuvo por encima del promedio nacional y en empezó un ascenso hasta mediados de 2023 (37.6%). No obstante, desde entonces y hasta la actualidad la tendencia es nuevamente decreciente y obtuvo el valor más bajo en 2024 (24.5% de confianza en el Gobierno Central).

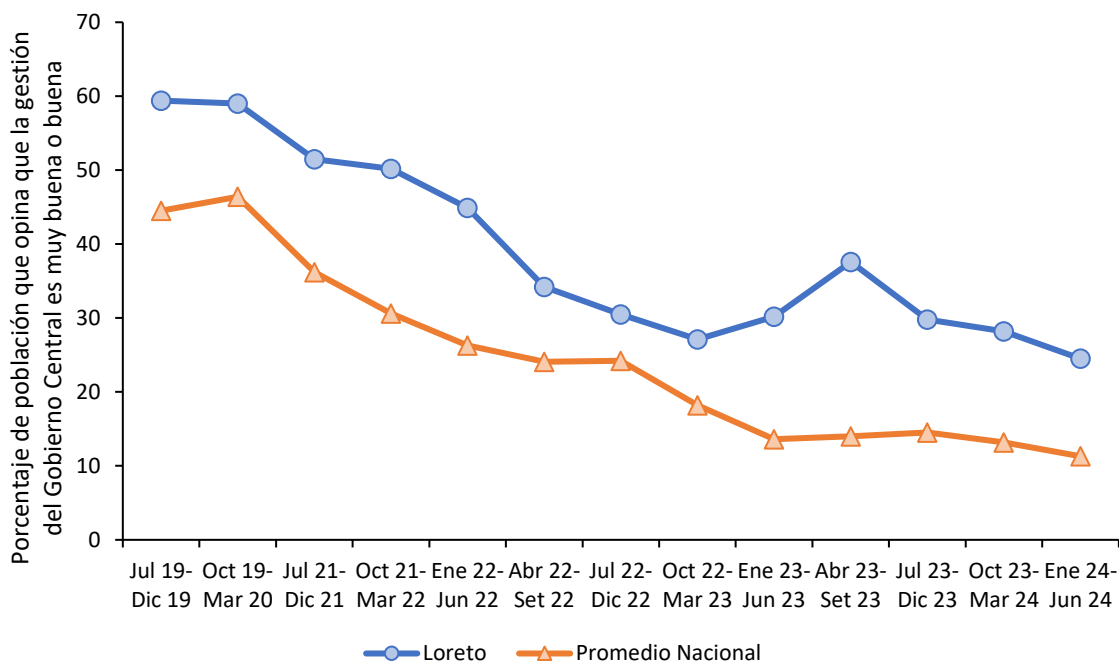


Figura 69. Loreto: evolución de la percepción sobre la gestión del Gobierno Central, 2019-2024

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que opina que la gestión es buena o muy buena. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

La capacidad estatal es uno de los principales conductores del desarrollo y del bienestar de las personas (OCDE, 2011; PNUD, 2019; Besley & Persson, 2011), del impulso de la competitividad y del desarrollo económico de un país (Acemoglu, García-Jimeno, & Robinson, 2015; Johnson & Koyama, 2016; Dincecco & Katz, 2016), y del fortalecimiento de la democracia (Arévalo-Bencardino, 2018). De este modo, la capacidad del Estado es una de las principales variables gatilladoras o de alto impacto para alcanzar el desarrollo sostenible y armónico del país (Ceplan, 2023). Tanto el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050 (PEDN al 2050) como la Política Nacional de Modernización de la Gestión Pública 2030 (PNMGP 2030)⁶ son algunos de los instrumentos de gestión más importantes para fortalecer la capacidad del Estado peruano.

De este modo, el Ceplan ha formulado el índice de capacidad del estado para la provisión de servicios públicos (ICE) durante el periodo 2015 - 2023. Este indicador compuesto permite hacer una radiografía del Estado Peruano en el territorio, de tal manera que se pueda identificar qué espacios se caracterizan por su fortaleza o por su debilidad estatal para brindar servicios públicos. En este sentido, el ICE se compone de cuatro servicios agregados: el servicio de atención primaria de salud, el servicio de educación básica regular, los servicios básicos para la vivienda y el servicio de seguridad pública. De acuerdo a estos servicios, se seleccionaron 10 indicadores que se caracterizan por enfocarse a nivel de producto o su proxy dentro de la cadena de valor público, tener continuidad en el tiempo, provenir de fuentes confiables y permitir un análisis de la variación en los 24 departamentos, Lima Metropolitana y la Provincia Constitucional del Callao.

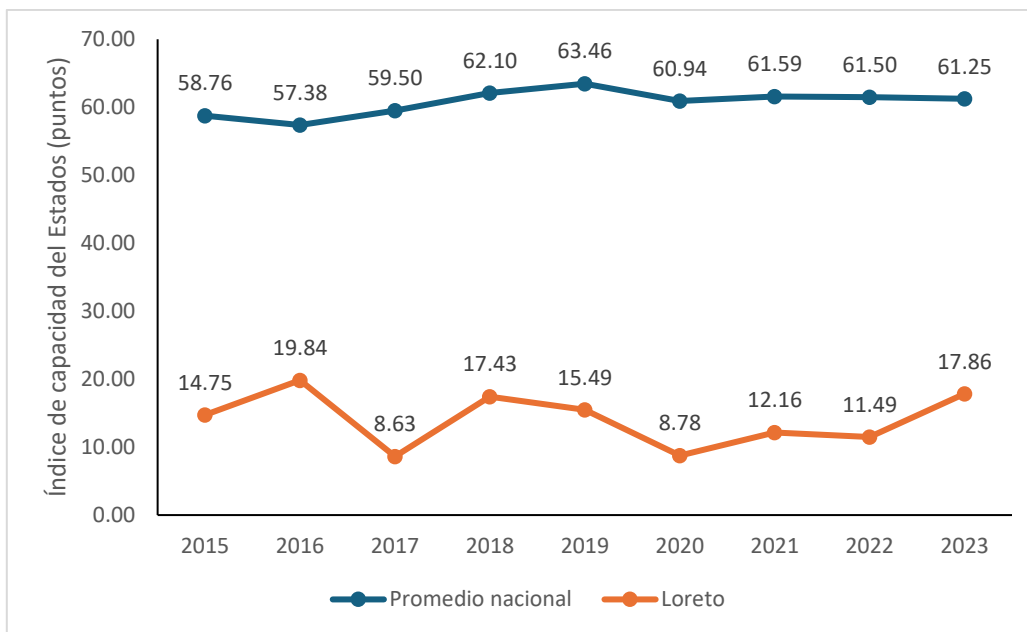


Figura 70. Evolución del índice de capacidad del Estado a nivel nacional y regional, 2015-2023

Nota. Elaboración CEPLAN.

La variación territorial en la capacidad estatal, analizada a través de los departamentos, refleja una amplia diversidad. Cabe señalar que la explicación de la situación de cada departamento con respecto al índice se atribuye a diferentes factores causales estructurales, institucionales, sociales y económicos. En el periodo de 2015 a 2023, al considerar el promedio del ICE en el Perú, se observa que 15 departamentos, Lima Metropolitana y Callao superan el promedio nacional (60.72), mientras que otros se ubican muy por debajo.

En promedio, durante el periodo 2015 – 2023, los cinco departamentos con los índices más altos son Arequipa (80.51), Moquegua (75.27), Tacna (73.77), Apurímac (72.98) y Lima Metropolitana (70.41). En contraste, los cinco departamentos con los índices más bajos son Loreto (14.05), Ucayali (33.15), Piura (46.95), Amazonas (47.0) y Cajamarca (47.76). En este sentido, se observa una brecha significativa entre los primeros y últimos departamentos en términos de capacidad estatal. Esto destaca las disparidades regionales y la necesidad de abordar desafíos específicos en los departamentos con puntajes más bajo.

Así también, se aprecia que los departamentos de la selva (Loreto, Ucayali, y Madre de Dios) enfrentan desafíos persistentes, mientras que los de la costa sur (Tacna, Moquegua, y Arequipa) han mantenido un alto nivel de capacidad estatal. La geografía y los contextos regionales específicos podrían influir en estas diferencias. Loreto ha mantenido un bajo nivel de capacidad estatal en el ICE, con un promedio de 14.05 en el periodo 2015-2023. Este departamento se ha posicionado consistentemente entre los de más baja capacidad estatal a nivel nacional. Históricamente, Loreto ha experimentado variaciones leves en su ICE, con un puntaje inicial de 14.75 en 2015 y alcanzando su punto más bajo en 2017 con 8.63 y su punto más alto en el 2016 con 19.84. En 2023, a pesar de un aumento respecto al año anterior con 17.86; Loreto se encuentra como el departamento con

menor capacidad. En el análisis histórico, Loreto ha demostrado una trayectoria negativa, con mejoras ocasionales en su capacidad estatal a lo largo de los años.

Tabla 48. Perú: Índice de capacidad del Estado, 2015-2023

Departamento	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Arequipa	83.86	78.27	76.80	80.38	84.18	78.02	80.15	80.02	82.90
Moquegua	76.91	67.39	70.80	77.87	82.77	74.66	77.19	79.08	70.75
Tacna	75.75	81.88	70.95	77.21	74.98	75.32	72.70	73.62	61.49
Apurímac	69.51	59.33	68.49	75.41	73.85	71.66	75.71	84.28	78.62
Lima Metropolitana	74.03	67.91	72.69	68.26	70.47	67.03	69.57	72.27	71.49
Cusco	62.77	57.68	65.44	70.24	79.01	72.74	76.89	72.83	71.67
Áncash	67.13	62.91	64.77	69.10	72.00	67.87	60.80	67.87	65.89
Callao	62.89	64.48	58.61	64.74	64.77	66.42	70.67	70.41	73.53
Huancavelica	67.54	61.24	63.99	59.43	73.88	68.55	65.89	69.37	61.59
Ayacucho	59.07	60.12	54.12	66.58	64.37	62.13	67.87	71.23	72.49
Lima Provincias	62.79	62.53	62.48	67.87	63.99	56.47	59.68	61.55	66.14
Pasco	56.40	58.45	63.21	64.91	63.22	70.16	70.88	54.93	57.80
Tumbes	59.67	63.29	61.45	66.92	58.04	61.08	62.11	60.64	61.68
Junín	56.96	58.62	62.03	64.71	67.60	62.29	58.50	63.68	58.44
Ica	58.16	58.73	60.10	70.36	69.78	57.74	63.77	56.12	57.19
Madre de Dios	62.02	60.62	64.50	64.41	64.14	65.48	56.98	56.62	57.10
Lambayeque	55.92	61.51	62.11	64.96	66.55	66.34	62.52	53.88	55.22
San Martín	51.55	54.77	60.31	62.99	60.38	63.87	56.74	60.90	67.30
La Libertad	53.41	60.40	55.55	66.30	65.85	61.62	56.58	59.34	56.41
Huánuco	45.80	47.25	50.48	55.01	58.31	57.15	52.36	50.14	59.07
Puno	36.57	41.40	48.16	45.11	52.23	59.92	54.00	50.10	54.79
Cajamarca	42.65	42.70	46.93	45.38	57.10	50.68	48.10	51.97	44.36
Amazonas	46.34	34.23	45.02	43.69	53.96	62.08	49.51	43.69	44.51
Piura	45.62	43.11	47.07	46.84	46.11	51.66	52.23	44.88	45.01
Ucayali	35.64	24.01	34.97	41.20	37.40	36.97	27.40	32.60	28.17
Loreto	14.75	19.84	8.63	17.43	15.49	8.78	12.16	11.49	17.86
Promedio nacional	58.76	57.38	59.50	62.10	63.46	60.94	61.59	61.50	61.25

Nota. El índice de capacidad estatal es una medida cuantitativa (en un rango de 0 a 100 puntos); mientras mayor sea el índice (en puntos), mayor será el nivel de capacidad estatal para la entrega de servicios. Elaboración Ceplan.

3.6.4. Niveles de confianza en las entidades públicas

Según la información recogida mediante la Encuesta Nacional de Hogares (ENAH) que se realiza de manera anual, en el tema de gobernabilidad, transparencia y democracia, se observa que, durante el año 2020, el 11.8% de la población de Loreto tuvo una percepción positiva respecto de la labor del Congreso de la República, no obstante, esta cifra aún se considera baja. Cabe resaltar que al igual que el comportamiento del promedio nacional, hay una tendencia sostenida a la pérdida de confianza en el Congreso en los últimos años previos a la pandemia. Adicionalmente, durante el año

2021, la confianza en el Congreso se redujo a 10.9%, pero manteniéndose por encima del promedio nacional (6.4%). En el año 2022, el 13.02% de la población de Loreto presentó una baja confianza en la gestión del Congreso, la cual registró un ligero incremento de 3.84 puntos porcentuales, ubicando a la región por encima de la confianza del promedio nacional de 5%.

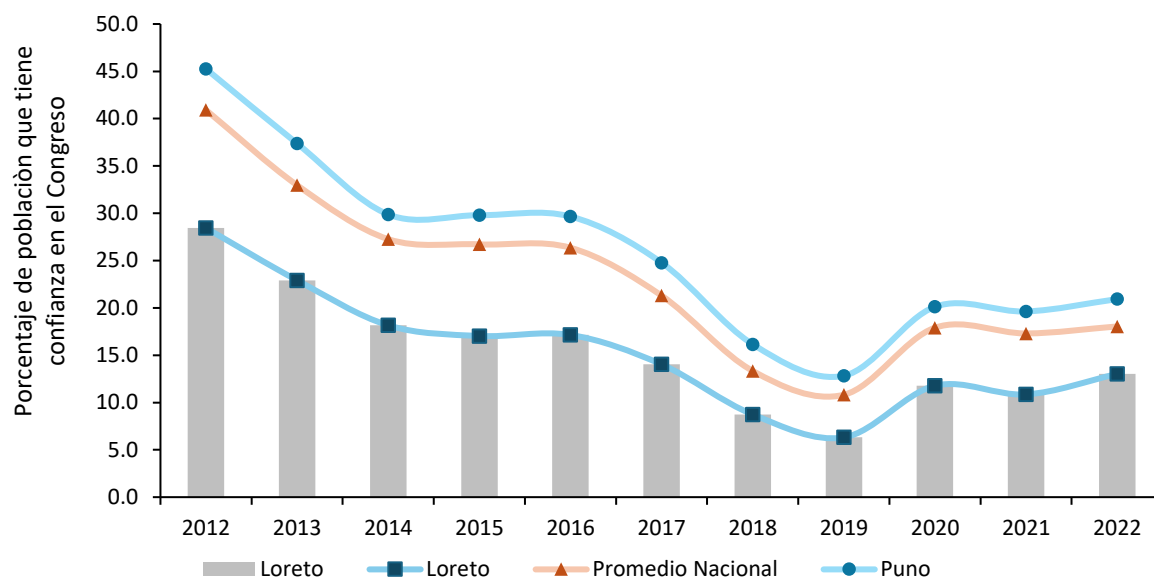


Figura 71. Loreto: evolución de la confianza en el Congreso, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

Para el caso de la confianza de la población en el Poder Judicial, durante el 2021, se observa también que Loreto fue el segundo departamento cuya población tiene un mayor nivel de confianza en esta institución (21.1%), por debajo de Piura (24.1%). Asimismo, se observa que durante el período 2012-2018 presentó una tendencia negativa, alcanzando el 2018 a su nivel más bajo (14.1%). Por otro lado, durante el año 2019, se registró un aumento de 2 puntos porcentuales (16.1%), mientras que el promedio nacional fue de 11.5%. De igual modo, durante el año 2020, también se registró un aumento de confianza por parte de la población de Loreto hacia el Poder Judicial de 2.3 puntos porcentuales. Sin embargo, durante el año 2021, esta cifra volvió a caer, alcanzando un nivel de confianza en el Poder Judicial de 21.1%, manteniéndose por debajo del promedio nacional (14.1%). Caso contrario, para el 2022, la confianza en el Poder Judicial registró un nivel de 20.1%, anotando un decrecimiento de 1.1 puntos porcentuales.

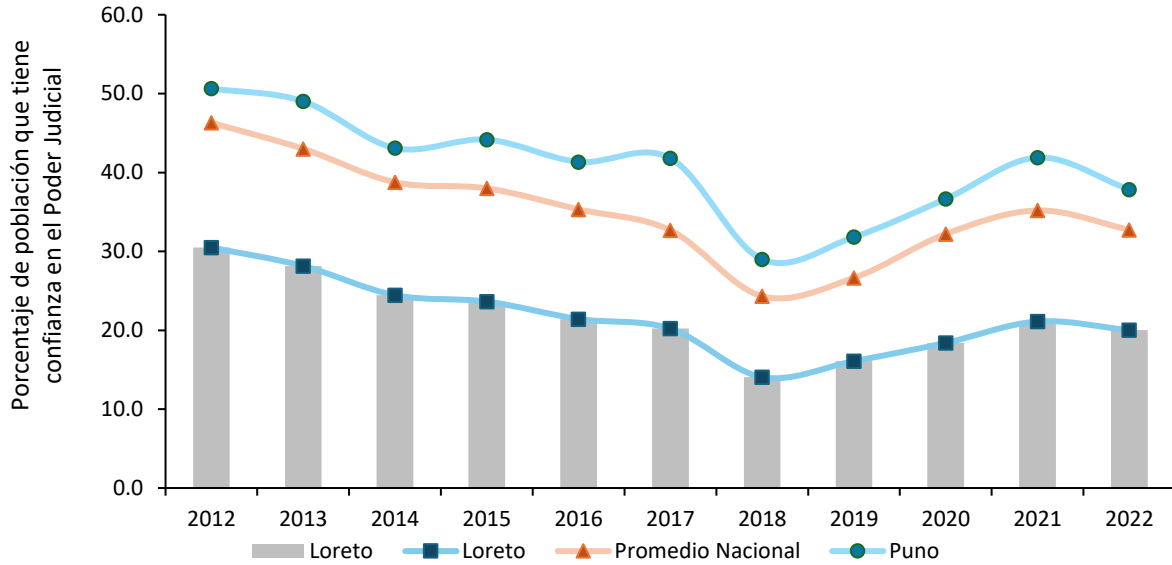


Figura 72. Loreto: evolución de la confianza en el Poder Judicial, 2012-2022

Nota. El indicador de percepción mide el porcentaje de la población de 18 años a más que confía bastante o suficiente. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

3.6.5. Conflictos sociales

Con respecto a la incidencia de los conflictos sociales, Loreto se ubicó como el departamento con mayor número de casos frente al resto de los departamentos al 2023 (29 casos). Durante este año, de los 29 conflictos registrados, 21 de ellos fueron socioambientales, lo que representó el 72.4% del total. El segundo tipo de conflicto más frecuente correspondió a los asuntos de gobierno nacional, de los que se registraron 5 casos, lo que representó el 17.2%, seguido de asuntos de gobierno regional con 2 casos (6.9%) y los asuntos de gobierno local con 1 caso (3.4%). Cabe resaltar que, la frecuencia de conflictos en la región registró un crecimiento promedio anual de 2.6% durante el periodo 2018-2023.

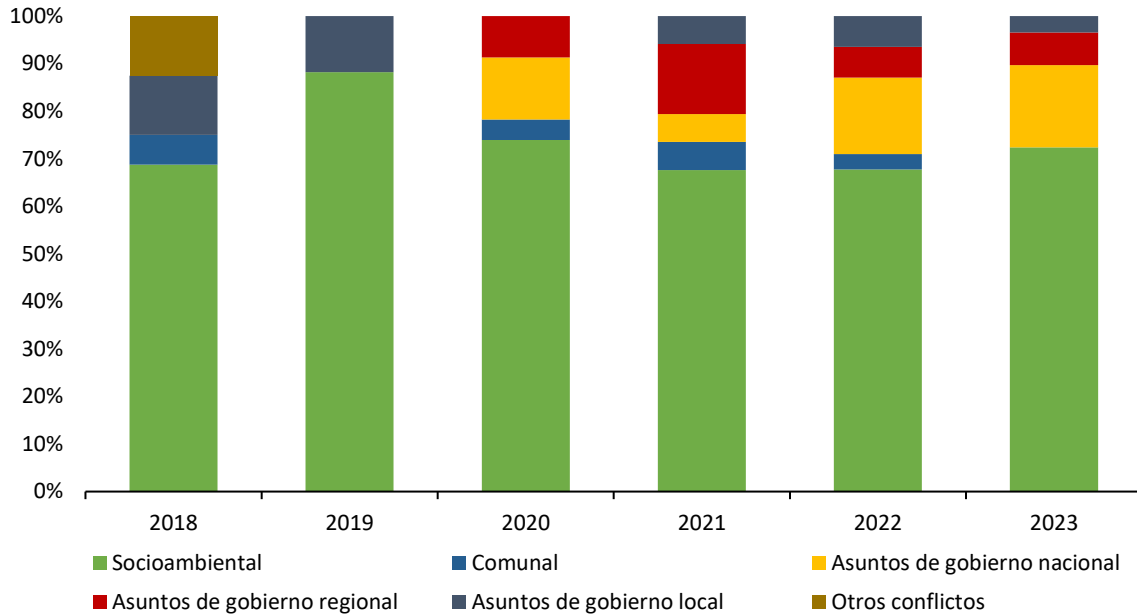


Figura 73. Loreto: evolución de conflictos sociales según tipo, 2018-2023

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de los datos del INEI.

IV. Retos para el desarrollo en Loreto

4.1. Superposición de suelos

En departamento de Loreto cuenta con una gran variedad de recursos naturales que permiten a la población local practicar distintas actividades extractivas, además en su territorio, se encuentran comunidades nativas que tienen un rol importante para la conservación de los aspectos culturales y naturales de esta zona del país. La presión al medio ambiente por actividades antrópicas genera efectos negativos y conflictos socioambientales en Loreto.

Según datos de SERFOR, la deforestación en Loreto disminuyó significativamente de 37,151 hectáreas en 2016 a 19,082 en 2017, sin embargo, es un problema latente en este departamento. La afectación es mayor cuando este problema afecta a las áreas naturales protegidas, ya que éstas albergan los recursos de flora y fauna más valiosos.

Loreto cuenta con más de 400 comunidades nativas que conservan las costumbres históricas y culturales, por ello, tienen un gran valor para esta parte del país. La actividad minera, cuando no es regulada y se realiza en forma ilegal, genera efectos negativos en el medio ambiente y altera los lugares ocupados por los pueblos indígenas. 361 Km² es la superficie en la que se superponen comunidades nativas y concesiones mineras, lo que indica que esta población se ve influenciada y afectada por las actividades extractivas, generando conflictos socioambientales.

Las actividades mineras extractivas afectan zonas ocupadas por comunidades nativas, sin embargo, generan una presión significativa en áreas naturales protegidas, ya que solo 100 hectáreas es la superficie en que se superponen las concesiones mineras y zonas protegidas o de conservación. Solamente en la reserva natural Allpahuayo-Mishana se registra presencia de zonas para exploración y explotación minera.

Aparte de las comunidades nativas, Loreto también cuenta con comunidades campesinas que se ubican en la provincia de Maynas, próximas a la ciudad de Iquitos. Estas son las comunidades de “Huamán Urco” ubicadas en el distrito de Mazán y que también se ven afectadas por la deforestación, ya que 2.55 Km² es la superficie en la que se superponen comunidades campesinas y este problema que afecta a las zonas naturales del departamento.

Si bien Loreto disminuyó en cantidad de población entre el censo del 2007 y el del 2017, la población urbana creció en más de 40,000 habitantes, lo que refleja una expansión urbana importante en este departamento; por otro lado, la ciudad de Iquitos es considerada una ciudad mayor, ya que supera los 300,000 habitantes. Los ecosistemas típicos de la zona selva del país que se ven presionados por la expansión urbana en Loreto son el bosque aluvial inundable y pantano de palmeras.

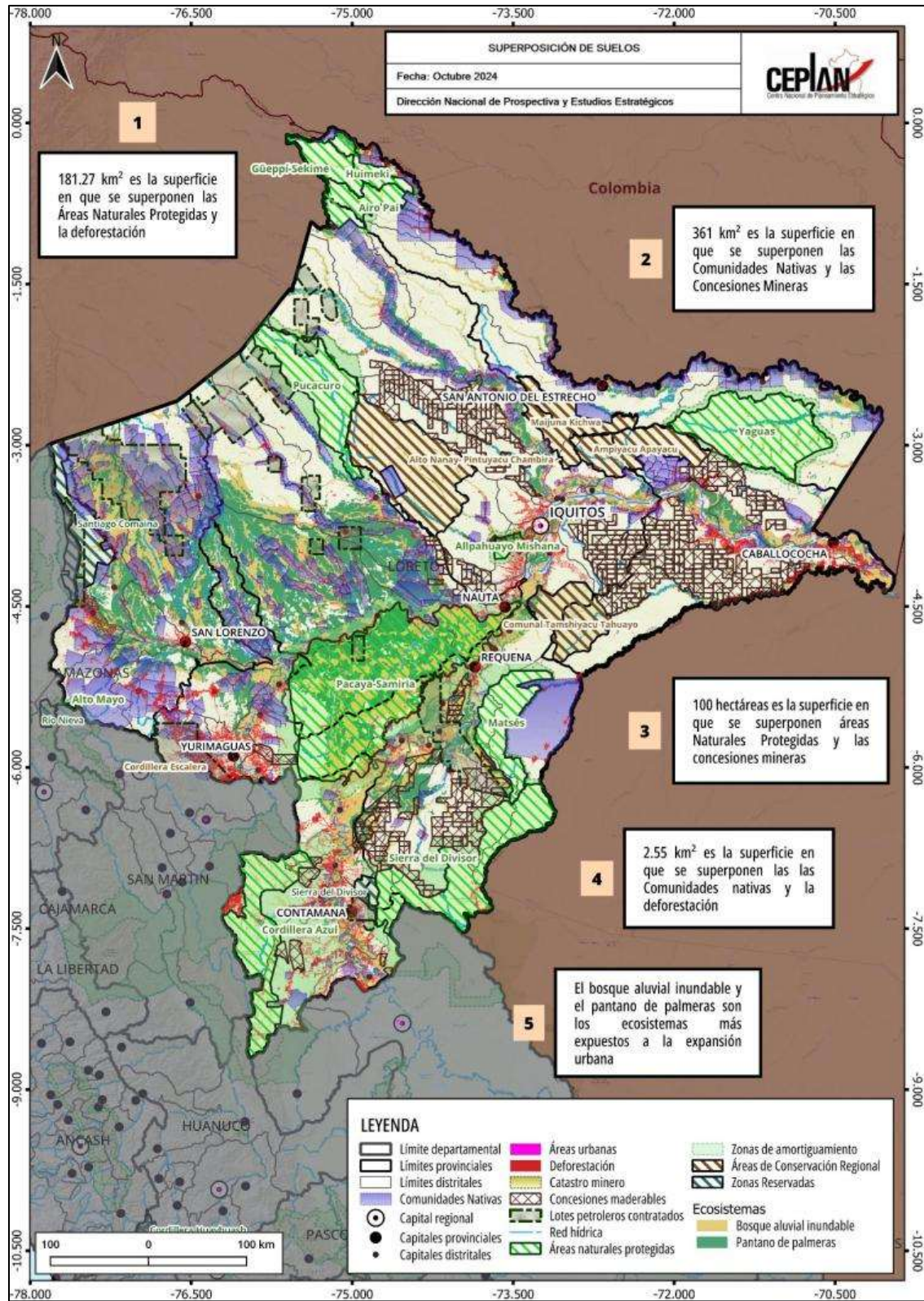


Figura 74. Mapa de superposición de usos de suelo en Loreto, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

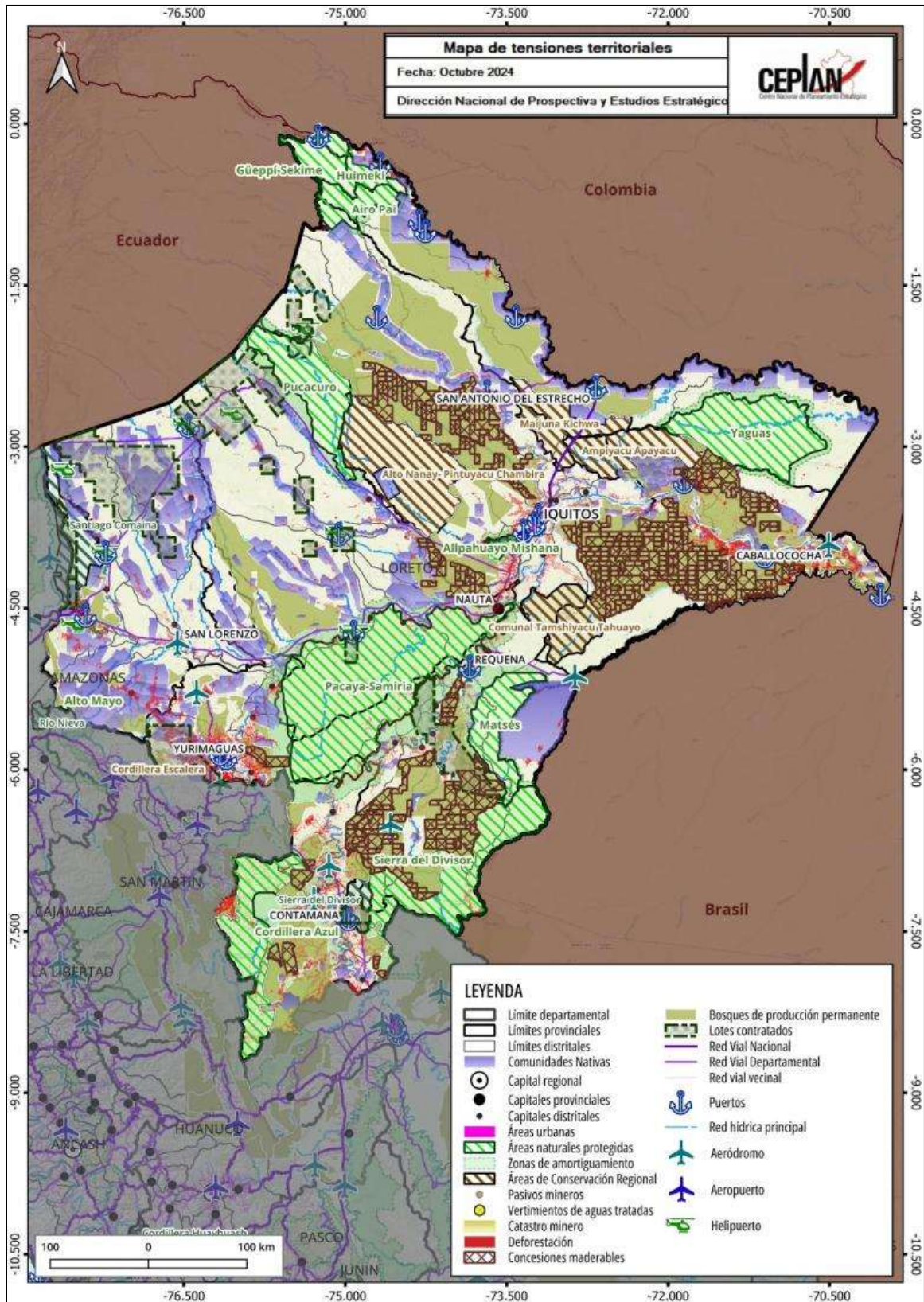


Figura 75. Loreto: mapa de tensiones territoriales, 2020

Nota. Elaboración CEPLAN.

4.2. Restricciones identificadas en la Agenda Regional de Loreto

A partir de la revisión de la situación actual, sistematizada en el documento *Loreto: información para el planeamiento con enfoque territorial*, se presentan las principales deficiencias que existen en esta región, las cuales están clasificadas según las dimensiones del documento al que se hace referencia.

Tabla 49. Retos y deficiencias para el desarrollo regional de Loreto

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
Socio-demográfica	Condiciones de vida de la población	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 32 de cada 100 personas se encontraban en situación de pobreza monetaria. El ingreso familiar per cápita promedio es de 778,7 soles en este departamento.
	Igualdad de oportunidades educativas	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, casi 11 de cada 100 estudiantes de segundo grado de primaria alcanzaron niveles satisfactorios en el área de comprensión lectora, mientras que, en razonamiento matemático, cuatro de cada 100 niños alcanzaron niveles satisfactorios.
	Situación nutricional	<ul style="list-style-type: none"> Al año 2019, el 53% de niños y niñas de 6 a 35 meses de edad del departamento Loreto padecía de anemia total. En el 2019, el porcentaje de personas de 15 a más años de edad con sobrepeso en el departamento de Loreto alcanzó el 33,7%. El porcentaje de nacidos vivos con bajo peso al nacer alcanzó el 8,4% en el año 2020.
Ambiental	Gestión sostenible del territorio	<ul style="list-style-type: none"> En el año 2019, el 30,2% de los hogares del ámbito urbano en el departamento de Loreto, disponían adecuadamente de sus residuos sólidos domésticos.
	Estado de la mitigación y adaptación de los efectos del cambio climático	<ul style="list-style-type: none"> Entre los años 2010 y 2019 el departamento perdió 283 169 hectáreas de bosques, lo cual representa el 0,8% de su superficie actual de bosque amazónico.
Servicios e infraestructura	Infraestructura de transporte	<ul style="list-style-type: none">
	Infraestructura de servicios básicos	<ul style="list-style-type: none"> En las provincias de Putumayo y en Alto Amazonas, se encuentran distritos en los que las poblaciones no tienen acceso al servicio de agua por red pública. Estos distritos son Jeberos en Alto Amazonas y los distritos de Yaguas y Rosa Panduro en la provincia de Putumayo. Solamente 11 distritos del total que cuenta el departamento de Loreto superan el 50% de población con acceso a saneamiento. se registra al distrito de Rosa Panduro en la provincia de Putumayo como el único que no cuenta con el servicio de alumbrado eléctrico por red pública para su población local.
	Infraestructura de conectividad virtual	<ul style="list-style-type: none"> En Loreto se registran 7 distritos en los que la población no cuenta con internet en sus viviendas; estos están distribuidos en las provincias de Maynas, Putumayo, Alto Amazonas y Requena. Además, existen 29 distritos en los que menos del 1% de las poblaciones cuenta con este servicio.
Dimensión económica	Crecimiento económico	<ul style="list-style-type: none"> En el 2019, el departamento se ubicó como el noveno con menor producción por trabajador, alcanzando una cifra de casi S/ 15,9 mil por persona ocupada.

Dimensión	Sub dimensión	Restricción
		<ul style="list-style-type: none"> el número de investigadores en Loreto se encuentra por debajo del promedio nacional (7 por cada cien mil personas de la PEA).
	Formalidad del trabajo	<ul style="list-style-type: none"> Loreto es el décimo departamento con menor porcentaje de trabajadores con empleo formal (18,2%).
Dimensión de gestión de riesgos	Riesgos de desastres	<ul style="list-style-type: none"> Se pueden identificar distintos puntos de emergencia, principalmente en los márgenes de los ríos que recorren las provincias de Ucayali, Requena y Maynas. Son en total 29 puntos de emergencia, de los cuales 8 se ubican en Maynas, 7 en Ucayali, 6 en Requena, 3 en Loreto y 5 en Alto Amazonas. 23 de los 29 puntos de emergencia, se refieren al fenómeno de inundación, 3 a precipitaciones fuertes y 3 a erosión fluvial. El departamento de Loreto está particularmente expuesta a la recurrencia de friajes. El departamento está expuesta a lluvias intensas e inundaciones, especialmente en las zonas ubicadas dentro del ámbito de la cuenca del Amazonas. Durante el año 2020 se registraron 116 emergencias en el departamento de Loreto. En el 2020 se registraron 2305 personas afectadas y 805 personas damnificadas por emergencias.
	Garantía de orden interno	<ul style="list-style-type: none"> entre los años 2010 y 2019, en promedio, el 25,4% de las personas de 15 a más años del área urbana de este departamento fueron víctimas de algún hecho delictivo, como robos, amenazas o agresiones físicas.
	Incidencia de la violencia	<ul style="list-style-type: none"> Entre el 2011 y 2019, en promedio, la incidencia de la violencia física contra la mujer alcanzó el 12,4%. Entre el 2011 y 2019, en promedio, los casos de violencia sexual a mujeres entre 15 y 49 años de edad en los últimos 12 meses alcanzaron el 2,3%. Entre el 2007 y 2019, en promedio, la tasa de violencia sexual infantil por 100 000 habitantes alcanzó 20,2 casos por cada 100 000 habitantes.
Superposición de suelos	-	<ul style="list-style-type: none"> 361 km² es la superficie en la que se superponen comunidades nativas y concesiones mineras. 100 hectáreas es la superficie en que se superponen las concesiones mineras y zonas protegidas o de conservación. 2,55 km² es la superficie en la que se superponen comunidades campesinas y zonas afectadas por la deforestación. Los ecosistemas típicos de la zona selva del país que se ven presionados por la expansión urbana en Loreto son el bosque aluvial inundable y pantano de palmeras.

Nota. Elaboración CEPLAN a partir de "Loreto: información para el planeamiento con enfoque territorial", CEPLAN (2021).

V. Propuestas de desarrollo para el 2026

La siguiente sección presenta propuestas de desarrollo regional a nivel territorial, las cuales constituyen un eje central dentro del presente reporte. Su propósito es identificar y sintetizar aquellas propuestas que se espera sean incorporadas en los debates presidenciales del año 2026, contribuyendo así, a orientar la discusión nacional hacia los temas estratégicos del desarrollo territorial. Este bloque ha sido construido de manera simultánea para los 26 reportes regionales con “Información para el planeamiento con enfoque territorial”, asegurando coherencia metodológica y una lectura comparativa entre regiones, de modo que las prioridades territoriales puedan visibilizarse dentro de un marco común de planificación estratégica.

Para la elaboración de esta sección se han recogido dos tipos de aportes. En primer lugar, se convocó a expertos tanto a nivel de macrorregiones como de sectores específicos de la economía, garantizando una visión amplia y técnicamente fundamentada de los principales desafíos y oportunidades del desarrollo regional. Si bien se identificaron actores territoriales específicos en cada región, se decidió priorizar la participación de expertos a nivel de macrorregiones. Esta elección responde a la orientación establecida desde el Informe Voluntario Nacional 2018 (Ceplan, 2018), en el que el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan) propuso una organización del país en macrorregiones, con el propósito de promover una mirada integral del desarrollo que trascienda los límites administrativos tradicionales. Bajo esta lógica, se busca fomentar sinergias entre regiones, reconociendo que el desarrollo territorial supera las fronteras político-administrativas y se fortalece en la medida en que incorpora una mayor diversidad de actores y perspectivas. Por ejemplo, lógicas como corredores económicos, ciudades sostenibles o gestión de cuencas, involucran más de una región. Además, el Informe Voluntario (Ceplan, 2018) no es la única propuesta de macrorregiones que existe; también, el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (Ceplan), en sus estudios “Perú 2050: Propuesta de imagen territorial” (2022) y “Descentralización, regionalización y macrorregiones: balance y escenarios para el desarrollo territorial del Perú” (2023) reconoce que la gestión del territorio peruano se puede entender perfectamente en agrupamiento de regiones buscando objetivos comunes. Las entrevistas a expertos han incluido un grupo de actores vinculados a las principales actividades económicas del PBI según sectores, buscando propuestas sectoriales que se aterrizan en determinadas regiones.

Por otro lado, un grupo de propuestas de desarrollo provienen del estudio realizado por el CEPLAN, "Caracterización geoespacial de las ciudades y el análisis de la relación productiva - económica de sus ámbitos territoriales", donde para cada uno de los departamentos se ha identificado una ciudad principal con los proyectos de desarrollo asociados a su entorno.

Estas dos fuentes han servido de insumo para actualizar y fortalecer las líneas estratégicas planteadas en cada uno de los reportes regionales. En conjunto, esta sección representa un esfuerzo colaborativo que combina la evidencia técnica, el conocimiento experto y la articulación territorial como insumos clave para el debate nacional sobre el futuro del país.

A continuación, se presentan las propuestas para la región:

- Generar un eje turístico norte-amazónico: Loreto figura como el extremo oriental del circuito turístico propuesto en la macrorregión norte. La ruta La Libertad–Loreto, pasando por Cajamarca y Amazonas, pretende integrar la Amazonía loretana con la costa norte, aprovechando atractivos como el río Amazonas y las culturas locales para impulsar el turismo regional.
- Fomentar bionegocios, manejo forestal comunitario y producción de artesanías tradicionales, adaptados a la realidad local. Estas alternativas buscan conservar la identidad cultural loretana y su medio ambiente, reduciendo la dependencia exclusiva del turismo.
- Promover el financiamiento por servicios ecosistémicos y carbono debido a su cobertura forestal. Se propone canalizar fondos verdes hacia proyectos sostenibles en Loreto para proteger su biodiversidad y combatir el cambio climático.
- Mejorar la infraestructura portuaria de la ciudad de Iquitos, principalmente en el tema relacionado a la zona de carga/descarga de productos y las vías de acceso para la salida/entrada de productos.
- Industrializar la cadena productiva del paiche y la doncella para lograr posicionar este producto en Iquitos y otras ciudades amazónicas.

Bibliografía

- Acemoglu, D., García-Jimeno, C., & Robinson, J. (2015). State capacity and economic development: A network approach. *American Economic Review*, 8(105), 2364-2409. agraria. (Octubre de 2023). *Elaboran bebida de cocona en Loreto*. Obtenido de <https://agraria.pe/noticias/elaboran-bebida-de-cocona-en-loreto-33429>
- AgroPerú. (Julio de 2025). *Uso de biol incrementará producción de camu camu a 9 t/ha en Loreto y Ucayali*. Obtenido de <https://www.agroperu.pe/uso-de-biol-incrementara-produccion-de-camu-camu-a-9-t-ha-en-loreto-y-ucayali/>
- Andina. (4 de noviembre de 2021). *Andina*. Obtenido de Agencia peruana de noticias: <https://andina.pe/agencia/noticia-conoce-las-bondades-nutricionales-del-aguaje-prodigioso-fruto-amazonico-peruano-868068.aspx>
- Aparicio, C., Jaramillo, M., & San Román, C. (2011). *Desarrollo de la infraestructura y reducción de la pobreza: el caso peruano*. Lima: CIES.
- Arévalo-Bencardino, J. (2018). State capacity and support for democracy: challenges and opportunities for post conflict Colombia. *Revista de Economía Institucional*, 20(39).
- Aybar-Camacho, C., Lavado-Casimiro, W., Sabino, E., Ramírez, S., Huerta, J., & Felipe-Obando, O. (2017). *Atlas de zona de vida del Perú. Guía Explicativa*. Lima: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología.
- Besley, T., & Persson, T. (2011). Fragile states and development policy. *Journal of the European Economic Association*, 371-398. doi:<https://doi.org/10.1111/j.1542-4774.2011.01022.x>
- BCRP. (2018). *Caracterización del departamento de Loreto*. Iquitos: Sucursal Iquitos del BCRP.
- Bonifaz, J. L., Urrunaga, R., Aguirre, J., & Urquiza, C. (2015). *Un Plan para salir de la pobreza: Plan Nacional de Infraestructura 2016 - 2025*. Lima: AFIN.
- CCL. (2016). *Perú: Programa Económico 2016-2021*. Lima.
- CEPLAN. (2019). *Potencialidades productivas en el territorio*. Lima, Perú: Centro Nacional de Planeamiento Estratégico.
- CEPLAN. (2023). *Análisis de variables estratégicas para el desarrollo nacional*. CEPLAN. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/ceplan/informes-publicaciones/4030479-analisis-de-variables-estrategicas-para-el-desarrollo-nacional-2da-version>
- Comtrade. (2020). UN Comtrade DataBase. Obtenido de <https://comtrade.un.org/>
- CONCYTEC. (2016). *I Censo Nacional de Investigación y Desarrollo a Centros de Investigación*.
- Condor, J. (4 de noviembre de 2020). *WCS Perú Noticias*. Obtenido de <https://peru.wcs.org/es-es/WCS-Peru/Noticias/articleType/ArticleView/articleId/15439/Loreto-Estudio-revela-la-compleja-situacion-que-existe-en-torno-a-la-pesca-y-sus-principales-actores.aspx>
- Dincecco, M., & Katz, G. (2016). State capacity and long-run economic performance. *The Economic Journal*, 126, 189-218.

Fondepes. (2013). Manual de crianza de trucha. Lima, Perú: Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero. Obtenido de https://www.fondepes.gob.pe/src/manuales/MANUAL_TRUCHA.pdf

Gobierno del Perú. (2019). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad.

GORE Loreto. (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Loreto al 2021. Iquitos: Gobierno Regional de Loreto.

INDECI. (2014). Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2014-2021.

INDECI. (2021). Boletín Estadístico Virtual de la Gestión Reactiva 2021. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/indeci/informes-publicaciones/1724789-boletin-estadistico-virtual-de-la-gestion-reactiva-2021>

Indecopi. (2017). Guía práctica de la denominación de origen Pisco. Lima, Perú: Dirección de Signos Distintivos. Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección.

INEI. (2017). Loreto. Compendio Estadístico 2017.

INEI. (2018a). Resultados definitivos de los Censos Nacionales 2017. Loreto.

INEI. (2018b). Loreto: Compendio Estadístico. Lima: Instituto Nacional Estadística e Información.

INEI. (2019). Perú: Evolución de los indicadores de empleo e ingreso por departamento 2007 - 2018. Lima.

INEI. (2020). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2019 - Nacional y Departamental. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>

INEI. (2021). Perú: Encuesta Demográfica y de Salud Familiar 2020 - Nacional y Departamental. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Obtenido de <http://iinei.inei.gob.pe/microdatos/>

Instituto Peruano de Economía. (2021). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2021. Lima: IPE.

Instituto Peruano de Economía. (2022). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2022. Lima: IPE.

Instituto Peruano de Economía. (2023). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2023. Lima: IPE.

Instituto Peruano de Economía. (2024). INCORE. Índice de Competitividad Regional 2024. Lima: IPE.

ISRIC. (2005). Soil and Terrain (SOTER) database programme. Obtenido de Work Soil Information: <https://www.isric.org/index.php/projects/soil-and-terrain-soter-database-programme>

ITP. (2018). *Aprovechamiento de los residuos de Mauritia flexuosa*. Vigilancia Tecnológica Agroindustria, Instituto Tecnológico de la Producción.

Johnson, N., & Koyama, M. (2016). States and economic growth: Capacity and constraints. Explorations in Economic History.

Lauterbach, R. (2015). Chile y la complejidad de sus exportaciones. Consejo Nacional de Innovación para el Desarrollo CNID. Obtenido de http://www.cnid.cl/wp-content/uploads/2015/11/FINAL_Chile-yla-complejidad-de-sus-exportaciones_Versi%C3%B3n-Final.pdf

Lira, L., & Quiroga, B. (2009). Técnicas de análisis regional. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).

MEF. (2018). Informe de actualización de proyecciones macroeconómicas 2018-2021.

MEF. (2019a). Tipología de Municipalidades del Perú. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas.

MEF. (2019b). Plan Nacional de Infraestructura para la Competitividad. Lima: MEF.

Mendoza, W., & Collantes, E. (2017). La economía de PPK. Promesas y resultados: la distancia que los separa. Obtenido de Departamento de Economía – Pontificia Universidad Católica del Perú: <http://departamento.pucp.edu.pe/economia/documento/la-economia-de-ppk-promesas-y-resultados-la-distancia-que-los-separa/>

Midagri. (24 de marzo de 2021). *Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego*. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/midagri/noticias/349836-midagri-lanza-primeravariedad-de-camu-camu-con-alta-concentracion-de-vitamina-c-y-que-incrementara-40-rentabilidad-de-6-mil-agricultores>

MINAGRI. (2016). Leguminosas de grano. Ministerio de Agricultura y Riego. Obtenido de <http://minagri.gob.pe/portal/download/legumbres/catalogo-leguminosas.pdf>

MINAGRI. (2018). Análisis de la cadena productiva del cacao. Ministerio de Agricultura y Riego.

MINAM. (2012). Huella Ecológica en el Perú.

MINAM. (2019). Memoria descriptiva – Mapa Nacional de Ecosistemas del Perú. Lima: Ministerio del Ambiente.

MINCETUR. (2018a). Perfil de prendas de alpaca del mercado de Estados Unidos. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://www.mincetur.gob.pe/wp-content/uploads/documentos/comercio_exterior/plan_exportador/Penx_2025/PDM/EstadosUnidos/perfiles/15_Perfil_Alpaca/15_Perfil_Alpaca_EEUU6.pdf

MINCETUR. (2018b). Reporte de Comercio Regional de Loreto.

MINCETUR. (2019a). Plan Regional Exportador – PERX Loreto. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mincetur/informes-publicaciones/290750-plan-regional-exportador-perx-loreto>

MINCETUR. (2019b). Plan Regional de Comercio Exterior de Loreto.

MINCETUR. (2019c). Plan de Desarrollo de Mercado de Países Bajos: Perfil del producto chocolates y derivados del cacao. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo.

MINCETUR. (2021a). Reporte de Comercio Regional - Loreto. Anual 2020. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1830008/%20Reporte%20Comercio%20Regional%20%28RCR%29%20Loreto%202020.pdf>

MINCETUR. (2021b). Reporte de Comercio Regional. Diciembre 2020. Obtenido de <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1675248/Reportes%20de%20Comercio%20-%20Reporte%20Regional%20de%20Comercio%20-%20Diciembre%202020.pdf>

MINEDU. (2017). Loreto: ¿Como vamos en educación? Obtenido de Repositorio Minedu: <http://repositorio.minedu.gob.pe/>

MINEM. (2021). Cartera de Proyectos de Exploración Minera 2021, Ministerio de Energía y Minas. Obtenido de <https://www.minem.gob.pe/minem/archivos/file/Mineria/INVERSION/2021/CEM2021.pdf>

MTC. (2018). Anuario Estadístico 2018. Lima.

OCDE. (2011). How's Life?: Measuring Well-being. Paris: OCDE Publishing.

OECD. (2020). Economic Complexity Rankings (ECI). Obtenido de The Observatory of Economic Complexity: <https://oec.world/en/rankings/eci/hs4/hs12>

PCM. (2019a). Tipología y Clasificación de distritos. Lima.

PCM. (26 de Diciembre de 2019b). Desarrollo territorial de 25 regiones del país contó con el respaldo de la PCM durante el año 2019. (O. d. PCM, Editor) Recuperado el 23 de marzo de 2021, de Presidencia del Consejo de Ministros: <https://www.gob.pe/institucion/pcm/noticias/71394-desarrollo-territorial-de-25-regiones-del-pais-conto-con-el-respaldo-de-la-pcm-durante-el-ano-2019>

Peña, M., & Bacallao, J. (2002). Malnutrition and Poverty. *Annual Review of Nutrition*, 241 - 250.

Peñaranda, C. (2018). Los TLC impulsaron la creación de empresas y nuevos productos exportados. La Cámara, 6-8. Obtenido de https://apps.camaralima.org.pe/repositorioaps/0/0/par/r819_1/informe%20economico_819.pdf

Perú Info. (26 de octubre de 2021). *Blog Perú*. Obtenido de Marca Perú: <https://peru.info/es-pe/gastronomia/noticias/2/12/camu-camu--descubre-los-beneficios-de-la-fruta-mas-rica-en-vitamina-c-del-planeta>

PNIA. (2019). Sistematización de los subproyectos de cacao financiados por el INIA a través del PNIA. Obtenido de <https://www.pnia.gob.pe/wp-content/uploads/2019/06/cacao.pdf>

PNUD. (2005). La identificación de potencialidades. Conceptos e instrumentos. PNUD-Perú. Cuadernos PNUD. Serie Desarrollo Humano; 7. Obtenido de <http://www.dhls.hegoa.ehu.es/documents/4524>

PNUD. (2019). El reto de la igualdad. Lima.

Produce. (2014). Plan Nacional de Diversificación Productiva. Ministerio de la Producción. Obtenido de Mesa de concertación nacional: https://www.mesadeconcertacion.org.pe/sites/default/files/archivos/2015/documentos/11/mp_plan_nacional_de_diversificacion_productiva_2014.pdf

PROMPERÚ. (17 de noviembre de 2021a). *Prom Perú*. Obtenido de <https://peru.info/es-pe/turismo/noticias/3/17/cocona--conoce-las-caracteristicas-de-esta-fruta-peruana-considerada-como-el-tomate-de-la-amazonia>

- Senamhi. (2017). Mapa Climático del Perú. Obtenido de Servicio Nacional de Meteorología e Hidrografía del Perú: <https://www.senamhi.gob.pe/?p=mapa-climatico-del-peru>
- SERFOR. (2017). Cobertura y deforestación en los bosques húmedos amazónicos. Lima.
- SERNANP. (2018). Áreas Naturales Protegidas de administración nacional con categoría definitiva. Lima.
- SINIA. (2021). Sistema Nacional de Información Ambiental - MINAM. Obtenido de <https://sinia.minam.gob.pe/informacion/estadisticas>
- Sunat. (2020). Estadísticas de Comercio Exterior. Obtenido de <http://www.sunat.gob.pe/estad-comExt/>
- SPDA. (Diciembre de 2024). *El aguaje: un fruto con historia y potencial comercial*. Obtenido de <https://www.actualidadambiental.pe/el-aguaje-un-fruto-con-historia-y-potencial-comercial/>
- Tello, O., García, R., & Vásquez, O. (2002). Conservación de Averrhoa carambola "Carambola" por azúcar y calor. *Facultad de Ingeniería en Industrias Alimentarias de la UNAP*, 49-58.
- Tena-Centeno, A., & Vasallo-Magro, J. M. (2010). Inversión en infraestructuras: Cuando lo público y lo privado se dan la mano. Georgetown University.
- Trademap. (2020). Estadísticas del comercio para el desarrollo internacional de las empresas. Obtenido de https://www.trademap.org/countrymap/Country_SelProduct_TS.aspx
- WEF. (2019). The Global Competitiveness Report 2019 - 2018.
- WWF - Periferia. (2019). Ciudades del Perú. Primer Reporte Nacional de Indicadores Urbanos 2018. Lima: WWF-Periferia.